	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 1964/2024, 1958/2024, 1959/2024, 1970/2024,

Contratista: C.T.A. COOGUAKOS, C.T.A. COOTRASCODAZZI, C.T.A. COOCHIRIAIMO, C.T.A. COOMAKU

Contrato de Interventoría No. 1969 DE 202

Interventoría: CONSORCIO ALFFA

Objeto Contrato de Obra:

INFORME MENSUAL No. .....

MES O PERIODO: .....

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	
1	**INTRODUCCIÓN**		7
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		9
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		14
2.4	Características técnicas del proyecto		17
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		18
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		20
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		33
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	124
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	167
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	179
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	185
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	195
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	200
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
5.1	Información general del contrato		35
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		36
5.3	Informes especialistas y profesionales		43
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	177
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	184
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	194
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	210
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		63
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		64
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		84
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____

Nombre: ING. ONNA MARIA ZULETA ARAUJO

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. _____ de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1969 DE 2024

INFORME MENSUAL DE ADMINISTRACIÓN VIAL

VÍA 8004-A VALLEDUPAR – RÍO SECO – BADILLO, PR 0+0000 – PR 33+0000
VÍA 8004 VALLEDUPAR – LA PAZ, PR 0+0000 – PR 13+0386
VÍA LA PAZ – RÍO PEREIRA, PR 0+0000 – PR 6+0219
VÍA SAN ROQUE – LA PAZ, PR 0+0000 – PR 140+0000

PERIÓDO: 01 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

Contenido

1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 8

1.1 LOCALIZACION 9

1.2 INVENTARIO Y ESTADO ACTUAL DE LAS VÍAS 14

1.3 CARACTERISTICAS DEL PROYECTO 17

2 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO 18

2.1 INFORMACIÓN CONTRATOS MANTENIMIENTO RUTINARIO 18
2.1.1 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOGUAKOS 18
2.1.2 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOCHIRIAIMO 19
2.1.3 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOTRASCODAZZI 19
2.1.4 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOMAKU 19
2.1.5 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOTRACARI 20

2.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO. 20

2.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS 31

2.4 ESTADO DE AVANCE DE LOS CONTRATOS 33
2.4.1 CONTRATO 1964 DE 2024 33
2.4.2 CONTRATO 1958 DE 2024 33
2.4.3 CONTRATO 1959 DE 2024 33
2.4.4 CONTRATO 1970 DE 2024 34
2.4.5 CONTRATO 1981 DE 2024 34

3 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA 34

3.1 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL CONTRATO 34

3.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 34

3.3 PERSONAL CONTRATO DE OBRA 34

3.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 34

3.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 34

3.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 34

3.7 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL 34

3.8 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 35

3.9 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 35

3.10 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 35

4 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 35

4.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 35

4.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA CONSULTORIA. 36

4.2.1 Participar activamente en la prevención de riesgos y atención de las emergencias que se presenten en las vías. 36

4.2.2 Alertar oportunamente al INVÍAS sobre la necesidad de diseñar y construir obras especiales para la mitigación de la inestabilidad en sitios críticos, así como la necesidad de diseñar y construir obras de conservación, mejoramiento o recuperación. Dentro del inventario de necesidades debe indicar los presupuestos y priorizar. 37

4.2.3 Diseñar obras y adelantar acciones en relación con el entorno de la vía, encaminadas a su ornato y a la preservación del medio ambiente y a la contaminación visual. En este orden, se ha incluido la obligatoriedad de los contratistas de obras para desarrollar programas de manejo de vegetación y protección de taludes, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura - Subsector Vial, del año 2011 y la normatividad vigente, para lo cual el Administrador Vial debe prestar apoyo a la respectiva Dirección Territorial. Así mismo, el Administrador Vial debe adelantar un inventario de los árboles ubicados en los corredores viales que presenten mal estado y puedan colapsar, ocasionando daños a terceros, siendo causa frecuente de demandas al INVIAS. 37

4.2.4 Planear, organizar, dirigir, coordinar, evaluar y controlar las actividades de mantenimiento rutinario de las carreteras que se le asignen y ejercer su supervisión. 37

4.2.5 Actualizar los costos de mantenimiento vial (Análisis de Precios Unitarios - APU) y suministrar la información requerida para los diferentes sistemas de administración de carreteras que utiliza el INVIAS. 37

4.2.6 Mantener actualizado el sistema de referenciación vial, con base en la información que le suministre el INVIAS y reponer los postes de referencia que hagan falta en las vías a su cargo y realizar visitas técnicas de auscultación para el diagnóstico del estado general de las obras ejecutadas mediante contratos y que tienen pólizas de estabilidad vigente, según relación de contratos y programación que les será entregada por INVIAS. 38

4.2.7 Inspeccionar los puentes de manera rutinaria, dirigir y verificar su mantenimiento rutinario y periódico y presentación del informe correspondiente con recomendaciones de inspecciones especiales. 38

4.2.8 Capacitar cada mes a los trabajadores encargados del mantenimiento rutinario, en los temas relacionados con el mantenimiento rutinario de carreteras, puentes, aspectos administrativos y de economía solidaria. 38

4.2.9 Participar en las reuniones de coordinación con la Dirección Territorial, evaluaciones de gestión y eventos de transferencia de tecnología que el INVIAS programe para los ingenieros de la Administración Vial en diferentes sitios del País. 38

4.2.10 Evaluar con criterio de transitabilidad (visual) el estado de la red vial a su cargo con la metodología suministrada por el INVIAS. **¡Error! Marcador no definido.**

4.2.11 Apoyar la gestión de la Territorial en los contratos que ejecute el INVÍAS en sectores de carreteras a su cargo. 39

4.2.12 Establecer las necesidades de las vías y puentes en materia de señalización vertical y horizontal, llevar un inventario de necesidades de señalización. 39
4.2.13 . Actualizar la información existente de accidentalidad y cuando se requiera realizar estudios y presentar recomendaciones técnicas encaminadas al mejoramiento de la seguridad vial. 39
4.2.14 Proporcionar datos para el cálculo del patrimonio de las vías objeto del contrato. 40
4.2.15 Velar por el cumplimiento de la reglamentación referente al buen uso y defensa de las vías y gestionar acciones que brinden servicios a los usuarios de las carreteras en coordinación con las Direcciones Territoriales y las autoridades locales competentes. 40
4.2.16 Supervisar los conteos manuales de tránsito y verificar la toma de información en campo. 41
4.2.17 El Contratista llevará a cabo un levantamiento de información del estado de la vía a cargo. Este levantamiento de información deberá realizarse mediante el uso de nube de puntos georreferenciada con una precisión de 10-15 cm con al menos diez millones (10’000.000) de puntos. Para el caso de puentes, viaductos, pontones y alcantarillas tipo cajón (Box Coulvert), dichas estructuras deberán ser levantadas en su totalidad, es decir, infraestructura y superestructura, con el fin de que en su procesamiento se logre generar un modelo que refleje el estado de la estructura. El producto de la toma de información deberá ser entregada a la Dirección Técnica del INVIAS, procesado y listo para incluirse en modelación 3D. El Levantamiento deberá tener en cuenta que se debe cubrir el ancho de la vía las fajas de retiro y zonas de exclusión, de acuerdo con la Ley 1228 de 2008. El contratista deberá proveer de revisión y visualización del producto a entregar, adicionalmente deberá entregar las fotografías 360 georreferenciadas. 41
4.2.18 Este levantamiento de información deberá realizarse mediante el uso de nube de puntos georreferenciada con una precisión de 10-15 cm con al menos diez millones (10’000.000) de puntos. Para el caso de puentes, viaductos, pontones y alcantarillas tipo cajón (Box Coulvert), dichas estructuras deberán ser levantadas en su totalidad, es decir, infraestructura y superestructura, con el fin de que en su procesamiento se logre generar un modelo que refleje el estado de la estructura. El producto de la toma de información deberá ser entregada a la Dirección Técnica del INVIAS, procesado y listo para incluirse en modelación 3D. El contratista deberá proveer el espacio de revisión y visualización del producto a entregar. Adicionalmente deberá entregar las fotografías 360 georreferenciadas 41
4.2.19 Llevar a efecto la toma de información de la vía a su cargo con un equipo de GPS, cuya referencia y metodología será indicada oportunamente por el INVIAS. 42
4.2.20 Realizar estimativos sobre la vida residual de los pavimentos de los sectores a su cargo. 42
4.2.21 Evaluar con criterio técnico el estado de la red vial semestralmente con la metodología suministrada por el INVIAS. 42
4.2.22 Colaborar en la toma de la georreferenciación desarrollada por el INVIAS para la actualización del mapa digital de la red vial y mantener al día la información del inventario vial, a través del Sistema de Información Vial – HERMES, del INVIAS. 42
4.2.23 Efectuar estudios tendientes a solucionar problemas de inestabilidad en las vías a su cargo, cuando se lo requiera el INVIAS y su costo se encuentre dentro del presupuesto de su propuesta. 42
4.2.24 Participar activamente en la etapa de transición e implementación del Sistema de Información Vial – HERMES, realizando de manera permanente el cargue,

actualización, mantenimiento y demás actividades derivadas de la información del inventario vial, eventos de emergencias, accidentalidad y estado de la superficie (criterio técnico), dispuesta a través del Sistema de Información Vial - HERMES, con usuario y contraseña asignado por la administración del Sistema. 42
4.2.25 Ejecutar obras menores preventivas y de mantenimiento rutinario, con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario, aprobadas por la Dirección Territorial, quien suministrará los recursos necesarios y disponibles. 42
4.2.26 Recolección, digitación y reporte de la información relacionada con el atropellamiento de fauna ocurrida en los tramos de carreteras, así como la realización de estudios preliminares y presentación de recomendaciones técnicas encaminadas al establecimiento de pasos de fauna, de acuerdo con la metodología planteada por el INVIAS. 43
4.2.27 Cumplir con las actividades propuestas en la política de embellecimiento y ornato de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías. 43
4.2.28 Prestar apoyo al programa de gestión de infraestructura que adelante el INVIAS 43
4.2.29 Levantamiento de información por medio de uso de Nube de puntos. 43
4.2.30 Levantamiento de información por medio de uso de Nube de puntos para emergencias. 43
4.2.31 Efectuar los tapahuecos con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario. 43

4.3 INFORME DE ESPECIALISTAS 43
4.3.1 Programa de seguridad y salud en el trabajo. 43
4.3.2 Charlas periódicas. 44
4.3.3 Inspección de elementos de protección personal y dotación. 44
4.3.4 Inspección de elementos de emergencias. **¡Error! Marcador no definido.**
4.3.5 Inspección de herramientas y equipos. **¡Error! Marcador no definido.**
4.3.6 Inspección de vehículos. **¡Error! Marcador no definido.**

4.4 INFORME PROGRAMA ANUAL DE CAJA PAC 61

4.5 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS 61

5 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE CONSULTORÍA 61

5.1 EQUIPO CONTRATO DE CONSULTORÍA 61

5.2 PERSONAL CONTRATO DE CONSULTORÍA 61

5.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRASTO DE CONSULTORÍA 61

5.4 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE CONSULTORÍA 62

5.5 SEGUIMIENTO A LAS GARANTÍAS CONTRATO DE CONSULTORÍA 62

5.6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 62

5.7 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 62

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 63

8 ANEXOS 64

8.1 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA 64

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO 84

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización ruta 4901 9
Ilustración 2 Localización ruta 4902 10
Ilustración 3 Localización ruta 8004 10
Ilustración 4 Localización ruta 8004 A 10
Ilustración 5 Distribución de los sectores en el Dpto. 12
Ilustración 6 Distribución de cada C.T.A 14

ALFFA
CONSORCIO

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías - Invias con el fin de contribuir efectivamente en el proceso de mejoramiento socio-económico de Colombia y el propósito específico de alcanzar la satisfacción de los usuarios de las vías, llevo a desarrollar el programa Administradores de Mantenimiento Vial de alto nivel para adelantar todas las gestiones y acciones tendientes a conservar y valorar el patrimonio vial y, por ende, brindar la atención adecuada que demandan permanentemente los diferentes sectores de la población que utiliza las carreteras. Los Administradores de Mantenimiento Vial son profesionales de la ingeniería, altamente calificados para ejercer funciones de administración, gestión y planeación operativa y técnica, responsables de la dirección, coordinación, y control de las actividades rutinarias y periódicas y demás acciones en favor de la adecuada y oportuna conservación de las carreteras.

Es así como realizó el Concurso de Méritos CMA-DEO-SGI-130-2023, del cual se derivó el Contrato No. 1969 de 2024 cuyo objeto es “ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS A CARGO DE LA TERRITORIAL CESAR, LOTE 2”.

Igualmente, el INVIAS cuenta con el programa de Mantenimiento Rutinario que es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, que tiene como finalidad principal la preservación de todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o de daños y, en lo posible, conservando las condiciones que tenía después de la construcción o mejoramiento.

Para lograr este objetivo, el INVIAS, se suscribieron contratos para el SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR, así: Contrato 1958 de 2024 Cooperativa de Trabajo Asociado Cootrascodazzi en la ruta 4901 San Roque – Paz PR98+0000 – PR140+0000, Contrato 1959 de 2024 Cooperativa de Trabajo Asociado Coochiriaimo ruta 4901 San Roque – La Paz PR50+0000 – PR98+0000, Contrato 1954 de 2024 Cooperativa de Trabajo Asociado Cooguakos ruta 4901 San Roque – La Paz PR 0+0000 – PR 50+0000, Contrato 1970 de 2024 Cooperativa de Trabajo Asociado Coomaku ruta 8004-A Valledupar – Badillo- San Juan del Cesar PR 0+0000 – PR33+0000 y Contrato 1981 de 2024 Cooperativa de Trabajo Asociado Cootracari ruta 4902 La Paz – Río Pereira PR 0+0000-PR6+0219 y ruta 8004 Valledupar – La Paz PR0+0000 – PR13+0386.

En atención a nuestra obligación contractual establecida en el contrato 1969 de 2024, nos permitimos poner a consideración de la Dirección Territorial Cesar el Informe Mensual No. 05 de las actividades realizadas durante el periodo del 01 a 30 de noviembre de 2024.

1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto contempla las actividades de Mantenimiento Rutinario y la Administración de Mantenimiento Vial y se desarrolla en los sectores: Ruta 4901 San Roque – La Paz PR0+0000 – PR140+0000, Ruta 4902 La Paz – Río Pereira PR 0+0000-PR6+0219, Ruta 8004 Valledupar – La Paz PR0+0000 – PR13+0386 y Ruta 8004-A Valledupar – Badillo-San Juan del Cesar PR 0+0000 – PR33+0000.

El programa de Administración Vial busca optimizar la gestión y Administración de las carreteras con resultados visibles de mejoramiento, la atención de emergencias, interventoría de contratos que sean asignados por la Dirección Territorial, según las necesidades, y la programación para la ejecución de obras, con el control, diagnóstico y prevención mediante la presencia permanente de ingenieros en la vía.

El mantenimiento rutinario es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, que tiene como finalidad principal la preservación de todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o de daños y, en lo posible, conservando las condiciones que tenía después de la construcción o mejoramiento. Las principales actividades que se desarrollan como parte del mantenimiento rutinario son: parcheo y bacheo de calzada, sello de grietas de superficies pavimentadas, remoción de derrumbes menores (sin maquinaria y/o equipo) únicamente con herramienta menor; rocería y poda de vegetación; limpieza de obras de drenaje; limpieza general de puentes y cursos de agua (sin maquinaria), reconstrucción de cunetas y reconstrucción de zanjas de coronación, que no requieran maquinaria y/o equipo. En este sentido, se considera el servicio para el mantenimiento rutinario de vías, como una prestación de mano de obra no calificada para realizar un conjunto de las actividades a ejecutar en vías pavimentadas y/o no pavimentadas, con el fin de mantener las condiciones óptimas para la transitabilidad en la vía, realizadas con mano de obra no calificada. Dichas actividades hacen parte del mantenimiento rutinario, y son realizadas directamente con mano de obra no calificada.

1.1 LOCALIZACION

El proyecto se desarrolla en la zona norte del Departamento de Cesar, distribuido de la siguiente manera:

- Ruta 4901 – San Roque (PR0+0000) – La Paz (PR140+0000).

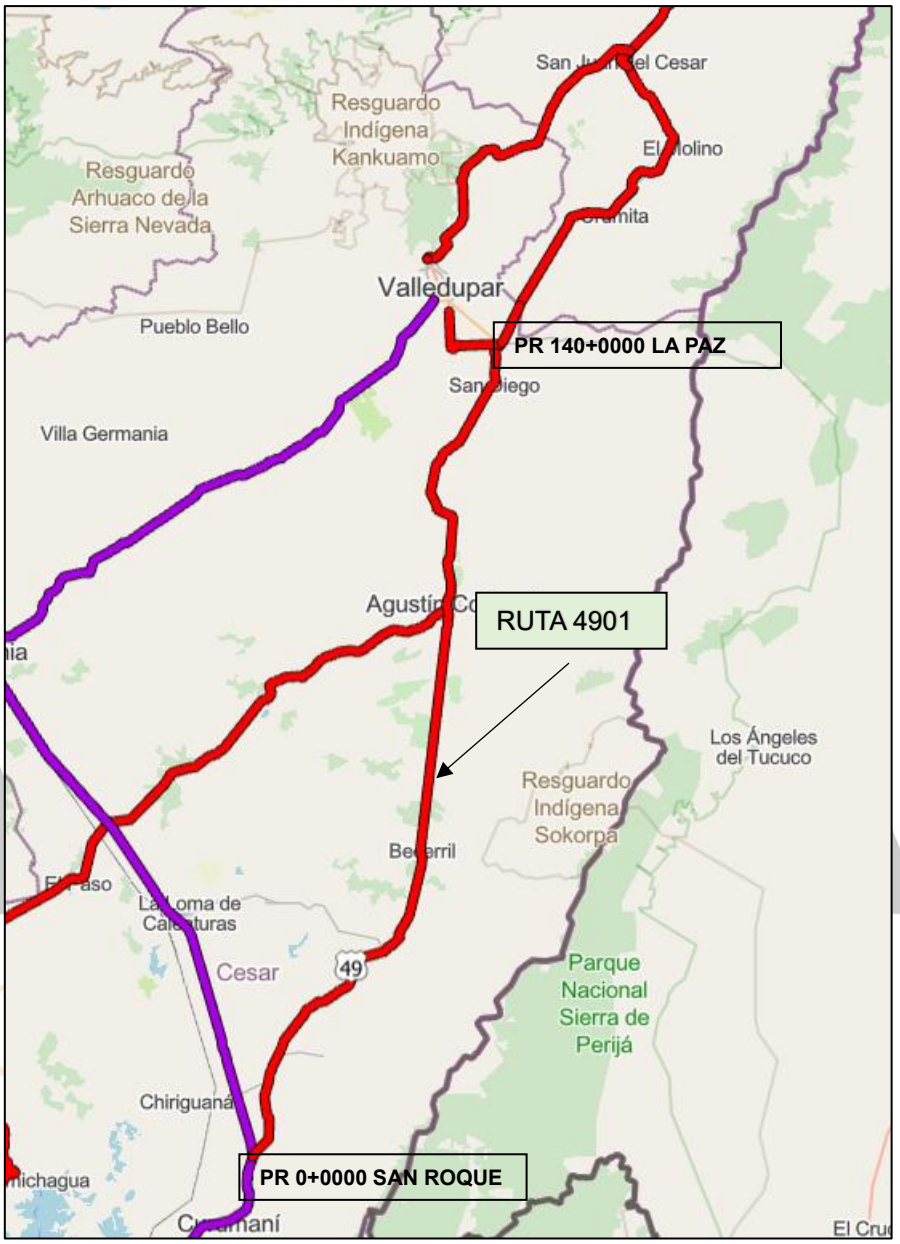


Ilustración 1 Localización ruta 4901

- Ruta 4902 La Paz (PR0+0000) – Río Pereira (PR6+0219).



Ilustración 2 Localización ruta 4902

- Ruta 8004 Valledupar (PR0+0000) – La Paz (PR13+0386)



Ilustración 3 Localización ruta 8004

- Ruta 8004-A Valledupar (PR0+0000) – San Juan del Cesar (PR33+0000)

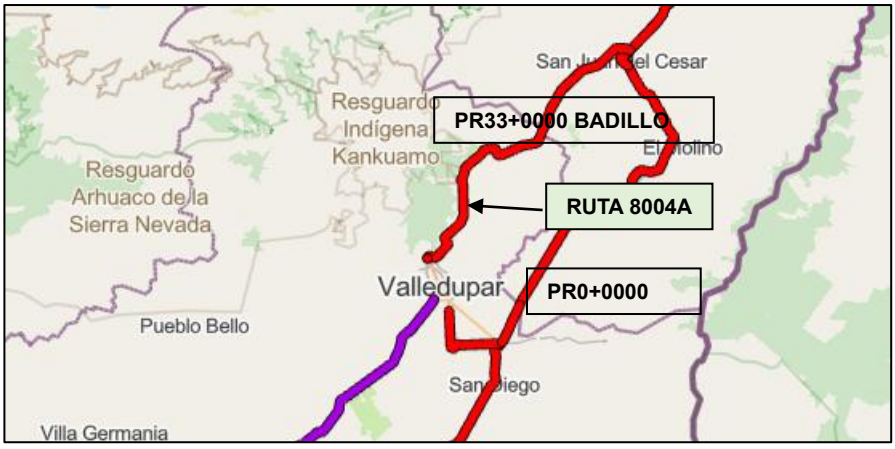


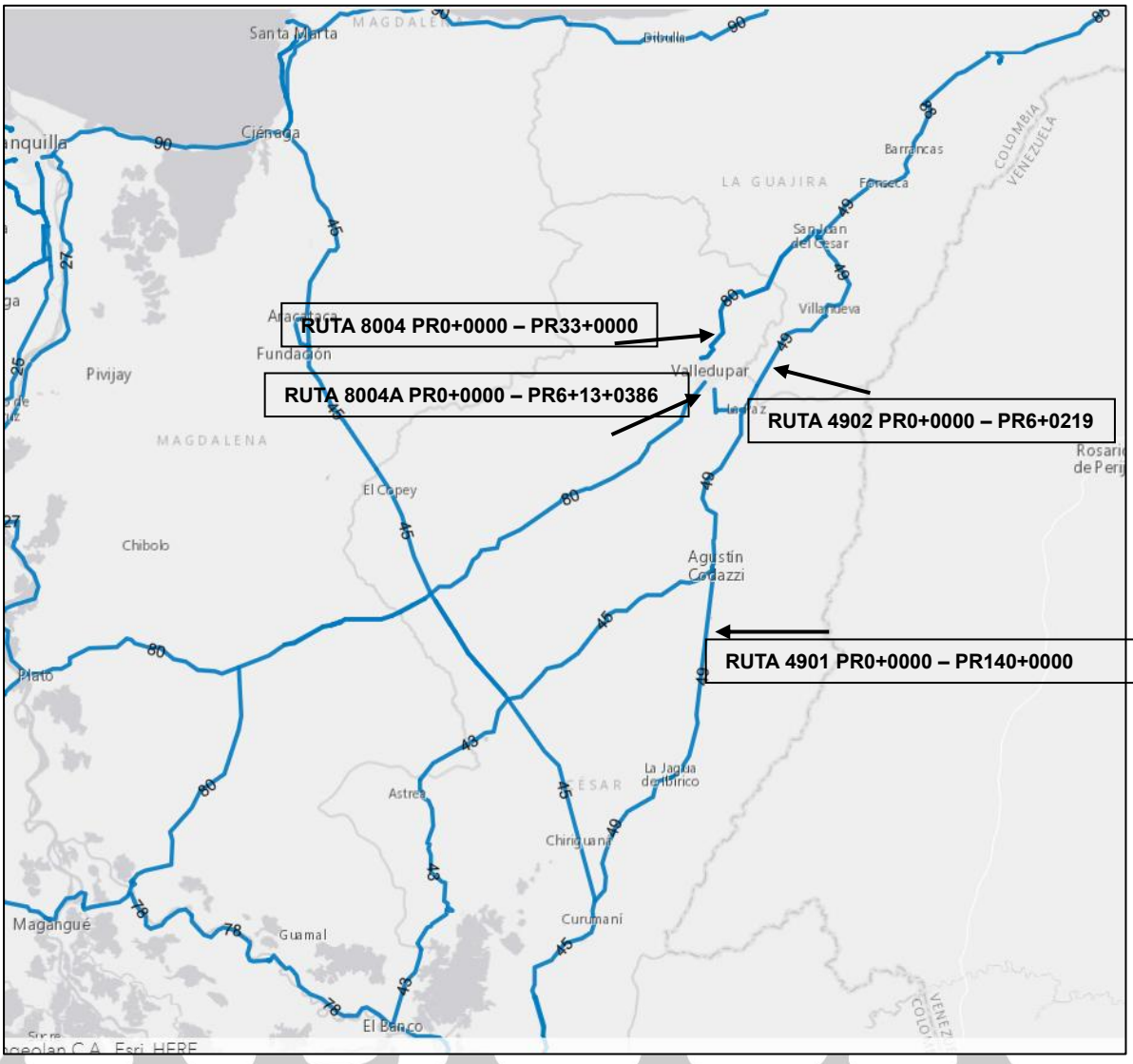
Ilustración 4 Localización ruta 8004 A

La longitud total de la red vial a cargo de esta Administración Vial, es de 192,61 kilómetros a lo largo de los cuales cinco Cooperativas de Trabajo Asociado, realizan sus actividades, en tramos, así: Ruta 8004 A C.T.A Coomaku – 33 km, Ruta 4902 y 8004 - C.T.A 19.61 km, Ruta 4901 C.T.A Cooguakos, Coochiriaimo y Cootrascodazzi – 140km.
Estas Carreteras son de gran relevancia para el Departamento del Cesar y el País, debido a la localización estratégica, cultural y económica; comunican al centro del país con el departamento del Cesar y con la Guajira en el extremo norte de Colombia.

En cuanto a los aspectos climáticos en los municipios ya mencionados presentan la unidad bioclimática cálida, con temperatura que pueden alcanzar los 38 grados Celsius, caracterizando a estos sitios como de alto riesgo de ocurrencia de incendios en temporada seca e inundaciones en épocas de lluvia (Fuente IDEAM).

Precipitación: Considerando los promedios históricos de la precipitación las lluvias aumentan del SE-E hacia el NW-N con valores entre los 2000 mm y los 2700 mm en promedio, donde los meses de octubre y noviembre son los más lluviosos.

ALFFA
CONSORCIO



En la siguiente tabla podemos observar la distribución de los sectores correspondientes a cada Cooperativa que realiza el Mantenimiento Rutinario de la Red a cargo de esta Administración Vial.

LOTE	GRUPO AMV	CODIGO	VÍA	SECTOR	C.T. A	TOTAL, km
2	2	8004-A	Valledupar - Rio Seco - San Juan del Cesar	V/dupar - Río Seco - Badillo, PR0+0000- PR33+0000 (Límites La Guajira)	COOTRACARI	33
		8004	Valledupar - La Paz - Manaure	Valledupar - La Paz, PR0+0000 - PR13+0386	COOMAKU	13.39
		4902	La Paz - San Juan del Cesar - Buenavista - Tomarrazón	La Paz - Río Pereira, PR0+0000 - PR6+0219	COOTRACARI	6.22
		4901	San Roque - La Paz	San Roque - La Paz, PR0+0000 - PR 140+0000	COOGUAKOS PR0-PR50 COOCHIRIAIMO PR50-PR98 COOTRASCODAZZI PR98-PR140	140

Tabla 1 Distribución de sectores por C.T.A - Mantenimiento Rutinario

ALFFA
CONSORCIO

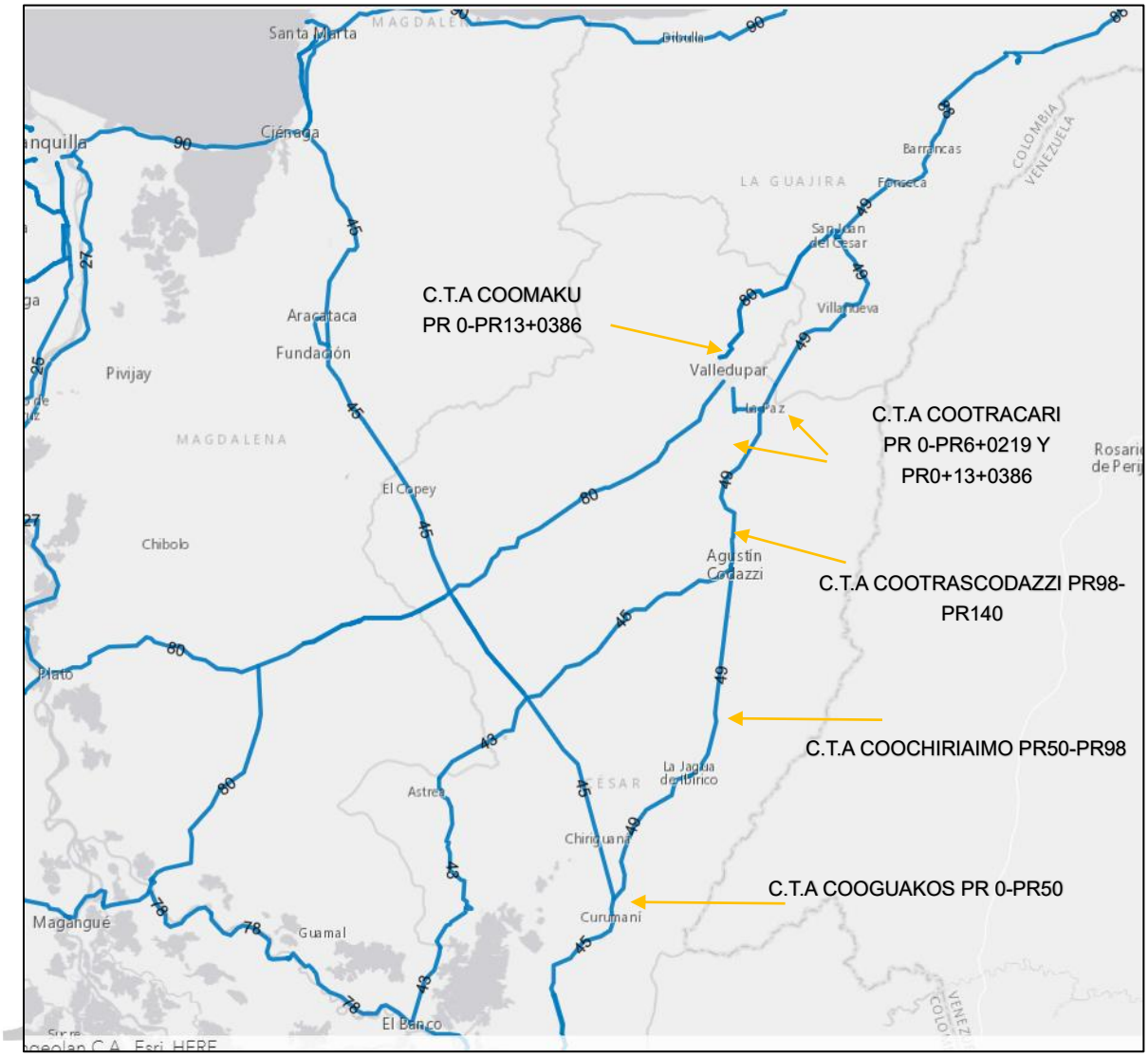


Ilustración 6 Distribución de cada C.T.A

1.2 INVENTARIO Y ESTADO ACTUAL DE LAS VÍAS

1.2.1 SUPERFICIE DE LAS VÍAS

La vía 8004 Valledupar – La Paz está conformada por 14.729 kilómetros pavimentados, de los cuales de acuerdo a la Primera Evaluación de Criterio Técnico año 2024 tenemos que 8.365 km se encuentran en estado muy bueno (56.79%), 5.36 km en estado bueno (36.39%) y 1.004 km en estado malo (6.82%).

La vía 8004 A Valledupar –Badillo – San Juan del Cesar está conformada por 33,151 kilómetros pavimentados, de los cuales de acuerdo a la Primera Evaluación de Criterio Técnico año 2024 tenemos que 15,105 km se encuentran en estado muy bueno (45.56%),

8,019 km en estado bueno (24,19%), 8,021 en estado regular (24,20%) y 2,006 km en estado malo (6.05%).

La vía 4902 La Paz – Río Pereira está conformada por 6,469 kilómetros pavimentados, de los cuales de acuerdo a la Primera Evaluación de Criterio Técnico año 2024 tenemos que los 6,469 km se encuentran en estado muy bueno (100%).

La vía 4901 San Roque - La Paz está conformada por 143,245 kilómetros pavimentados, de los cuales de acuerdo a la Primera Evaluación de Criterio Técnico año 2024 tenemos que 50,053 km se encuentran en estado muy bueno (34,94%), 44,3036 km en buen estado (30,93%), 29,881 km en regular estado (20,86%) y 19,005 km en mal estado (13,27%).

1.2.2 PUENTES

En la red vial a cargo de esta Administración Vial se encuentra que tenemos puentes, así:

NOMBRE DEL PUENTE	PR inicial	PR final	CARRETERA	CODIGO DE LA VIA	ESTADO GENERAL		
					Estribos Aletas	Vigas Losas	Barandas
Simití	0 + 0840	0+0863	San Roque - La Paz	4901			**N.E.**
Vega Rica	4 + 0460	4+0473	San Roque - La Paz	4901			**N.E.**
Victoria	4 + 0590	4+0605	San Roque - La Paz	4901			**N.E.**
Anime	7 + 0150	7+0191	San Roque - La Paz	4901			
La Mula	14 + 0570	14+0581	San Roque - La Paz	4901			**N.E.**
Silencio	15 +0480	15+0497	San Roque - La Paz	4901			**N.E.**
José	18 + 0884	18+0897	San Roque - La Paz	4901			
Las Animas	24 + 0610	24+0645	San Roque - La Paz	4901			
El Tigre	32 + 0560	32+0573	San Roque - La Paz	4901			
San Antonio	32 + 0610	32+0631	San Roque - La Paz	4901			
Sal Si Puedes	35 + 0480	35+0496	San Roque - La Paz	4901			**N.E.**
Sororia	42 + 0214	42+0264	San Roque - La Paz	4901			
Caribe	42 + 0780	42+0802	San Roque - La Paz	4901			**N.E.**
Tucuy	44 + 0450	44+0471	San Roque - La Paz	4901			
La victoria	47 + 0990	48+0006	San Roque - La Paz	4901			**N.E.**
Maracas	56 + 0210	56+0290	San Roque - La Paz	4901			
Maraquitas	56+ 0438	56+0458	San Roque - La Paz	4901			
Balastrera	60 + 0640	60+0651	San Roque - La Paz	4901			**N.E.**
Teolinda	66 + 0240	66+0251	San Roque - La Paz	4901			
Casacará	73 + 0060	73+0075	San Roque - La Paz	4901			**N.E.**
Amarillo	75 + 0600	75+0643	San Roque - La Paz	4901			
Candela	79 + 0450	79+0461	San Roque - La Paz	4901			**N.E.**
La Fe	81 + 0060	81+0082	San Roque - La Paz	4901			
El Paraíso	81 + 0410	81+0431	San Roque - La Paz	4901			**N.E.**

NOMBRE DEL PUENTE	PR inicial	PR final	CARRETERA	CODIGO DE LA VIA	ESTADO GENERAL		
					Estribos Aletas	Vigas Losas	Barandas
Fernambuco	88 + 0850	88+0864	San Roque - La Paz	4901			**N.E.**
Miguel	90 + 0600	90+0612	San Roque - La Paz	4901			**N.E.**
El Pozón	92 + 0530	92+0551	San Roque - La Paz	4901			**N.E.**
Las Flórez	102 +0450	102+0473	San Roque - La Paz	4901			
El Jobo	111 + 0640	111+0652	San Roque - La Paz	4901			
Los Braziles	112 + 0815	112+0827	San Roque - La Paz	4901			**N.E.**
Las Minas 1	118 + 0840	118+0854	San Roque - La Paz	4901			**N.E.**
Las Minas 2	119 + 0720	119+0732	San Roque - La Paz	4901			**N.E.**
La Ceiba	120 + 0305	120+0317	San Roque - La Paz	4901			**N.E.**
Arroyo Hondo	128 + 0125	128+0136	San Roque - La Paz	4901			**N.E.**
Chiriaimo	134 + 0375	134+0387	San Roque - La Paz	4901			
El Mocho	138 + 0045	138+0056	San Roque - La Paz	4901			
Salguero	6+0300	6+360.4	Valledupar - La Paz	8004			
Aliviadero No 1	6+0570	6+583.1	Valledupar - La Paz	8004			
Aliviadero No 2	6+0670	6+693.9	Valledupar - La Paz	8004			
Aliviadero No 3	6+0700	6+770.5	Valledupar - La Paz	8004			
Aliviadero No 4	6+0780	6+798.1	Valledupar - La Paz	8004			
Hurtado	0+0010	0+0040	Valledupar - Rio Seco - San Juan	8004A			
Pontón Pr9+545	9+0545	9+0555.1	Valledupar - Rio Seco - San Juan	8004A			
Río Seco	15+0299	15+0321	Valledupar - Rio Seco - San Juan	8004A			
Las Palmas	17+0262	17+0275	Valledupar - Rio Seco - San Juan	8004A			
Badillo	21+0690	21+785,8	Valledupar - Rio Seco - San Juan	8004A			

Tabla 2 Relación de puentes en la red vial

1.2.3 OBRAS DE DRENAJE

Se cuenta con 131 obras de drenaje incluidos pontones y box coulverts en la vía San Roque – La Paz ruta 4901 y 2 en la vía Valledupar – San Juan del Cesar ruta 8004 A los cuales requieren atención con recursos para; estas obras de drenaje en su mayoría requieren construcción de barandas, instalación de delineadores de obstáculo, reconstrucción de elementos y recalce de bordillo y solado, entre otros.

1.2.4 SEÑALIZACIÓN VERTICAL

En las vías a cargo se tiene según el último Informe Trimestral presentado entre junio a septiembre de 2024; la señalización vertical tipo SP, SR, SI, pasavías, señales tipo bandera, SI05, SI06, así

RUTA	SP, SR, SI, SI05 SI06, PASAVIAS, SEÑALES TIPO BANDERA (UN)	DELINEADORES DE CURVA HORIZONTAL (UN)	POSTES DE REFERENCIA (UN)	DEFENSAS METÁLICAS (ML)
4901	1115	272	114	5784,4
4902	41	0	2	0
8004	172	51	13	2151
8004 A	412	223	31	3024

Tabla 3 Señalización vertical existente

1.2.5 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

En cuanto a la señalización horizontal según el último informe trimestral del periodo junio a septiembre de 2024, se tiene demarcación, así:

RUTA	LINEAS DE DEMARCACIÓN CON PINTURA ACRILICA (ML)	MARCAS VIALES (M2)	TACHAS REFLECTIVAS (UN)
4901	448000	3413	1738
4902	19238	770	0
8004	42848	316	0
8004 A	104800	1376	1725

Tabla 4 Señalización horizontal existente

1.3 CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

El desarrollo, mantenimiento y fortalecimiento de los corredores de transporte del país constituye en una de las principales estrategias a adelantar. La política sectorial del Gobierno es la de contribuir efectivamente con el desarrollo socioeconómico del país y propender por una mejor calidad de vida de los colombianos a través de una red carretera adecuada a los grandes retos nacionales. Los objetivos del INVIAS están estrechamente unidos con los de este proyecto, en el sentido de mantener la infraestructura vial a su cargo en buenas condiciones de transitabilidad.

La ejecución del servicio apoyo para el mantenimiento en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, de acuerdo a las actividades descritas a continuación atendiendo y dando cumplimiento a la logística de los trabajos, logística de personal, logística de transporte; de manera general se tienen las siguientes actividades de prestación del servicio:

- ✓ Servicio de mano de obra no calificada para realizar parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carreteras destapadas con mano de obra directa
- ✓ Servicio de mano de obra no calificada para realizar limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas,

calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y cursos de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrumpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa

- ✓ Servicio de mano de obra no calificada para realizar reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y mojones de referencia; instalación y reparación de defensas metálicas (en caso de reposición el INVIAS suministrará los elementos necesarios; la reparación se efectuará cuando la lámina esté en mal estado y se pueda llevar a un buen nivel de servicio). Esta actividad debe ser realizada con mano de obra directa.
- ✓ Servicio de mano de obra no calificada para realizar para efectuar despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa
- ✓ Servicio de mano de obra no calificada para realizar atención de emergencias y vigilancia del tramo
- ✓ Servicio de mano de obra no calificada para realizar rocería y desmonte manual
- ✓ Servicio de mano de obra no calificada para realizar para realizar poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa
- ✓ Servicio de mano de obra no calificada para realizar empradización manual con semillas y/o cespedones
- ✓ Servicio de mano de obra no calificada para realizar embellecimiento realizado con mano de obra directa
- ✓ Servicio de mano de obra no calificada para realizar pintura de los mojones de referencia realizado con mano de obra directa
- ✓ Servicio de mano de obra no calificada para cumplimiento de la política de ornato y embellecimiento.
- ✓ Las demás labores de igual o similar naturaleza que le sean indicadas por el Administrador de Mantenimiento Vial o el director territorial.

Todo lo anterior cumpliendo con la Gestión Ambiental, Normas y Especificaciones Técnicas del Instituto Nacional de Vías vigentes y las anexas.

2 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

2.1 INFORMACIÓN CONTRATOS MANTENIMIENTO RUTINARIO

2.1.1 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOGUAKOS

- SECTOR: 4901 San Roque – La Paz PR0+0000 – PR50+0000.
- CONTRATO: No. 1964 de 2024.
- OBJETO: Servicio de Mantenimiento Rutinario de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías Dirección Territorial Cesar en el sector 4901 San Roque-La Paz, PR0+0000 - PR50+0000- Lote 3.
- Valor Inicial: $1.424.792.182
- Valor acumulado: $1.424.792.182

- Plazo inicial: 29 meses o hasta el 31 de julio de 2026
- Fecha de inicio: 24 de junio de 2024
- Fecha de terminación: 31 de julio de 2026

2.1.2 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOCHIRIAIMO

- SECTOR: 4901 San Roque – La Paz PR50+0000 – PR98+0000.
- CONTRATO: No. 1959 de 2024.
- OBJETO: Servicio de Mantenimiento Rutinario de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías Dirección Territorial Cesar en el sector 4901 San Roque-La Paz, PR50+0000 – PR98+0000- Lote 5.
- Valor Inicial: $1.366.379.747
- Valor acumulado: $1.366.379.747
- Plazo inicial: 29 meses o hasta el 31 de julio de 2026
- Fecha de inicio: 24 de junio de 2024
- Fecha de terminación: 31 de julio de 2026

2.1.3 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOTRASCODAZZI

- SECTOR: 4901 San Roque – La Paz PR98+0000 – PR140+0000.
- CONTRATO: No. 1958 de 2024.
- OBJETO: Servicio de Mantenimiento Rutinario de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías Dirección Territorial Cesar en el sector 4901 San Roque-La Paz, PR98+0000 – PR140+0000- Lote 4.
- Valor Inicial: $1.366.384.764
- Valor acumulado: $1.366.384.764
- Plazo inicial: 29 meses o hasta el 31 de julio de 2026
- Fecha de inicio: 24 de junio de 2024
- Fecha de terminación: 31 de julio de 2026

2.1.4 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOMAKU

- SECTOR: 8004 A Valledupar – Badillo -San Juan del Cesar PR0+0000 – PR33+0000.
- CONTRATO: No. 1970 de 2024.
- OBJETO: Servicio de Mantenimiento Rutinario de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías Dirección Territorial Cesar en el sector 8004 A Valledupar – Badillo -San Juan del Cesar PR0+0000 – PR33+0000- Lote 7
- Valor Inicial: $1.096.557.448
- Valor acumulado: $1. 096.557.448
- Plazo inicial: 29 meses o hasta el 31 de julio de 2026
- Fecha de inicio: 24 de junio de 2024
- Fecha de terminación: 31 de julio de 2026

2.1.5 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOTRACARI

- SECTOR: 8004 Valledupar – La Paz PR0+0000 – PR13+0386 y 4902 La Paz – Río Pereira PR0+0000 – PR 6+00219.
- CONTRATO: No. 1981 de 2024.
- OBJETO: Servicio de Mantenimiento Rutinario de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías Dirección Territorial Cesar en el sector Valledupar – La Paz PR0+0000 – PR13+0386 y 4902 La Paz – Río Pereira PR0+0000 – PR 6+00219 Lote 9
- Valor Inicial: $537.455.702
- Valor acumulado: $537.455.702
- Plazo inicial: 29 meses o hasta el 31 de julio de 2026
- Fecha de inicio: 26 de junio de 2024
- Fecha de terminación: 31 de julio de 2026

2.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO.

2.2.1 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOGUAKOS

- VIGILANCIA, MONITOREO DEL ESTADO DE LA VÍA Y ATENCION DE EMERGENCIAS: La vigilancia se desarrolló de manera diaria durante el mes de NOVIEMBRE de 2024, en el tramo comprendido entre el PR0+0000 y el PR50+0000 de la RN4901 San Roque – La Paz.

  El día 05 de noviembre se presentó un cierre vial en el PR 41+0700 debido a protestas por parte de algunos habitantes del municipio de La Jagua de Ibirico por el incumplimiento de parte del municipio en la finalización de un proyecto de construcción de viviendas de interés prioritario, La cooperativa de mantenimiento rutinario COOGUAKOS asistió al sitio y realizó apoyo dentro de sus posibilidades, una vez levantado el cierre la cooperativa ejecuto limpieza del sector, cabe mencionar que el cierre se mantuvo por alrededor de 13 horas desde las 6:00 a.m. hasta las 7:00 p.m.

  El día 11 de noviembre (festivo), se realizó atención a novedades por árboles caídos por causas de las fuertes lluvias en el PR15+0360.

  El día 17 de noviembre se reportó un siniestro vial ocurrido en el PR36+0500 aproximadamente a las 1:00 pm en la margen izquierda de la vía el cual se vieron involucrados 2 vehículos, 1 vehículo tipo camión (turbo) de placas UWS608 que se desplazaba sentido San roque- Valledupar invadió el carril de un vehículo tractocamión de placas GDX783 y termino colisionando con el tráiler del mismo saliéndose de la calzada.

  El día 20 de noviembre se registró un siniestro vial en la margen izquierda de la vía, en donde se vio involucrado un vehículo tipo tractocamión de placas TRI776 el cual se movilizaba en sentido La Paz-San Roque, según testigos, el accidente se registró al momento de que un animal (Vaca) se atraviesa en la trayectoria del vehículo y este atropella al animal y el carro del tractocamión se sale de la calzada, La cooperativa de mantenimiento rutinario COOGUAKOS realizó apoyo dentro de sus posibilidades, ejecutando un pertinente control del tránsito.

  El día 22 de noviembre la microempresa de mantenimiento rutinario realizo atención a novedades por árboles caídos en el sector PR0+0000-PR8+0100 resultado de las

lluvias presentadas en el sector en horas de la madrugada para así disminuir el índice de accidentalidad en el sector.
El día 14 de noviembre se realizó actividad de emergencia por palizada en el puente Los Chorros ubicado en el PR8+0060 la cual se atendió logrando retirar el material que obstaculizaba el flujo evitando que el agua pase por la carpeta asfáltica.
Todas las novedades se informaron de manera oportuna a la Administración vial y estuvieron atentos a las emergencias y situaciones anómalas que se pudiesen presentar en este periodo.

- ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL: Intervinieron desde el PR0+0000 hasta el PR18+0000 y desde el PR28+0000 hasta el PR50+0000 en ambos lados de la RN4901, cabe aclarar que este indicador se encuentra en buen estado en todo el tramo.
- PODA: Realizaron el indicador entre los PR0+0000 y el PR18+0000 y desde el PR28+0000 hasta el PR50+0000 en ambos lados de la RN4901. Este indicador esta en buenas condiciones en todo el tramo.
- BACHEO: El indicador se desarrolló el tramo comprendido del PR 0+0000 al PR 50+0000 en la RN4901 tapando los baches encontrados en todo el tramo con material de fresado y emulsión asfáltica suministrados por la AMV.
- LIMPIEZA DE BERMAS: Intervinieron desde el desde el PR0+0000 hasta el PR18+0000 y desde el PR28+0000 hasta el PR50+0000 en ambos lados de la RN4901, para un total de aproximadamente 80.000 metros lineales de berma. Este indicador se encuentra en buenas condiciones en toda la ruta.
- LIMPIEZA DE CUNETAS: Realizaron la limpieza de cunetas en la RN 4901 en los tramos PR5+0800-PR6+014 IZQ, PR5+0870-PR5+0988 DER, PR6+0111-PR6+0212 IZQ, PR6+0310-PR6+0417 IZQ, PR12+0760-PR12+0867 IZQ, PR16+0196-PR16+0479 DER, PR16+0246-PR16+0456 IZQ, PR16+0577-PR16+0676 IZQ, PR16+0589-PR16+0663 DER, PR16+0770-PR17+0054 IZQ, PR16+0796-PR16+0864 DER, PR17+0964-PR18+0136 IZQ, PR28+0082-PR28+0116 DER, PR28+0082-PR28+0130 IZQ, PR28+0116-PR28+0217 DER, PR29+0905-PR30+0089 IZQ, PR30+0093-PR30+0369IZQ, PR30+0368-PR30+0513 IZQ, PR30+0653-PR31+0009 DER, PR30+0851-PR31+0019 IZQ, PR39+0400-PR39+0507 DER, PR39+0400-PR39+0788 IZQ, PR39+0512-PR39+0657 DER, PR39+0668-PR39+0748 DER, PR39+0753-PR39+0788 DER, PR39+0799-PR39+0815 DER, PR41+0300-PR41+0840 DER, PR41+0960-PR42+0100 DER, PR43+0080-PR 43+0110 DER, PR43+0320-PR43+0500 DER, PR43+0686-PR43+0851 IZQ, PR43+0770-PR43+0840 DER y PR48+0850-PR49+0100 IZQ. Este indicador se encuentra en buenas condiciones en todo el sector.
- LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE: Se limpiaron las obras de drenaje de los siguientes PR: PR1+0320, PR1+0430, PR1+0480, PR1+0540, PR1+0740, PR1+0900, PR1+0930, PR2+0845, PR3+0347, PR3+0487, PR3+0950, PR5+0168, PR6+0240, PR6+0450, PR6+0540, PR6+0710, PR7+0380, PR7+0670, PR7+0780, PR7+0810, PR7+0840, PR8+0020, PR8+0050, PR8+0060, PR8+0100, PR8+0120,

PR8+0170, PR8+0230, PR8+0270, PR8+0300, PR8+0420, PR8+0510, PR8+0570, PR8+0690, PR8+0745, PR9+0080, PR9+0160, PR9+0180, PR9+0195, PR9+0520, PR9+0690, PR9+0740, PR9+0990, PR10+0020, PR10+0070, PR10+0670, PR11+0060, PR11+0470, PR11+0600, PR11+0610, PR11+0850, PR14+0330, PR16+0050, PR16+0540, PR16+0750, PR17+0110, PR17+0200, PR17+0400, PR17+0715, PR17+0960, PR28+0080, PR28+0280, PR29+0840, PR30+0095, PR30+0370, PR30+0560, PR31+0280, PR31+0790, PR32+0030, PR32+0290, PR32+0810, PR32+0845, PR33+0430, PR34+0560, PR34+990, PR35+0030, PR35+0610, PR37+0420, PR39+0318, PR43+0000, PR43+0050, PR43+0310, PR43+1020, PR44+0650, PR44+0770, PR44+0910, PR45+0500, PR45+0667, PR46+0350, PR46+0450, PR46+0820, PR47+0250, PR 47+0270, PR47+0532, PR48+0560, PR48+0687, PR49+0177, PR49+0490 y PR49+0900 para un total aproximado de 99 obras de drenaje limpiadas. Se aclara que todas las obras de drenaje se encuentran en buenas condiciones de drenaje.

- LIMPIEZA DE PUENTES: se realizó la limpieza de los puentes ubicados en los PR: PR0+0840, PR4+0460, PR4+0590, PR7+0180, PR14+0500, PR15+0418, PR32+0510, PR32+0560, PR35+0380, PR42+0085, PR42+0700, PR44+0320 y PR47+0925 para un total aproximado de 13 puentes limpiados, se aclara que todos los puentes están libres de obstáculos.
- ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: El día 11 de noviembre (festivo) se realizó el reporte de atropellamiento de fauna en el PR25+0650, el animal afectado aparentemente fue un oso hormiguero la cooperativa realizó el reporte y retiro de la fauna atropellada
- OTROS: El día sábado 2 de noviembre se ejecutaron actividades de embellecimiento y ornato, realizando actividades de jardinería y recolección de basuras en el municipio de La Jagua de Ibirico (PR39+0800 y PR 39+0200); además, se realizó la actividad de limpieza de puentes en el sector, siguiendo las recomendaciones impartidas por la AMV.

  El día 05 de noviembre la cooperativa realizó exclusivamente la actividad de mantenimiento rutinario de puentes, incluida su limpieza en los puentes: Simití (PR0+0840), Vega Rica (PR4+0460), José (PR18+0884), Las Animas (PR24+0610), Sororia (PR42+0214) y puente La Victoria, (PR47+0990) para alistamiento de inventarios e inspecciones que realizo la AMV bajo directrices del grupo de puentes del INVIAS.

  El día 09 de noviembre la cooperativa realizó las actividades de embellecimiento y ornato en el municipio de La Jagua De Ibirico ejecutando labores de jardinería y recolección de basuras en todo el sector.

  El día 11 de noviembre (festivo), se realizó actividad de tapahuecos en los siguientes puntos PR21+0000, PR15+0430 mejorando la calidad de la carpeta asfáltica reduciendo el riesgo de accidentalidad.

  El día 16 de noviembre la cooperativa de mantenimiento rutinario realizo la actividad correspondiente a embellecimiento y ornato en el PR39+0800, realizando la recolección de basura en el PR41+0900 y la poda de árboles en el PR44+0650.

El día 16 de noviembre la cooperativa de mantenimiento rutinario realizo la actividad correspondiente a tapahuecos en los baches ubicados en los siguientes puntos PR42+0175, PR44+0280 para reducir el riesgo de accidentalidad en el sector.

2.2.2 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOCHIRIAIMO

- VIGILANCIA, MONITOREO DEL ESTADO DE LA VÍA Y ATENCION DE EMERGENCIAS: La vigilancia se desarrolló de manera diaria durante el mes de NOVIEMBRE de 2024, en el tramo comprendido entre el PR50+0000 y el PR98+0000 de la RN4901 San Roque – La Paz.
  El día 07 de noviembre en horas de la noche se atendió eventualidad por rama caída sobre la margen derecha de la vía que se encontraba sobre la berma y parte de la calzada en el PR 83+0150, la cooperativa realizo corte y retiro de la rama y limpieza del sector, garantizando la seguridad de los usuarios viales.
  El día 11 de noviembre, se realizó la atención a novedad por fuertes lluvias haciendo una canalización para las aguas de escorrentía evitando así anegar la calzada en el PR60+0100.
  Todas las novedades se informaron de manera oportuna a la Administración vial y estuvieron atentos a las emergencias y situaciones anómalas que se pudiesen presentar en este periodo.

- ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL: Intervinieron desde el PR69+0000 hasta el PR98+0000 en ambos lados de la RN4901, cabe resaltar que el indicador se encuentra en buen estado en todo el tramo de la cooperativa.
- PODA: Realizaron el indicador entre los PR69+0000 hasta el PR98+0000 en ambos lados de la RN4901, cabe resaltar que el indicador se encuentra en buen estado en todo el tramo de la cooperativa.
- LIMPIEZA DE BERMAS: Intervinieron desde el PR69+0000 hasta el PR98+0000 en ambos lados de la RN4901, para un total de aproximadamente 58.000 metros lineales de berma. El indicador se encuentra en buenas condiciones en todo el sector.
- LIMPIEZA DE CUNETAS: Realizaron la limpieza de cunetas en la RN 4901 en los tramos PR94+0660-PR94+0675 DER, PR94+0700-PR94+0900 DER, PR94+0910-PR94+1005 DER, PR94+0910-PR94+0919 DER, PR94+0930-PR94+0945 DER, PR94+1010-PR95+0568 DER, PR95+0278-PR95+0568 DER, PR95+0570-PR95+0688 DER, PR95+0730-PR95+0770 DER, PR95+0776-PR95+0820 DER, PR95+0870-PR95+0908 DER, PR96+0390-PR96+0455 DER; este indicador se encuentra en buenas condiciones en todo el sector a cargo de la cooperativa.
- LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE: Se limpiaron las obras de drenaje de los siguientes PR: PR69+0060, PR69+0330, PR69+0840, PR70+0070, PR70+0430, PR70+0770, PR70+0900, PR71+0050, PR72+0150, PR72+0250, PR72+0760, PR73+0349, PR74+0390, PR74+0700, PR76+0316, PR76+0620, PR76+0930, PR77+0210, PR78+0170, PR78+0910, PR79+0660, PR79+0730, PR81+0440, PR81+0590, PR83+0950, PR84+0936, PR85+0010, PR85+0240, PR85+0450, PR87+0040, PR87+0500, PR88+0140, PR88+0410, PR88+0600, PR89+0160,

PR89+0450, PR89+0610, PR90+0210, PR90+0712, PR91+0282, PR91+0541, PR92+0600, PR93+0310, PR93+0350, PR94+0005, PR94+0340, PR94+0680, PR94+0700, PR94+1000, PR95+0260, PR95+0560, PR96+0230, PR96+0660, PR96+0770, PR97+0200, PR97+0630, para un total aproximado de 56 obras de drenaje limpiadas, No obstante todas las obras de drenaje del sector se encuentran limpias.

- LIMPIEZA DE PUENTES: se realizó la limpieza de los puentes ubicados en los PR: PR60+0800, PR66+0140, PR73+0040, PR75+0730, PR81+0300, PR88+0976, PR92+0290 para un total aproximado de 7 puentes limpiados. se aclara que se hicieron observaciones a la cooperativa por este indicador para que fueran atendidas y mejoraran en la ejecución del mismo.
- ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: El día 06 de noviembre la AMV reportó un atropellamiento de fauna en la margen izquierda de la calzada en el PR 86+0120, el animal afectado fue una serpiente de alrededor de 2 metros la cual resultó muerta, La AMV realizó el registro y retiro del animal; este mismo día, la AMV reportó un atropellamiento de fauna en la margen izquierda de la calzada en el PR 85+0900, el animal afectado fue un zorrillo de alrededor de 80 centímetros de largo el cual resultó muerto, La AMV realizó el registro y retiro del animal, así mismo, durante ese día, la cooperativa reportó un atropellamiento de fauna en el PR 86+0300, el animal afectado fue una ardilla la cual resultó muerta, La cooperativa realizó el registro y retiro del animal.
- OTROS: El día 01 de noviembre se realizó la actividad de limpieza y mantenimiento periódico del puente El Pozón.

  El día 02 de noviembre se ejecutaron actividades de poda de árboles y limpieza de puentes acorde las recomendaciones de la AMV.

  El día 5 de noviembre la cooperativa realizó exclusivamente la actividad de mantenimiento rutinario de puentes, incluida su limpieza y pintura de guardarruedas en los puentes: Teolinda (PR66+0240), Balastrera (PR60+640), Maraquitas (PR56+0438) y puente Maracas (PR56+0210) para alistamiento de inventarios e inspecciones que realizo la AMV bajo directrices del grupo de puentes del INVIAS.

  El día 09 de noviembre se realizó la actividad de reinstalación de postes de referencia en concreto georreferenciados que el contratista de mantenimiento periódico había retirado sin autorización; este mismo día se ejecutó la actividad de tapahuecos en todo el sector, con emulsión asfáltica y fresado suministrado por la AMV en aras de garantizar la seguridad de los usuarios de la vía.

  El día 15 de noviembre la cooperativa de mantenimiento rutinario participo en una capacitación integral de reducción de riesgo de caídas en el área de trabajo en el municipio de Codazzi por parte del profesional SISO de la cooperativa supervisados por la profesional SISO de la AMV G2.

  El día 22 de noviembre la cooperativa de mantenimiento rutinario asistió a la capacitación mensual dictada por la AMV Consorcio Alffa.

2.2.3 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOTRASCODAZZI

- VIGILANCIA, MONITOREO DEL ESTADO DE LA VÍA Y ATENCION DE EMERGENCIAS: La vigilancia se desarrolló de manera diaria durante el mes de OCTUBRE de 2024, en el tramo comprendido entre el PR98+0000 y el PR140+0000 de la RN4901 San Roque – La Paz.

  El día 20 de octubre se realizó la atención de eventualidad por árbol caído sobre la margen derecha de la vía en el PR 125+0850, la cooperativa realizó el corte y retiro del árbol caído garantizando así el despeje de obstáculos viales.

  Este mismo día, Aproximadamente a las 10:30 AM se registró un siniestro vial en la margen derecha del PR 121+0350 en donde se vio involucrado un vehículo tipo camioneta SUV (las placas fueron quitadas por los propietarios del vehículo), la cual se sale de la calzada y termina estrellada en la margen derecha de la calzada, La hipótesis probable según testigos fue: Micro sueño por parte del conductor; producto del siniestro sólo se reportan daños materiales, La cooperativa de mantenimiento rutinario COOTRASCODAZZI en su recorrido de monitoreo y vigilancia se percata del siniestro y asistió a los afectados dentro de sus posibilidades.

  El día 21 de octubre aproximadamente a las 5:50 a.m. se registró un siniestro vial en el carril izquierdo del PR 111+0530 en donde se vio involucrado un vehículo tipo automóvil de placas HPK628, según testigos, cuando una rama de un árbol del sector cae sobre la vía al momento de que el vehículo transitaba por el lugar, el vehículo al no tener tiempo de reacción para frenar, pisa una parte de la rama caída, se le estalló una llanta y terminó saliéndose de la calzada sobre la margen izquierda de la misma; según testigos la hipótesis probable del siniestro fue: Obstáculos en la vía (Ramas de un árbol recién caídas), producto del siniestro se presentaron sólo daños materiales, la cooperativa de mantenimiento rutinario del COOCHIRIAIMO apoyó la emergencia asistiendo al lugar, brindó ayuda dentro de sus posibilidades y gestionó el corte y retiro de las ramas caídas y limpieza de la calzada.

  Este mismo día a la misma hora, se realizó la atención de eventualidad por árbol caído sobre el carril derecho de la vía en el PR 124+0800 el cual impedía el flujo normal de vehículos por la zona, la cooperativa realizó el corte y retiro del árbol caído y la limpieza de la calzada garantizando así el despeje de obstáculos viales.

  El día 29 de noviembre se registró un siniestro vial en la margen derecha del 122+0690 mencionado, en el que se vio involucrado un vehículo tipo automóvil de placas WAE727 el cual sale de la calzada y choca contra un árbol en la margen derecha de la misma, no se maneja hipótesis probable, ni hay información sobre posibles heridos y o muertos. La cooperativa de mantenimiento asistió al sitio para la recolección de información.

  Este mismo día, se atendió eventualidad por árbol caído sobre la berma derecha del PR 111+0250 que representaba peligrosidad para los usuarios viales, la cooperativa realizo el corte y retiro del árbol caído y limpieza del sector de modo que la vía quedo totalmente despejada garantizando la seguridad de los conductores.

  Todas las novedades se informaron de manera oportuna a la Administración vial y estuvieron atentos a las emergencias y situaciones anómalas que se pudiesen presentar en este periodo.

- ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL: Intervinieron desde el PR98+0000 hasta el PR140+0000 en ambos lados de la RN4901. El indicador se encuentra en buen estado en todo el tramo de la cooperativa.
- PODA: Realizaron el indicador entre los PR98+0000 y el PR140+0000 en ambos lados de la RN4901. Se aclara que se hicieron observaciones a la cooperativa por este indicador para que fueran atendidas y mejoraran en la ejecución del mismo.
- LIMPIEZA DE BERMAS: Intervinieron desde el PR98+0000 hasta el PR140+0000 en ambos lados de la RN4901, para un total de aproximadamente 84.000 metros lineales de berma. El indicador se encuentra en buenas condiciones en todo el sector.
- LIMPIEZA DE CUNETAS: Realizaron la limpieza de cunetas en la RN 4901 en los tramos PR132+0380-PR133+0520 DER, para un total aproximado de 140 metros lineales de cunetas limpiadas, este indicador se encuentra en buenas condiciones en todo el sector a cargo de la cooperativa.
- LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE: Se limpiaron las obras de drenaje de los siguientes PR: PR98+0250, PR99+0050, PR99+0460, PR99+0680, PR100+0254, PR100+0680, PR101+0430, PR101+680, PR101+0780, PR101+0960, PR102+0240, PR102+0550, PR103+0240, PR103+0485, PR103+0668, PR103+0850, PR104+0400, PR104+0600, PR105+0900, PR106+0576, PR107+0580, PR108+0220, PR108+0452, PR108+0910, PR109+0791, PR111+0600, PR111+0992, PR114+0130, PR114+0690, PR114+1010, PR115+0740, PR116+0080, PR116+0570, PR117+015, PR117+0690, PR117+0950, PR118+1060, PR120+0335, PR121+0060, PR121+0730, PR121+0740, PR122+0600, PR123+0040, PR123+0291, PR123+0310, PR123+0620, PR124+0440, PR125+0233, PR125+0293, PR125+0901, PR127+0320, PR128+0540, PR128+0560, PR129+0400, PR129+0890, PR130+0350, PR131+0830, PR131+0920, PR132+0190, PR132+0290, PR132+0260, PR132+0660, PR132+0850, PR133+0830, PR134+0600, PR134+0980, R135+0180, PR135+0380, PR135+0790, PR136+0530, PR137+0190, PR138+0040, PR138+0990, para un total aproximado de 73 obras de drenaje limpiadas. Todas las obras de drenaje del sector se encuentran limpias.
- LIMPIEZA DE PUENTES: se realizó la limpieza de los puentes ubicados en los PR: PR102+0095, PR112+0750, PR118+850, PR119+0630, PR128+0120, PR134+0375, para un total aproximado de 6 puentes limpiados. Se aclara que se hicieron observaciones a la cooperativa por este indicador para que fueran atendidas y mejoraran en la ejecución del mismo.
- ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: El día 08 de octubre se registró un atropellamiento de fauna en el PR 114+0300, el animal afectado fue un felino al parecer un gato salvaje de alrededor de 100 cm de largo que resultó muerto, la cooperativa realizó el reporte y retiro de la fauna atropellada.

  El día 16 de octubre se registró un atropellamiento de fauna en el PR 104+0360, el animal afectado fue un tigrillo el cual resultó muerto, la cooperativa realizó el reporte y retiro de la fauna atropellada.

- OTROS: El día 02 de octubre se realizó la actividad de pintura de resaltos en el municipio de San Diego, dentro de esta actividad se pintó un resalto (PR132+660) con pintura termoplástica en frio como prueba piloto para observar la durabilidad de este tipo de pintura, y definir si es viable seguir usando la pintura en resina o si sería mejor cambiar a la pintura termoplástica, en cuanto a relación durabilidad/costo.
  El día 05 de octubre se realizó una capacitación SST interna de la cooperativa en donde se abordaron temas como el cuidado con la guadaña y el buen uso del machete.
  El día 10 de octubre se realizó la poda de ramas que representaban peligro para los usuarios de la vía en el PR121+640, esta actividad estuvo acompañada del control del tránsito pertinente.
  El día 12 de octubre se realizó junto con la AMV la actividad de entrega de plegables como campaña de seguridad vial en la ruta, esto como parte de la actividad de plan de contingencia de puente festivo y fin de la semana de receso escolar.
  Los días 18 y 19 de octubre se realizó la actividad de tapahuecos en el sector atendido con fresado y emulsión asfáltica suministrados por la AMV, en aras de garantizar la seguridad de los usuarios viales.
  El día 18 de octubre se ejecutaron labores de embellecimiento y ornato en el sector, la cooperativa realizó actividades de embellecimiento.
  El día 19 de octubre se ejecutaron labores de embellecimiento y ornato en el sector, la cooperativa realizó actividades de embellecimiento y recolección de basura, además, se ejecutaron labores de pintura de los guardarruedas de las obras de drenaje del sector.
  El día 24 de octubre se realizó la capacitación mensual de las cooperativas de mantenimiento rutinario, esta capacitación fue coordinada por la AMV y realizada por la Psicóloga. Deibys Montejo Zapata y se abordó el tema de trabajo y valores en equipo.
  El día 26 de octubre se realizó una capacitación interna sobre temas SST en las instalaciones de la cooperativa en donde se abordaron temas como Cuidado del corazón en el trabajo, Alcoholismo y cuidado de la audición en el trabajo; además, este mismo día, se ejecutaron labores de pintura de guardarruedas de alcantarillas, box coulvert, pontones y puentes, y referenciación vial sobre los mismos con pintura, por otra parte se realizaron labores de embellecimiento y Ornato, ejecutando actividades de recolección de basuras en el sector.

2.2.4 COOPERATIVA DE TRABAJO COOMAKU

- VIGILANCIA, MONITOREO DEL ESTADO DE LA VÍA Y ATENCION DE EMERGENCIAS: La vigilancia se desarrolló de manera diaria durante el mes de NOVIEMBRE de 2024, en el tramo comprendido entre el PR0+0000 y el PR33+0000 de la RN8004A Valledupar – Rio Seco – San Juan.
  El día 04 de noviembre alrededor de las 10:20 p.m. se presentó un accidente vial en la margen izquierda del PR 2+0470 que se diría en sentido Valledupar – San Juan, donde se vio involucrado un vehículo tipo camioneta de placas DQR184 el cual

quedó volcado sobre la margen izquierda de la calzada, al parecer según testigos, el accidente se presentó cuando el conductor del vehículo sufrió de un posible Microsueño, perdió el control del vehículo y se volcó sobre la vía, la hipótesis probable según testigos fue: Exceso en horas de conducción, producto del siniestro sólo se presentaron daños materiales, La cooperativa de mantenimiento Rutinario COOMAKU asistió al sitio del siniestro al enterarse del mismo y realizó apoyo dentro de sus posibilidades manteniendo el correcto flujo vehicular hasta que retiraron el vehículo.

El día 05 de noviembre Se presentó un siniestro vial en la margen derecha del PR 4+0450 en donde se vieron involucrados un vehículo tipo motocicleta de placas BST92F y un vehículo tipo Camión Furgón de placas SNX725 que se dirigían en sentido Valledupar – San Juan, según testigos el siniestro ocurrió debido a que la moto disminuye la velocidad por la zona de reductores y el camión que iba en exceso de velocidad impacta con la parte posterior de la motocicleta, la hipótesis probable según testigos fue: No mantener la distancia de seguridad y exceso de velocidad, producto del siniestro se presentó una (1) persona herida la cual fue trasladada al centro asistencial más cercano, la cooperativa de mantenimiento asistió al sitio y realizo apoyo dentro de sus posibilidades, una vez se hizo el levantamiento del siniestro por parte de la Policía Nacional la cooperativa ejecutó limpieza del sector.

El día 15 de noviembre se reportó un siniestro vial ocurrido en el PR20+0500 aproximadamente a las 4:40 pm en la margen derecha de la vía, donde se vieron involucrados un vehículo tipo camión de placas ESY471 de la empresa de D1 y un vehículo tipo automóvil de placas ISW770 que se movilizaban sentido a Valledupar-Badillo, la cooperativa de mantenimiento rutinario COOMAKU asistió al sitio y realizo apoyo a sus posibilidades, gestionando el control de tránsito mientras se retiraron los vehículos, los propietarios de los vehículos llegaron a un acuerdo y los retiraron.

El 16 de noviembre se reportó un siniestro vial ocurrido en el PR10+0070 aproximadamente a las 5:40 pm en la margen izquierda de la vía el siniestro corresponde a un vehículo tipo autobús de placa XFS213 el conductor aparentemente tuvo un micro sueño impactando así con un obstáculo, la cooperativa de mantenimiento rutinario COOMAKU asistió al sitio y realizo apoyo a sus posibilidades, gestionando el control de tránsito mientras se retiró el vehículo.

El día 22 de noviembre se reportó un siniestro vial en la margen izquierda de la calzada en donde se vieron involucrados 3 vehículos, 1 vehículo tipo automóvil de placas CVL388, 1 vehículo tipo camioneta de placas VAM786 y un vehículo tipo camioneta furgón de placas KPO 566, según testigos el siniestro se presentó cuando el automóvil que iba en sentido Valledupar - San Juan intenta adelantar al camión furgón que iba en el mismo sentido sin embargo chocó contra la parte posterior del mismo y al mismo tiempo contra la camioneta que cubría el sentido San Juan - Valledupar y al final terminan saliéndose de la calzada, el automóvil sobre zona de reserva de la margen derecha y la camioneta sobre la zona de reserva de la margen izquierda; la hipótesis probable según testigos fue: invasión de carril en sentido contrario, producto del siniestro se reportaron algunos ocupantes

con golpes leves y daños materiales, La cooperativa asistió al sitio y brindó apoyo dentro de sus posibilidades, la vía se encuentra totalmente habilitada.

El día 24 de noviembre se registró un siniestro vial en el que se vieron involucrados 3 vehículos, uno tipo automóvil de placas FAU243 que se desplazaba en sentido Valledupar - San Juan y uno tipo camioneta de placas GWP105 que se desplazaba en el mismo sentido y un vehículo tipo ambulancia de placas OXV142 que se desplazaba en sentido San Juan - Valledupar, el siniestro se presentó según información dada por los testigos cuando la camioneta frena debido a que el vehículo tipo ambulancia invade el carril por el que circulaba, y el vehículo tipo automóvil que venía detrás de la camioneta choca contra la parte posterior de la misma, la hipótesis probable según testigos fue: invasión de carril en sentido contrario por parte de la ambulancia la cual abandona el lugar de los hechos, producto del siniestro se reportó una persona lesionada y daños materiales, La cooperativa COOMAKU asistió al lugar de los hechos para realizar apoyo dentro de sus posibilidades y tomar la información pertinente.

El día 28 de noviembre se registró un siniestro vial en la margen derecho de la vía donde un automóvil de placas VAQ797 iba en sentido Valledupar – San juan en el PR29+0550 según testigos la causa del accidente presuntamente es por un vehículo estacionado en la vía de placas RHB586 sin ninguna señalización la camioneta Tucson intento evadir la camioneta perdiendo el control y saliéndose de la vía, La cooperativa de mantenimiento rutinario COOMAKU realizo apoyo dentro de sus posibilidades, ejecutando un pertinente control del tránsito en horas de la madrugada.

Todas las novedades se informaron de manera oportuna a la Administración vial y estuvieron atentos a las emergencias y situaciones anómalas que se pudiesen presentar en este periodo.

- ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL: Intervinieron desde el PR0+0000 hasta el PR33+0000 en ambos lados de la RN8004A; El indicador se encuentra en buen estado en todo el tramo de la cooperativa.
- PODA: Realizaron el indicador entre los PR0+0000 y el PR33+0000 en ambos lados de la RN800A.
- LIMPIEZA DE BERMAS: Intervinieron desde el PR0+0000 hasta el PR33+0000 en ambos lados de la RN8004A, para un total de aproximadamente 66.000 metros lineales de berma. El indicador se encuentra en buenas condiciones en todo el sector.
- LIMPIEZA DE CUNETAS: Realizaron la limpieza de cunetas en la RN 4901 en los tramos PR0+0036-PR0+0058 DER, PR0+0062-PR1+0220 IZQ, PR3+0560-PR3+0783 IZQ, PR3+0562-PR3+0789 DER, PR4+0862-PR5+0024 DER, PR5+0022-PR5+0145 DER, PR5+0870-PR5+1010 IZQ, PR6+0018-PR6+0167 IZQ, PR6+0192-PR6+0324 IZQ, PR6+0892-PR6+0922 IZQ, PR6+0951-PR7+0220 IZQ, PR7+0012-PR7+0223 DER, PR7+0543-PR7+0728 IZQ, PR7+0554-PR7+0758 DER, PR7+0731-PR7+0762 IZQ, PR16+0057-PR16+0262 IZQ, PR17+0843-PR17+0871 DER, PR17+0871-PR18+0112 DER, PR17+0872-PR17+0941 IZQ,

PR17+0941-PR18+0106 IZQ, PR23+0270-PR23+0346 IZQ, PR23+0345-PR23+0440 DER, PR23+0350-PR23+0447 IZQ, PR23+0785-PR23+0926 IZQ, PR23+930-PR24+026 IZQ, PR24+0357-PR24+0477 IZQ, PR24+0479-PR24+0521 IZQ, PR24+0638-PR24+0704 IZQ, PR24+0706-PR24+0765 IZQ, PR24+0765-PR24+0874 IZQ, PR24+0888-PR25+0111 IZQ, PR24+0921-PR25+0112 DER, para un total aproximado de 4147 metros lineales de cunetas limpiadas. Este indicador se encuentra en buenas condiciones en todo el sector a cargo de la cooperativa.

- LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE: Se limpiaron las obras de drenaje de los siguientes PR: PR0+0690, PR0+0860, PR1+0370, PR1+0480, PR1+0770, PR2+0010, PR2+0440, PR 3+0050, PR3+0530, PR3+0790, PR4+0850, PR5+0150, PR5+0250, PR5+0640, PR5+0710, PR5+1010, PR6+0170, PR6+0400, PR6+0560, PR6+0730, PR6+0890, PR7+0230, PR7+0350, PR7+0530, PR7+0750, PR7+0920, PR8+0110, PR8+0130, PR8+0670, PR9+0980, PR10+0940, PR11+0060, PR12+0220, PR12+0555, PR12+0560, PR12+1000, PR13+0350, PR13+0740, PR13+0860, PR14+0270, PR14+0320, PR14+0760, PR14+0920, PR15+0140, PR16+0060, PR16+0250, PR17+0600, PR18+0260, PR18+0710, PR18+0860, PR19+0290, PR19+0430, PR19+0510, PR19+0710, PR19+0980, PR20+0010, PR20+0060, PR20+0320, PR20+0550, PR20+0620, PR20+0700, PR20+0780, PR20+1010, PR21+0080, PR21+0330, PR21+0500, PR21+0540, PR21+0620, PR21+0650, PR21+0850, PR21+0990, PR22+0070, PR22+0180, PR22+0410, PR22+0640, PR22+0750, PR22+0910, PR22+0980, PR23+0100, PR23+0170, PR23+0260, PR23+0340, PR23+0450, PR23+0500, PR23+0505, PR23+0620, PR23+0720, PR23+0800, PR23+0950, PR24+0010, PR24+0240, PR24+0350, PR24+0470, PR24+0630, PR24+0700, PR24+0760, PR24+0880, PR25+0340, PR25+0430, PR25+0500, PR25+0600, PR25+0620, PR25+0720, PR26+0080, PR26+0150, PR26+0160, PR26+0250, PR26+0480, PR26+0590, PR26+0850, PR27+0020, PR27+0120, PR27+0580, PR27+0650, PR27+0830, PR27+0930, PR28+0060, PR28+0150, PR28+0290, PR28+0500, PR28+0860, PR29+0050, PR29+0300, PR29+0320, PR29+0450, PR29+0500, PR29+0530, PR29+0630, PR29+0730, PR29+0870, PR30+0250, PR30+0380, PR30+0500, PR30+0630, PR30+0650, PR30+0860, PR30+0930, PR30+1000, PR31+0100, PR31+0250, PR31+0330, PR31+0600, PR31+0700, PR31+0830, PR31+0960, PR32+0100, PR31+0180, PR32+0310, PR32+0430, PR32+0730, PR32+0950, para un total aproximado de 151 obras de drenaje limpiadas. Todas las obras de drenaje del sector se encuentran limpias.
- LIMPIEZA DE PUENTES: se realizó la limpieza de los puentes ubicados en los PR: PR0+0013, PR9+0545, PR15+0307, PR17+0306, PR21+0710, para un total aproximado de 5 puentes limpiados. Todos los puentes del sector se encuentran limpios.
- ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No se registraron atropellamientos de fauna durante el mes.
- OTROS:

El día 02 de noviembre se ejecutaron actividades de repartición de plegables en el PR 0+400, salida de Valledupar como campaña de seguridad vial contemplada dentro del plan de contingencia por puente festivo.
El día 04 de noviembre La cooperativa ejecutó actividades de repartición de plegables en el PR 0+250, salida de Valledupar como campaña de seguridad vial contemplada dentro del plan de contingencia por puente festivo.
Los días 07, 08 y 09 de noviembre Se ejecutó la actividad de tapahuecos en la vía con emulsión asfáltica y fresado suministrado por la AMV en aras de garantizar la seguridad de los usuarios de la vía, además se realizó la actividad de poda de árboles en gran parte de la ruta siguiendo las actividades contempladas en la programación en aras de garantizar el despeje visual de la vía.
El día 09 de noviembre La cooperativa en compañía de la AMV ejecutaron actividades de repartición de plegables en el PR 1+07300 de la RN 8004A Valledupar – Rio Seco – San Juan, en la entrada a la vía de acceso del corregimiento de Guacoche, como campaña de seguridad vial contemplada dentro del plan de contingencia por puente festivo independencia de Cartagena. Este mismo día se realizaron las actividades de embellecimiento y ornato ejecutando labores de jardinería en todo el sector.
El día 15 de noviembre la cooperativa de mantenimiento rutinario participo en una capacitación integral de reducción de riesgo de caídas en el área de trabajo en el municipio de Codazzi por parte del profesional SISO de la cooperativa supervisados por la profesional SISO de la AMV G2.
El día 22 de noviembre se asistió a la capacitación mensual dictada por la AMV Consorcio Alffa.

2.2.5 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOTRACARI

- VIGILANCIA, MONITOREO DEL ESTADO DE LA VÍA Y ATENCION DE EMERGENCIAS: La vigilancia se desarrolló de manera diaria durante el mes de NOVIEMBRE de 2024, en el tramo comprendido entre el PR0+0000 y el PR13+0386 de la RN8004 Valledupar – La Paz y en el tramo comprendido entre el PR0+0000 y el PR6+0219 de la RN4902 La Paz -Rio Pereira.

  El día 05 de noviembre Se presentó un siniestro vial en el PR 1+0100, en donde se vieron involucrados 2 motocicletas de placas ECB76H y VIX40G y una volqueta de placas DVA 667 los cuales se desplazaban en sentido La Paz – Rio Pereira, según testigos, el siniestro ocurrió al momento de que las 2 motocicletas chocan entre ellas por ejecutar al parecer carreras ilegales, los ocupantes de las motocicletas caen de los vehículos y una volqueta que venía en el mismo sentido arrollo a algunos, la hipótesis probable: realizar maniobras peligrosas, y caída de ocupantes, producto del siniestro se presentan 2 personas fallecidas y 1 persona herida (todos ocupantes de motocicletas), La cooperativa de mantenimiento rutinario COOTRACARI asistió sitio del siniestro y apoyó dentro de sus posibilidades, la policía realizó el levantamiento de los cuerpos y se dio apertura a la vía.

El día 11 de noviembre, la cooperativa de mantenimiento rutinario realizo el retiro de una rama que invadía la berma en el PR6+0800 en la RN8004 para así evitar accidentes de tránsito.
El día 13 de noviembre la cooperativa de mantenimiento rutinario realizó la atención a novedad de árbol caído en el PR6+0460 en la RN8004 para evitar accidentes de tránsito.
El día 26 de noviembre registró un siniestro vial en la margen derecha de la vía en la RN8004 donde se vieron involucrados 2 vehículos una Motocicleta de placa YJX98E y un automóvil de placas NUM065 en el PR9+0600 según testigos la causa del accidente presuntamente es por causa de exceso de velocidad por parte de la motocicleta que impacta en la parte de atrás del vehículo dejando como resultado herido el conductor de la moto posteriormente es llevado a un centro hospitalario por una ambulancia, La cooperativa de mantenimiento rutinario COTRACARI asistió al sitio y realizó apoyo dentro de sus posibilidades, ejecutando un pertinente control del tránsito.
Todas las novedades se informaron de manera oportuna a la Administración vial y estuvieron atentos a las emergencias y situaciones anómalas que se pudiesen presentar en este periodo.

- ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL: Intervinieron desde el PR0+0000 hasta el PR13+0386 de la RN8004 y desde el PR0+0000 hasta el PR6+0219 de la RN4902 en ambos lados de la vía. El indicador se encuentra en buen estado en todo el tramo de la cooperativa.
- PODA: Realizaron el indicador entre el PR0+0000 y el PR13+0386 de la RN8004 y en el tramo comprendido entre el PR0+0000 y el PR6+0219 de la RN4902.
- LIMPIEZA DE BERMAS: Intervinieron desde el PR0+0000 hasta el PR13+0386 de la RN8004 y desde el PR0+0000 hasta el PR6+0219 de la RN4902, para un total de aproximadamente 36.210 metros lineales de berma. El indicador se encuentra en buenas condiciones en todo el sector.
- LIMPIEZA DE CUNETAS: Realizaron la limpieza de cunetas en la RN 4901 en los tramos PR0+0010-PR0+0075 DER, PR12+0250-PR12+0700 IZQ, PR12+0600-PR12+0821 DER, PR12+0710-PR12+0798 IZQ, PR12+0798-PR12+0875 IZQ de la RN8004 para un total aproximado de 900 metros lineales de cunetas limpiadas. Este indicador se encuentra en buenas condiciones en todo el sector a cargo de la cooperativa.
- LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE: Se limpiaron las obras de drenaje de los siguientes PR: PR5+0450, PR6+0940, PR8+0550, PR9+0840, PR9+0880 de la RN8004 y PR0+0970, PR2+0380, PR1+0550, PR1+0890, PR2+0640, PR3+0003, PR3+007, PR3+0400, PR3+0620, PR4+0140, PR4+0240, PR4+0780 de la RN4902 para un total aproximado de 18 obras de drenaje limpiadas. Todas las obras de drenaje del sector se encuentran limpias.
- LIMPIEZA DE PUENTES: se realizó la limpieza de los puentes ubicados en los PR: PR6+0300, PR6+0570, PR6+0670, PR6+0700, PR6+0780 de la RN8004 y

PR6+0219 de la RN4902, para un total aproximado de 7 puentes limpiados. Todos los puentes del sector se encuentran limpios.

- ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No se reportaron atropellamientos de fauna durante el mes.
- OTROS: El día 02 de noviembre se realizó la actividad de poda de árboles en todo el sector de la RN8004 Valledupar – La Paz, además, se atendió la actividad de tapahuecos con mezcla de emulsión asfáltica y fresado de modo que se garantizó la seguridad de los usuarios viales.

  El día 04 de noviembre La cooperativa en compañía de la AMV ejecutaron actividades de repartición de plegables en el PR 9+08000 de la RN 8004 Valledupar – La Paz, en la Glorieta de la UNAL sede La Paz, como campaña de seguridad vial contemplada dentro del plan de contingencia por puente festivo. Este mismo día, se ejecutó la actividad de tapahuecos en toda la RN 8004 Valledupar – La Paz, con emulsión asfáltica y fresado suministrado por la AMV en aras de garantizar la seguridad de los usuarios de la vía.

  El día 09 de noviembre la cooperativa en compañía de la AMV ejecutó actividades de repartición de plegables en el PR 9+08000 de la RN 8004 Valledupar – La Paz, en la Glorieta de la UNAL sede La Paz, como campaña de seguridad vial contemplada dentro del plan de contingencia por puente festivo independencia de Cartagena. Este mismo día, se realizaron actividades de mantenimiento rutinario sobre las glorietas de la UNAL sede La Paz.

  El día 22 de noviembre se asistió a la capacitación mensual dictada por la AMV Consorcio Alffa.

2.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS

- No aplica.

2.4 ESTADO DE AVANCE DE LOS CONTRATOS

2.4.1 CONTRATO 1964 DE 2024

El avance programado y ejecutado del Contrato 1964 de 2024 a noviembre de 2024 es:

- VALOR EJECUTADO A LA FECHA: $ 238.835.293 (acumulado IVA incluido).
- PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA: Corresponde al 16.76%, respecto al valor acumulado del contrato.

2.4.2 CONTRATO 1958 DE 2024

El avance programado y ejecutado del Contrato 1958 de 2024 a noviembre de 2024 es:

- VALOR EJECUTADO A LA FECHA: $ 232.024.487 (acumulado IVA incluido).
- PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA: Corresponde al 16.98%, respecto al valor acumulado del contrato.

2.4.3 CONTRATO 1959 DE 2024

El avance programado y ejecutado del Contrato 1959 de 2024 a noviembre de 2024 es:

- VALOR EJECUTADO A LA FECHA: $ 231.609.535 (acumulado IVA incluido).
- PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA: Corresponde al 16.95%, respecto al valor acumulado del contrato.

2.4.4 CONTRATO 1970 DE 2024

El avance programado y ejecutado del Contrato 1970 de 2024 a noviembre de 2024 es:

- VALOR EJECUTADO A LA FECHA: $ 185.873.160 (acumulado IVA incluido).
- PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA: Corresponde al 16.95%, respecto al valor acumulado del contrato.

2.4.5 CONTRATO 1981 DE 2024

El avance programado y ejecutado del Contrato 1981 de 2024 a noviembre de 2024 es:

- VALOR EJECUTADO A LA FECHA: $88.206.726 (acumulado IVA incluido).
- PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA: Corresponde al 16.41%, respecto al valor acumulado del contrato.

3 *REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA*

3.1 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL CONTRATO

No aplica.

3.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Se efectúa el control diario del equipo de las diferentes Cooperativas de Trabajo se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-4** para cada una de ellas.

3.3 PERSONAL CONTRATO DE OBRA

Se efectúa el control diario de asistencia del personal integrante de las diferentes Cooperativas de Trabajo Asociado, se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-6** para cada una de ellas.

3.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Como soporte de esta actividad se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-8** para cada una de las Cooperativas de Trabajo Asociado.

3.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Como soporte de esta actividad se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-10**

3.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Durante este mes no se realizó esta actividad.

3.7 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Para elaborar el acta mensual de obra, se solicita a los representantes legales de los contratos de mantenimiento rutinario, la entrega de copia de los pagos de aportes

parafiscales y de seguridad social, se realiza la verificación de los pagos correspondientes de todo el personal y se diligencia el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-6.**

3.8 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Como soporte de esta actividad se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-12** para cada una de las Cooperativas de Trabajo.

3.9 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

De manera mensual las cooperativas presentan un informe de los rendimientos obtenidos en las diferentes actividades e indicadores desarrollados.

3.10 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

- ✓ **Seguimiento a la Inversión del Anticipo.**
  No aplican para los contratos de Obra vigentes teniendo en cuenta que no se solicitó Anticipo.
- ✓ **Seguimiento Programa De Inversiones.**
  No aplican para los contratos de Obra vigentes.
- ✓ **Acta de Comité de Obra.**
  No se realizó esta actividad.
- ✓ **Acta de Reunión**
- El 05/11/2024 asistimos a la reunión citada por Dirección Territorial para presentar el informe de Sistemas Inteligentes de Transporte.
- El 29/11/2024 asistimos a la reunión de actividades de Administración vial en la Dirección Territorial.
- ✓ **Informe Semanal**
  Se verificaron las actividades realizadas por las diferentes Cooperativas de Trabajo Asociado consignadas en el Informe Mensual presentado por cada una de ellas; se elaboraron los reportes semanales en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-3** para cada sector. Fueron radicados con las comunicaciones:

4 *INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA*

4.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato No.	1969 de 2024
Objeto:	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS A CARGO DE LA TERRITORIAL CESAR, LOTE 2
Contratista:	Consorcio ALFFA
Representante Legal:	Luisa Fernanda Ramírez Barrera
Valor Acumulado Contrato	$ 4.990.584.396
Fecha de inicio:	27-06-2024
Fecha de terminación:	31-07-2026

Valor ejecutado mensual:	$ 173.367.168
Valor ejecutado acumulado:	$ 714.564.890
Porcentaje ejecutado mensual:	3.47%
Porcentaje ejecutado acumulado:	14.32 %
Supervisor del contrato:	Ing. Onna María Zuleta Araujo

Tabla 5 Información Administración Vial

NOTA: El porcentaje ejecutado es calculado con respecto al valor acumulado del contrato.

4.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA CONSULTORIA.

Durante el periodo se desarrollaron actividades, así:

4.2.1 Participar activamente en la prevención de riesgos y atención de las emergencias que se presenten en las vías.

- En este mes estuvimos atentos a las emergencias que se pudiesen en cada uno de los corredores viales, es así como se atendieron emergencias especialmente por caída de árboles y ramas, cierres por parte de las comunidades, así:
  - ✓ El día 05/11/2024, se presentó bloqueo por parte de la comunidad en el PR 39+0400 ruta 4901 San Roque – La Paz.
  - ✓ 14/11//2024 Acumulación de material vegetal tipo palizada que obstruye el box coulvert ubicado en el PR 8+0100 Caño Pacho Prieto de la ruta 4901 San Roque – La Paz. La emergencia fue atendida por esta Administración Vial de acuerdo a lo solicitado por la Dirección Territorial por el riesgo de colapso de la vía en este punto y la C.T.A Cooguakos.
  - ✓ 13/11/2024 fue atendida la novedad de caída de árboles en el PR 6+0460 de la ruta 4902 La Paz – Río Pereira, C.T.A Cootracari.
  - ✓ El 22/11/2024 se atendió novedad por caída de árboles en la ruta 4901 San Roque – La Paz PR 8+0035, C.T.A Cooguakos
  - ✓ El 22/11/2024, la C.T.A Coomaku atendió la novedad por caída de árbol en el PR 23+0850 de la ruta 8004 A.
  - ✓ El 26 de noviembre la C.T.A Cootrascodazzi, atendió caída de árboles en la ruta 4901 PR 122+0600, PR 122+0800 y PR 123+0350.
- Es importante aclarar que la atención a estas novedades y emergencia en su momento fueron atendidas por cada una de las cooperativas en el sector a cargo de ellas.
- El 26/11/2024 se recibió el memorando circular 2024I-VBOG-090637, donde la Subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales solicitó diligenciar y enviar los formularios establecidos para el directorio de emergencias e inventario de maquinaria y equipos. Esta Administración Vial una vez recolectada la información cargó en cada uno de los links la información, el 20 de noviembre de 2024.

4.2.2 Alertar oportunamente al INVÍAS sobre la necesidad de diseñar y construir obras especiales para la mitigación de la inestabilidad en sitios críticos, así como la necesidad de diseñar y construir obras de conservación, mejoramiento o recuperación. Dentro del inventario de necesidades debe indicar los presupuestos y priorizar.

- Continuamos con el envío de la información de los sitios críticos los días miércoles de cada semana-.

4.2.3 Diseñar obras y adelantar acciones en relación con el entorno de la vía, encaminadas a su ornato y a la preservación del medio ambiente y a la contaminación visual. En este orden, se ha incluido la obligatoriedad de los contratistas de obras para desarrollar programas de manejo de vegetación y protección de taludes, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura - Subsector Vial, del año 2011 y la normatividad vigente, para lo cual el Administrador Vial debe prestar apoyo a la respectiva Dirección Territorial. Así mismo, el Administrador Vial debe adelantar un inventario de los árboles ubicados en los corredores viales que presenten mal estado y puedan colapsar, ocasionando daños a terceros, siendo causa frecuente de demandas al INVIAS.

- En las actividades que realizan las cooperativas de mantenimiento rutinario, realizar especialmente la actividad de poda de árboles. En el mes de septiembre de 2024, esta Administración Vial remitió a la Dirección Territorial inventario de árboles que representan riesgo de caída junto con el presupuesto para su atención, comunicación CALFFA-2024-144 del 20/09/2024 radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-092388 de la misma fecha.

4.2.4 Planear, organizar, dirigir, coordinar, evaluar y controlar las actividades de mantenimiento rutinario de las carreteras que se le asignen y ejercer su supervisión.

- En este periodo se programaron actividades para atención de cada uno de los sectores. Se tiene control de las actividades y se dan indicaciones para el cumplimiento oportuno de ellas. Para el seguimiento y control diario se creó un grupo de WhatsApp.

4.2.5 Actualizar los costos de mantenimiento vial (Análisis de Precios Unitarios - APU) y suministrar la información requerida para los diferentes sistemas de administración de carreteras que utiliza el INVIAS.

- Con la comunicación CALFFA-2024-230 del 07/11/2024 radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-111722, esta Administración Vial remitió la MACRO de Excel con los insumos de las provincias asignadas de acuerdo al memorando 2024I-VBOG-083454 del 01/11/2024.

4.2.6 Mantener actualizado el sistema de referenciación vial, con base en la información que le suministre el INVIAS y reponer los postes de referencia que hagan falta en las vías a su cargo y realizar visitas técnicas de auscultación para el diagnóstico del estado general de las obras ejecutadas mediante contratos y que tienen pólizas de estabilidad vigente, según relación de contratos y programación que les será entregada por INVIAS.

- En este periodo no se realizó esta actividad.

4.2.7 Inspeccionar los puentes de manera rutinaria, dirigir y verificar su mantenimiento rutinario y periódico y presentación del informe correspondiente con recomendaciones de inspecciones especiales.

- En atención a las indicaciones por reporte del IDEAM se están monitoreando los niveles de los río y arroyos y los puentes que se encuentran en la red vial a cargo de esta Administración Vial.
- Se terminó de recolectar la información del inventario de Puentes y con la comunicación CALFFA-2024-261 del 27 de noviembre de 2024 radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-120602, esta Administración Vial remitió la respuesta a las observaciones sobre los inventarios e inspecciones de puentes ubicados en las vías a cargo, se le hizo llegar copia a la SIGP.

4.2.8 Capacitar cada mes a los trabajadores encargados del mantenimiento rutinario, en los temas relacionados con el mantenimiento rutinario de carreteras, puentes, aspectos administrativos y de economía solidaria.

- El 22 de noviembre de 2024 se realizó la capacitación de las cooperativas a cargo de esta Administración Vial. El tema de la capacitación fue sobre Seguridad y Salud en el trabajo.

4.2.9 Participar en las reuniones de coordinación con la Dirección Territorial, evaluaciones de gestión y eventos de transferencia de tecnología que el INVIAS programe para los ingenieros de la Administración Vial en diferentes sitios del País.

- El 05/11/2024, está Administración Vial presentó a la Dirección Territorial la información de los Sistemas automáticos o semi automáticos y otros medios tecnológicos para la detección de presuntas infracciones de tránsito.
- El 27/11/2024 asistimos a la capacitación virtual programada sobre el SURVEY para la Gestión del Riesgo.
- El 29/11/2024 se hizo presentación a la Dirección Territorial del informe de actividades realizadas en el mes de noviembre por esta Administración Vial..

4.2.10 Evaluar con criterio de transitabilidad (visual) el estado de la red vía a su cargo con la metodología suministrada por el INVIAS.

- En los recorridos que se hacen a las vías se está verificando el estado de las vías como insumo para la elaboración del Trimestral periodo octubre a diciembre de 2024.

4.2.11 Apoyar la gestión de la Territorial en los contratos que ejecute el INVÍAS en sectores de carreteras a su cargo.

- En atención al memorando individual 2024I-VBOG-081143 del 28/10/2024, esta Administración Vial el 05/11/2024 remitió a la Dirección Territorial el cuadro con la información correspondiente.
- En atención a los solicitado por la Dirección Territorial, el 06 de noviembre esta Administración Vial realizó la toma de información en los peajes de Rincón San diego y Rincón Hondo en atención al memorando individual No. 2024I-VBOG-082503 del 30/10/2024.
- Una vez recibido el memorando circular 2024I-VBOG-085298 del 07/11/2024, con el modelo de plegables a elaborar, esta Administración Vial realizó la respectiva inclusión de información correspondiente y remitió a la Dirección Territorial. El tema en esta ocasión es Seguridad Vial.
- En atención al memorando circular 2024I-VBOG-087638 del 18/11/2024 donde solicitan información de Sistemas de Contención Vehicular instalados desde agosto 2023, esta Administración Vial dio respuesta a la Dirección Territorial el 19/11/2024, para los fines pertinentes.

4.2.12 Establecer las necesidades de las vías y puentes en materia de señalización vertical y horizontal, llevar un inventario de necesidades de señalización.

- Se envió solicitud de autorización para la consecución y cambio de tableros de señales verticales en la ruta 8004 A, mediante comunicación CALFFA-2024-246 del 18/11/2024 radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-116112

4.2.13 Actualizar la información existente de accidentalidad y cuando se requiera realizar estudios y presentar recomendaciones técnicas encaminadas al mejoramiento de la seguridad vial.

- Esta actividad fue realizada en el momento que son reportados los accidentes; es así como se reportaron accidentes ocurridos en cada una de las vías a cargo así:
  - ✓ 05/11/2024 accidente ocurrido en la ruta 8004 A Valledupar – Río Seco – San Juan PR 2+0047.
  - ✓ 05/11/2024 accidente ocurrido en el PR 1+0100 de la ruta 4902 La Paz – Río Pereira.
  - ✓ 05/11/2024 accidente ocurrido en el PR 4+0540 de la ruta 8004 A Valledupar – Río Seco - Badillo.
  - ✓ 15/11/2024 accidente ocurrido en el PR 20+0500 de la ruta 8004 A Valledupar – Río Seco – Badillo.

- ✓ 16/11/2024 accidente ocurrido en el PR 10+0700 de la ruta 8004 A Valledupar – Río Seco – Badillo.
- ✓ 17/11/2024 accidente ocurrido en el PR 36+0500 de la ruta 4901 San Roque – La Paz.
- ✓ 20/11/2024 accidente ocurrido en el PR 14+0400 de la ruta 4901 San Roque – La Paz.
- ✓ 22/11/2024 accidente ocurrido en el PR 14+0140 de la ruta 8004 A Valledupar – Río Seco – Badillo.
- ✓ 24/11/2024 accidente ocurrido en el PR 9+0400 de la ruta 8004 A Valledupar – Río Seco – Badillo.
- ✓ 26/11/2024 accidente ocurrido en el PR 9+0600 de la ruta 8004 Valledupar – La Paz.
- ✓ 28/11/2024 accidente ocurrido en el PR 29+0550 de la ruta 8004 A Valledupar – Río Seco – Badillo.

- Con la comunicación CALFFA-2024-235 del 08/11/2024 radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-112565 de la misma fecha, esta Administración Vial envió solicitud de reporte de accidentes mes de octubre 2024, a Ditra Cesar.
- El 12/11/2024, esta Administración Vial recibió oficio GS-2024-092017-DECES, respuesta del Jefe Seccional de Tránsito y Transporte Cesar reporte de accidentes ocurridos en el mes de octubre 2024.
- Con la comunicación CALFFA-2024-262 del 29/11/2024 radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-121959 del 02/12/2024, esta Administración Vial remitió el informe de accidentalidad correspondiente al mes de octubre de 2024.

4.2.14 Proporcionar datos para el cálculo del patrimonio de las vías objeto del contrato.

- En este periodo no se realizó esta actividad.

4.2.15 Velar por el cumplimiento de la reglamentación referente al buen uso y defensa de las vías y gestionar acciones que brinden servicios a los usuarios de las carreteras en coordinación con las Direcciones Territoriales y las autoridades locales competentes.

- Con la comunicación CALFFA-2024-229 del 05/11/2024 radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-1104696 de la misma fecha, esta Administración Vial reportó a la Dirección Territorial, la situación por residuos dejados por volquetas de la constructora Terranova en la ruta 8004 A Valledupar – Río Seco – Badillo, PR 0+0180 costado derecho
- Con la comunicación CALFFA-2024-244 del 14/11/2024 radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-114504 de la misma fecha, esta Administración Vial remitió a la Alcaldía de La Paz situación de invasión de derecho de vía en el PR 10+0700 costado derecho de la ruta 8004 Valledupar – La Paz, por construcción de obras.
- Con la comunicación CALFFA-2024-256 del 25/11/2024 radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-119382 de la misma fecha, esta Administración Vial reportó a la Dirección

Territorial la situación por corte de ramas de la empresa INTERCOL en la ruta 8004 Valledupar – La Paz.

- Con la comunicación CALFFA-2024-259 del 26/11/2024 radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-120089 del 27/11/2024, esta Administración Vial reportó a la Dirección Territorial la situación por daño por rompimiento de tubería de aguas residuales, que se presenta en el derecho de vía en la ruta 8004 Valledupar – La Paz PR 2+0210.
- Con la comunicación CALFFA-2024-260 del 27/11/2024 radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-1200587 del 28/11/2024, esta Administración Vial reportó a la Dirección Territorial la situación por daño por rompimiento de tubería de aguas residuales, que se presenta en el derecho de vía en la ruta 8004 Valledupar – La Paz PR 2+0210.

4.2.16 Supervisar los conteos manuales de tránsito y verificar la toma de información en campo.

- En este periodo no se realizó esta actividad.

4.2.17 El Contratista llevará a cabo un levantamiento de información del estado de la vía a cargo. Este levantamiento de información deberá realizarse mediante el uso de nube de puntos georreferenciada con una precisión de 10-15 cm con al menos diez millones (10'000.000) de puntos. Para el caso de puentes, viaductos, pontones y alcantarillas tipo cajón (Box Coulvert), dichas estructuras deberán ser levantadas en su totalidad, es decir, infraestructura y superestructura, con el fin de que en su procesamiento se logre generar un modelo que refleje el estado de la estructura. El producto de la toma de información deberá ser entregada a la Dirección Técnica del INVIAS, procesado y listo para incluirse en modelación 3D. El Levantamiento deberá tener en cuenta que se debe cubrir el ancho de la vía las fajas de retiro y zonas de exclusión, de acuerdo con la Ley 1228 de 2008. El contratista deberá proveer de revisión y visualización del producto a entregar, adicionalmente deberá entregar las fotografías 360 georreferenciadas.

- En este periodo no se realizó esta actividad.

4.2.18 Este levantamiento de información deberá realizarse mediante el uso de nube de puntos georreferenciada con una precisión de 10-15 cm con al menos diez millones (10'000.000) de puntos. Para el caso de puentes, viaductos, pontones y alcantarillas tipo cajón (Box Coulvert), dichas estructuras deberán ser levantadas en su totalidad, es decir, infraestructura y superestructura, con el fin de que en su procesamiento se logre generar un modelo que refleje el estado de la estructura. El producto de la toma de información deberá ser entregada a la Dirección Técnica del INVIAS, procesado y listo para incluirse en modelación 3D. El contratista deberá proveer el espacio de revisión y visualización del producto a entregar. Adicionalmente deberá entregar las fotografías 360 georreferenciadas

- En este periodo no se realizó esta actividad.

4.2.19 Llevar a efecto la toma de información de la vía a su cargo con un equipo de GPS, cuya referencia y metodología será indicada oportunamente por el INVIAS.

- En este periodo no se realizó esta actividad.

4.2.20 Realizar estimativos sobre la vida residual de los pavimentos de los sectores a su cargo.

- En este periodo no se realizó esta actividad.

4.2.21 Evaluar con criterio técnico el estado de la red vial semestralmente con la metodología suministrada por el INVIAS.

- El 22/11/2024, esta Administración Vial recibió el memorando circular 2024I-VBOG-089415 de la misma fecha donde nos indican que la recolección de la información referente a los pavimentos flexibles con el SIGPAV.
- El 26 de noviembre esta Administración Vial recibió el usuario y claves de acceso para ingreso al aplicativo.

4.2.22 Colaborar en la toma de la georreferenciación desarrollada por el INVIAS para la actualización del mapa digital de la red vial y mantener al día la información del inventario vial, a través del Sistema de Información Vial – HERMES, del INVIAS.

- En este periodo no se realizó esta actividad teniendo en cuenta que a la fecha no se cuenta con las claves de acceso al HERMES.

4.2.23 Efectuar estudios tendientes a solucionar problemas de inestabilidad en las vías a su cargo, cuando se lo requiera el INVIAS y su costo se encuentre dentro del presupuesto de su propuesta.

- En este periodo no se realizó esta actividad.

4.2.24 Participar activamente en la etapa de transición e implementación del Sistema de Información Vial – HERMES, realizando de manera permanente el cargue, actualización, mantenimiento y demás actividades derivadas de la información del inventario vial, eventos de emergencias, accidentalidad y estado de la superficie (criterio técnico), dispuesta a través del Sistema de Información Vial - HERMES, con usuario y contraseña asignado por la administración del Sistema.

- En este periodo no se realizó esta actividad teniendo en cuenta que a la fecha no se cuenta con las claves de acceso al HERMES.

4.2.25 Ejecutar obras menores preventivas y de mantenimiento rutinario, con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario, aprobadas por la

Dirección Territorial, quien suministrará los recursos necesarios y disponibles.

- Se instalaron las señales verticales adquiridas contra el ítem de insumos en las vías 8004 PR 9+0800, 8004 A PR 7+0760 y 4901 PR 7+0265.

4.2.26 Recolección, digitación y reporte de la información relacionada con el atropellamiento de fauna ocurrida en los tramos de carreteras, así como la realización de estudios preliminares y presentación de recomendaciones técnicas encaminadas al establecimiento de pasos de fauna, de acuerdo con la metodología planteada por el INVIAS.

- Se incluyeron en el aplicativo SUKUBUN los reportes de atropellamiento de fauna ocurridos en este periodo. Esta información es insumo para la presentación del Informe Trimestral correspondiente.

4.2.27 Cumplir con las actividades propuestas en la política de embellecimiento y ornato de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías.

- Las cooperativas de trabajo asociado realizaron esta actividad durante el periodo en cada una de las vías a cargo.
- Con la comunicación CALFFA-2024-258 del 26/11/2024 radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-119957 del 27/11/2024, esta Administración Vial remitió el Informe de Embellecimiento y Ornato del mes de noviembre de 2024.

4.2.28 Prestar apoyo al programa de gestión de infraestructura que adelante el INVIAS

- No se realizó esta actividad.

4.2.29 Levantamiento de información por medio de uso de Nube de puntos.

- En este periodo no se realizó esta actividad.

4.2.30 Levantamiento de información por medio de uso de Nube de puntos para emergencias.

- En este periodo no se realizó esta actividad.

4.2.31 Efectuar los tapahuecos con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario.

- Se continuó con la actividad de tapahuecos con fresado + emulsión en la ruta 4901 San Roque – La Paz, ruta 8004 Valledupar – Río Seco- Badillo y ruta 8004 Valledupar – La Paz.

4.3 INFORME DE ESPECIALISTAS

4.3.1 Programa de seguridad y salud en el trabajo.

- Durante el periodo se verificó que todos los asociados se encontraban vinculados al sistema de seguridad y con los pagos correspondientes al día.

4.3.2 Charlas periódicas.

El día 15 y 28 de noviembre del 2024. se realizó charlas de seguridad a las cooperativas de trabajo a cargo de esta administración vial, con el objetivo de promover ambientes laborales seguros, saludable que prevengan accidentes, enfermedades y riesgos ocupacionales, garantizando el bienestar de los trabajadores dando cumplimiento a la normatividad vigente.

Se les dictó charlas de:

- ✓ Prevención de caídas
- ✓ Identificación del riesgo en el área de trabajo

4.3.3 Inspección de elementos de protección personal y dotación.

- ✓ El 15 y 28 de noviembre de 2024 En esta administración se realizó inspección de elementos de protección personal (EPP), a todos los asociados donde se evidencio que disponen de dotación y elementos de protección personal en buen estado; se les explico la importancia del uso correcto.

- ✓ Inspección de herramientas y equipos para confirmar que estén en buen estado operativo antes de iniciar su labor estas inspecciones se realizó como medida preventiva.

- ✓ inspección de elementos de emergencia Con el Objetivo de verificar que el personal esté preparado para actuar de inmediato ante cualquier emergencia.

ALFFA
CONSORCIO

ALFFA CONSORCIO	CONTROL DE INSPECCIÓN	FOR-SST-002 Versión 1

Objetivo: Identificar los agentes de riesgo que enfrentan los trabajadores de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS. En sus actividades cotidianas, mediante inspecciones periódicas a las áreas, frentes de trabajo y equipos en general.

FECHA: 15-NOV-2024

INSPECCIONADO POR: **COOPERATIVA:** Botroscadozzi

	CARACTERÍSTICAS A INSPECCIONAR	ESTADO				OBSERVACIONES
		OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
1	El personal que labora está afiliadoal Sistema General de Seguridad Social Integral (ARL, EPS, AFP) y se encuentra al día en los pagos.	✓				
2	Todos los trabajadores tienen y utilizan los elementos de protección personal requeridos, de acuerdo al cargo y las actividades que realizan	✓				
3	Se encuentra todo el personal en el lugar del trabajo.	✓				
4	Se tiene implementado el kit de señalización antes de iniciar actividades en la vía: uso de conos (mínimo de 70cm), señales temporales SP 38 con el texto " Obreros en la vía", malla, carril Izquierdo cerrado, carril derecho cerrado, desvió a 100m, 30m. de protección para rocería.	✓				
5	En el frente de trabajo cuentan con el kit de emergencias: extintor, camilla rígida, botiquín, conos reflectivos.	✓				
6	Se cumple con procedimientos o instructivos de seguridad para las actividades que se realizan en la vía y que pueden generar un riesgo para el personal o actores viales.	✓				
7	Se tienen los equipo y herramientas mínimas obligatorias en la vía en capacidad, condiciones tecno-mecánicas y tecnología para cumplir con los programas y especificaciones técnicas.	✓				
8	El vehículo de transporte tiene la documentación vigente: SOAT, Tecno-mecánica, Licencia de conducción, Licencia de transito	✓				

FIRMA: YarleniP FlorezM

NOMBRE: YARLENI PATRICIA FLOREZ

CARGO: INSPECTOR SST

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

ALFFA CONSORCIO	CONTROL DE INSPECCIÓN	FOR-SST-002 Versión 1 Retroactado 221

Objetivo: Identificar los agentes de riesgo que enfrentan los trabajadores de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS. En sus actividades cotidianas, mediante inspecciones periódicas a las áreas, frentes de trabajo y equipos en general.

FECHA: 15-Nov-2024

INSPECCIONADO POR: **COOPERATIVA:** Coochiriamo

	CARACTERÍSTICAS A INSPECCIONAR	ESTADO				OBSERVACIONES
		OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
1	El personal que labora está afiliadoal Sistema General de Seguridad Social Integral (ARL, EPS, AFP) y se encuentra al día en los pagos.	✓				
2	Todos los trabajadores tienen y utilizan los elementos de protección personal requeridos, de acuerdo al cargo y las actividades que realizan	✓				
3	Se encuentra todo el personal en el lugar del trabajo.	✓				
4	Se tiene implementado el kit de señalización antes de iniciar actividades en la vía: uso de conos (mínimo de 70cm), señales temporales SP 38 con el texto ¨ Obreros en la vía¨, malla, carril Izquierdo cerrado, carril derecho cerrado, desvió a 100m, 30m. de protección para rocería.	✓				
5	En el frente de trabajo cuentan con el kit de emergencias: extintor, camilla rígida, botiquín, conos reflectivos.	✓				
6	Se cumple con procedimientos o instructivos de seguridad para las actividades que se realizan en la vía y que pueden generar un riesgo para el personal o actores viales.	✓				
7	Se tienen los equipo y herramientas mínimas obligatorias en la vía en capacidad, condiciones tecno-mecánicas y tecnología para cumplir con los programas y especificaciones técnicas.	✓				
8	El vehículo de transporte tiene la documentación vigente: SOAT, Tecno-mecánica, Licencia de conducción, Licencia de transito	✓				

FIRMA: Yarleny Florez **NOMBRE:** YARLENI PATRICIA FLOREZ **CARGO**: INSPECTOR SST	**FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA**

ALFFA CONSORCIO	CONTROL DE INSPECCIÓN	FOR-SST-002 Versión 1

Objetivo: Identificar los agentes de riesgo que enfrentan los trabajadores de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS. En sus actividades cotidianas, mediante inspecciones periódicas a las áreas, frentes de trabajo y equipos en general.

FECHA: 15-NOV-2024

INSPECCIONADO POR: Yarleny Florez | **COOPERATIVA:** COOPAKU

	CARACTERÍSTICAS A INSPECCIONAR	ESTADO				OBSERVACIONES
		OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
1	El personal que labora está afiliadoal Sistema General de Seguridad Social Integral (ARL, EPS, AFP) y se encuentra al día en los pagos.	✓				
2	Todos los trabajadores tienen y utilizan los elementos de protección personal requeridos, de acuerdo al cargo y las actividades que realizan	✓				
3	Se encuentra todo el personal en el lugar del trabajo.	✓				
4	Se tiene implementado el kit de señalización antes de iniciar actividades en la vía: uso de conos (mínimo de 70cm), señales temporales SP 38 con el texto " Obreros en la vía", malla, carril Izquierdo cerrado, carril derecho cerrado, desvió a 100m, 30m. de protección para rocería.	✓				
5	En el frente de trabajo cuentan con el kit de emergencias: extintor, camilla rígida, botiquín, conos reflectivos.	✓				
6	Se cumple con procedimientos o instructivos de seguridad para las actividades que se realizan en la vía y que pueden generar un riesgo para el personal o actores viales.	✓				
7	Se tienen los equipo y herramientas mínimas obligatorias en la vía en capacidad, condiciones tecno-mecánicas y tecnología para cumplir con los programas y especificaciones técnicas.	✓				
8	El vehículo de transporte tiene la documentación vigente: SOAT, Tecno-mecánica, Licencia de conducción, Licencia de transito	✓				

FIRMA: Yarleny P Florez M.

NOMBRE: YARLENI PATRICIA FLOREZ

CARGO: INSPECTOR SST

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

Jose Arias

ALFFA CONSORCIO	CONTROL DE INSPECCIÓN	FOR-SST-002 Versión 1

Objetivo: Identificar los agentes de riesgo que enfrentan los trabajadores de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS. En sus actividades cotidianas, mediante inspecciones periódicas a las áreas, frentes de trabajo y equipos en general.

FECHA: 28-NOV-2024

INSPECCIONADO POR: Yarleny Pfloez M | **COOPERATIVA:** Cootracari

	CARACTERÍSTICAS A INSPECCIONAR	ESTADO				OBSERVACIONES
		OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
1	El personal que labora está afiliadoal Sistema General de Seguridad Social Integral (ARL, EPS, AFP) y se encuentra al día en los pagos.	✓				
2	Todos los trabajadores tienen y utilizan los elementos de protección personal requeridos, de acuerdo al cargo y las actividades que realizan	✓				
3	Se encuentra todo el personal en el lugar del trabajo.	✓				
4	Se tiene implementado el kit de señalización antes de iniciar actividades en la vía: uso de conos (mínimo de 70cm), señales temporales SP 38 con el texto ¨ Obreros en la vía¨, malla, carril Izquierdo cerrado, carril derecho cerrado, desvió a 100m, 30m. de protección para rocería.	✓				
5	En el frente de trabajo cuentan con el kit de emergencias: extintor, camilla rígida, botiquín, conos reflectivos.	✓				
6	Se cumple con procedimientos o instructivos de seguridad para las actividades que se realizan en la vía y que pueden generar un riesgo para el personal o actores viales.	✓				
7	Se tienen los equipo y herramientas mínimas obligatorias en la vía en capacidad, condiciones tecno-mecánicas y tecnología para cumplir con los programas y especificaciones técnicas.	✓				
8	El vehículo de transporte tiene la documentación vigente: SOAT, Tecno-mecánica, Licencia de conducción, Licencia de transito	✓				

FIRMA:	**FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA**
Yarleny Pfloez M	
NOMBRE: YARLENI PATRICIA FLOREZ	
CARGO: INSPECTOR SST	

ALFFA CONSORCIO	CONTROL DE INSPECCIÓN	FOR-SST-002 Versión 1

Objetivo: Identificar los agentes de riesgo que enfrentan los trabajadores de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS. En sus actividades cotidianas, mediante inspecciones periódicas a las áreas, frentes de trabajo y equipos en general.

FECHA: 28-11-2024

INSPECCIONADO POR: Yarleny P Florez M **COOPERATIVA:** Coogvokos.

	CARACTERÍSTICAS A INSPECCIONAR	ESTADO				OBSERVACIONES
		OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
1	El personal que labora está afiliadoal Sistema General de Seguridad Social Integral (ARL, EPS, AFP) y se encuentra al día en los pagos.	✓				
2	Todos los trabajadores tienen y utilizan los elementos de protección personal requeridos, de acuerdo al cargo y las actividades que realizan	✓				
3	Se encuentra todo el personal en el lugar del trabajo.	✓				
4	Se tiene implementado el kit de señalización antes de iniciar actividades en la vía: uso de conos (mínimo de 70cm), señales temporales SP 38 con el texto ¨Obreros en la vía¨, malla, carril Izquierdo cerrado, carril derecho cerrado, desvió a 100m, 30m. de protección para rocería.	✓				
5	En el frente de trabajo cuentan con el kit de emergencias: extintor, camilla rígida, botiquín, conos reflectivos.	✓				
6	Se cumple con procedimientos o instructivos de seguridad para las actividades que se realizan en la vía y que pueden generar un riesgo para el personal o actores viales.	✓				
7	Se tienen los equipo y herramientas mínimas obligatorias en la vía en capacidad, condiciones tecno-mecánicas y tecnología para cumplir con los programas y especificaciones técnicas.	✓				
8	El vehículo de transporte tiene la documentación vigente: SOAT, Tecno-mecánica, Licencia de conducción, Licencia de transito	✓				

FIRMA: Yarleny P Florez M

NOMBRE: YARLENI PATRICIA FLOREZ

CARGO: INSPECTOR SST

Fernel Galvis.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

ALFFA CONSORCIO	CONTROL DE INSPECCIÓN	FOR-SST-002 Versión 1

Objetivo: Identificar los agentes de riesgo que enfrentan los trabajadores de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS. En sus actividades cotidianas, mediante inspecciones periódicas a las áreas, frentes de trabajo y equipos en general.

FECHA: 28-11-2024

INSPECCIONADO POR: Yarleny P Florez M **COOPERATIVA:** Coogvokos.

	CARACTERÍSTICAS A INSPECCIONAR	ESTADO				OBSERVACIONES
		OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
1	El personal que labora está afiliadoal Sistema General de Seguridad Social Integral (ARL, EPS, AFP) y se encuentra al día en los pagos.	✓				
2	Todos los trabajadores tienen y utilizan los elementos de protección personal requeridos, de acuerdo al cargo y las actividades que realizan	✓				
3	Se encuentra todo el personal en el lugar del trabajo.	✓				
4	Se tiene implementado el kit de señalización antes de iniciar actividades en la vía: uso de conos (mínimo de 70cm), señales temporales SP 38 con el texto ¨Obreros en la vía¨, malla, carril Izquierdo cerrado, carril derecho cerrado, desvió a 100m, 30m. de protección para rocería.	✓				
5	En el frente de trabajo cuentan con el kit de emergencias: extintor, camilla rígida, botiquín, conos reflectivos.	✓				
6	Se cumple con procedimientos o instructivos de seguridad para las actividades que se realizan en la vía y que pueden generar un riesgo para el personal o actores viales.	✓				
7	Se tienen los equipo y herramientas mínimas obligatorias en la vía en capacidad, condiciones tecno-mecánicas y tecnología para cumplir con los programas y especificaciones técnicas.	✓				
8	El vehículo de transporte tiene la documentación vigente: SOAT, Tecno-mecánica, Licencia de conducción, Licencia de transito	✓				

FIRMA: Yarleny P Florez M

NOMBRE: YARLENI PATRICIA FLOREZ

CARGO: INSPECTOR SST

Fernel Galvis.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

ALFFA CONSORCIO	CONTROL DE INSPECCIÓN	FOR-SST-002 Versión 1

Objetivo: Identificar los agentes de riesgo que enfrentan los trabajadores de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS. En sus actividades cotidianas, mediante inspecciones periódicas a las áreas, frentes de trabajo y equipos en general.

FECHA: 28-11-2024

INSPECCIONADO POR: Yarleny P Florez M **COOPERATIVA:** Coogvokos.

	CARACTERÍSTICAS A INSPECCIONAR	ESTADO				OBSERVACIONES
		OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
1	El personal que labora está afiliadoal Sistema General de Seguridad Social Integral (ARL, EPS, AFP) y se encuentra al día en los pagos.	✓				
2	Todos los trabajadores tienen y utilizan los elementos de protección personal requeridos, de acuerdo al cargo y las actividades que realizan	✓				
3	Se encuentra todo el personal en el lugar del trabajo.	✓				
4	Se tiene implementado el kit de señalización antes de iniciar actividades en la vía: uso de conos (mínimo de 70cm), señales temporales SP 38 con el texto ¨Obreros en la vía¨, malla, carril Izquierdo cerrado, carril derecho cerrado, desvió a 100m, 30m. de protección para rocería.	✓				
5	En el frente de trabajo cuentan con el kit de emergencias: extintor, camilla rígida, botiquín, conos reflectivos.	✓				
6	Se cumple con procedimientos o instructivos de seguridad para las actividades que se realizan en la vía y que pueden generar un riesgo para el personal o actores viales.	✓				
7	Se tienen los equipo y herramientas mínimas obligatorias en la vía en capacidad, condiciones tecno-mecánicas y tecnología para cumplir con los programas y especificaciones técnicas.	✓				
8	El vehículo de transporte tiene la documentación vigente: SOAT, Tecno-mecánica, Licencia de conducción, Licencia de transito	✓				

FIRMA: Yarleny P Florez M

NOMBRE: YARLENI PATRICIA FLOREZ

CARGO: INSPECTOR SST

Fernel Galvis.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

ALFFA CONSORCIO

CONTROL DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN

COOPERATIVA: COOGUAKOS

NIT: 892.301.021-2

RL: JEAN CARLOS DIAZ ARRIETA

CONTRATO: 1964 DE 2024 SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR0+0000 - PR50+0000- LOTE 3

FECHA: 15. 11-2024

TEMA: Charla: Prevención de caídas.

EXPOSITOR: Yorleny Pinto Manjarrez

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
SAMIR ALFONSO MORENO CASTRILLO	12.523.288	Samir Moreno
LUIS FERNANDO POLO LASTRA	12.521.802	
WILLIAM GELVEZ LOPEZ	1.091.655.945	William G
FERNEY GALVIS LOPEZ	1.064.107.253	Ferney Galvis Lopez
WILFRAN DOMINGO ORTIZ MACHADO	1.064.107.386	Wilfran ortiz
JESUS ALBERTO DEANGEL TORRES	1.064.796.724	
VICTOR ALFONSO BLANCO RESTREPO	1.064.799.182	Victor Blanco
JADER ENRIQUE NUÑEZ GOMEZ	12.524.524	
JESUALDO VILLAFAÑEZ AVILA	12.522.715	JESUALDO
ALVARO LOPEZ URRUTIA	18.957.928	Alvaro Lopez
EBELIO GELVEZ LOPEZ	13.169.723	
JEAN CARLOS DIAZ ARRIETA	1.140.818.767	

ALFFA
CONSORCIO

CONTROL DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN

COOPERATIVA: COOGUAKOS

NIT: 092.301.021-2

RL: JEAN CARLOS DIAZ ARRIETA

CONTRATO: 1064 DE 2024 SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR0+0000 - PR57+0000- LOTE 3

FECHA: 28-11-2024

TEMA: Charla Identificación del Riesgo en el area de T.

EXPOSITOR: Yarleny Florez Manjarrez

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
SAMIR ALFONSO MORENO CASTRILLO	12.523.288	Samir Moreno
LUIS FERNANDO POLO LASTRA	12.521.802	
WILLIAM GELVEZ LOPEZ	1.091.655.945	william G
FERNEY GALVIS LOPEZ	1.064.107.253	Ferney Galvis Lopez
WILFRAN DOMINGO ORTIZ MACHADO	1.064.107.386	wilfran ortiz
JESUS ALBERTO DEANGEL TORRES	1.064.796.724	
VICTOR ALFONSO BLANCO RESTREPO	1.064.799.182	Victor Blanco
JADER ENRIQUE NUÑEZ GOMEZ	12.524.524	
JESUALDO VILLAFAÑEZ AVILA	12.522.715	JESUALDO
ALVARO LOPEZ URRUTIA	18.957.928	Alvaro Lopez
EBELIO GELVEZ LOPEZ	13.169.723	
JEAN CARLOS DIAZ ARRIETA	1.140.818.767	

ALFFA CONSORCIO

CONTROL DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN

COOPERATIVA: COOCHIRIAIMO
NIT: 800003000-0
RL: EVER ENRIQUE ROMERO RAMIREZ
CONTRATO: 1959 DE 2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR50+0000 – PR98+0000" LOTE 5.

FECHA: 28-11-2024

TEMA: Charla. Identifición de Riesgo en el area de T

EXPOSITOR: Yarleny P Florez M.

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
REMON PEREZ CALIXTO ARTURO	5.087.691	
RIVERO OÑATECARLOS GUSTAVO	5.093..328	
RIVIERA ROMERO ARGEMIRO	5.093.372	
RAUDALES VANEGAS JOSE EFRAIN	5.093.610	
EVER ENRIQUE ROMERO RAMIREZ	5.093.920	
MAESTRE MARTINEZCARMEN CRISTOBAL	5.134.537	
RAMOS RAMIREZWILSON GUILLERMO	77.009.923	
ARAUJO ROSADORAFAEL GUILLERMO	77.035.129	
VILLERO OROZCO ROBERT ANDRES	77.036.521	
GUILLEN FERNANDEZ ALCIDES	77.160.022	
SOTO OÑATE MAULIETH	1.062.396.411	

ALFFA CONSORCIO

CONTROL DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN, Charla

COOPERATIVA: COOCHIRIAIMO
NIT: 800003666-0
RL: EVER ENRIQUE ROMERO RAMIREZ
CONTRATO: 1959 DE 2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR50+0000 – PR96+0000" LOTE 5.

FECHA: 15-NOV-2024

TEMA: Prevención de caida

EXPOSITOR:

NOMBRE	CEDULA	FIRMA
REMON PEREZ CALIXTO ARTURO	5.087.691	
RIVERO OÑATECARLOS GUSTAVO	5.093,.328	
RIVERA ROMERO ARGEMIRO	5.093.372	
RAUDALES VANEGAS JOSE EFRAIN	5.093.610	
EVER ENRIQUE ROMERO RAMIREZ	5.093.920	
MAESTRE MARTINEZCARMEN CRISTOBAL	5.134.537	
RAMOS RAMIREZWILSON GUILLERMO	77.009.923	
ARAUJO ROSADORAFAEL GUILLERMO	77.035.129	
VILLERO OROZCO ROBERT ANDRES	77.036.521	
GUILLEN FERNANDEZ ALCIDES	77.160.022	
SOTO OÑATE MAULIETH	1.062.396.411	Maulieth Soto

ALFFA CONSORCIO

CONTROL DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN

COOPERATIVA: COOMAKU
NIT: 824001322-0
RL: JOSE TIRSO ARIAS MINDIOLA
CONTRATO: 1970 DE 2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000. LOTE 7.

FECHA: 15-NOV-2024
TEMA: Prevención de caídas
EXPOSITOR: Yarleni Patricia Florez Manjarrez.

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
CORZO ARIAS KEYVIN ENRIQUE	7.574.592	
ARIAS MORENO JOSE JAVIER	19.691.121	
ARIAS MINDIOLA JOSE TIRSO	77.185.182	
MONTAÑO VILLAZON JOSE DE JESUS	77.185.182	
MONTERO SOLIS SERGIO DAVID	1.003.237.410	
PARDO ARIAS JHON EDWARD	1.010.134.215	
BABILONIA GOMEZ DARWIN JOSE	1.043.018.287	
IBARRA CARO ELIANA MARCELA	1.065.578.454	
BARRIOS ARIAS CARLOS ANDRES	1.065.592.064	
CABAÑA OÑATE TOIBER MANUEL	1.003.240.627	
ARIAS CACERES JEAN CARLOS	1.065.639.385	

ALFFA CONSORCIO

CONTROL DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN

COOPERATIVA: COOMAKU
NIT: 824001322-0
RL: JOSE TIRSO ARIAS MINDIOLA
CONTRATO: 1970 DE 2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR. PR0+0000 - PR33+0000. LOTE 7.

FECHA: 28 NOV - 2024
TEMA: Prevención de caídas
EXPOSITOR: Yarleny Patricia Florez Manjarrez.

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
CORZO ARIAS KEYVIN ENRIQUE	7.574.592	
ARIAS MORENO JOSE JAVIER	19.691.121	
ARIAS MINDIOLA JOSE TIRSO	77.185.182	
MONTAÑO VILLAZON JOSE DE JESUS	77.185.182	
MONTERO SOLIS SERGIO DAVID	1.003.237.410	
PARDO ARIAS JHON EDWARD	1.010.134.215	
BABILONIA GOMEZ DARWIN JOSE	1.043.018.287	
IBARRA CARO ELIANA MARCELA	1.065.578.454	
BARRIOS ARIAS CARLOS ANDRES	1.065.592.064	
CABAÑA OÑATE TOIBER MANUEL	1.003.240.627	
ARIAS CACERES JEAN CARLOS	1.065.639.385	

ALFFA CONSORCIO

CONTROL DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN

COOPERATIVA: COOTRACARI
NIT: 800.189.127-0
RL: RAFAEL ALBERTO MANJARREZ MATOS
CONTRATO: 1981 DE 2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUT NARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN LOS SECTORES 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386 / 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219". LOTE 9.

FECHA: 15-11-2024

TEMA: Charla Prevencion de caidas

EXPOSITOR: Yarleni Patricia Florez Manjarrez

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
MANUEL JAVIER GARCIA ANAYA	12.642.622	
RAFAEL ALBERTO MANJARREZ MATOS	77.164.943	
JOSE MARIA CARO OSPINO	85.483.981	José Caro
ANGEL VICENTE USTATE ARREGOSTES	77.142.900	Angel Ustate A.
JORGE ELIECER MANJARREZ MATOS	12.641.169	Jorge Manjarrez
JORGE LUIS OLIVERA DIAZ	19.706.343	Jorge Olivera
ELKIN ELIAS DUARTE JULIO	1.131.070.337	Jorge Amaya
NICOLAS MANUEL MEZA CANTILLO	19.586.520	Nicolas Meza

CONSORCIO

ALFFA CONSORCIO

CONTROL DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN

COOPERATIVA: COOTRACARI
NIT: 800.189.127-0
RL: RAFAEL ALBERTO MANJARREZ MATOS
CONTRATO: 1981 DE 2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUT NARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN LOS SECTORES 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386 / 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219". LOTE 9.

FECHA: 28-11-2024

TEMA: Charla Identificacion de riesgo en el area de Trabajo

EXPOSITOR: Yarleni Patricia Florez

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
MANUEL JAVIER GARCIA ANAYA	12.642.622	
RAFAEL ALBERTO MANJARREZ MATOS	77.164.943	
JOSE MARIA CARO OSPINO	85.483.981	Jose caro
ANGEL VICENTE USTATE ARREGOSTES	77.142.900	Angel Ustate A.
JORGE ELIECER MANJARREZ MATOS	12.641.169	Jorge manjarrez
JORGE LUIS OLIVERA DIAZ	19.706.343	Jorge Olivera
ELKIN ELIAS DUARTE JULIO	1.131.070.337	Elkin Duarte J.
NICOLAS MANUEL MEZA CANTILLO	19.586.520	Nicolas Meza.

CONSORCIO

4.4 INFORME PROGRAMA ANUAL DE CAJA PAC

- No se tiene para este periodo

4.5 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

- Se instaló el aplicativo INVICOSTOS.

5 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE CONSULTORÍA

5.1 EQUIPO CONTRATO DE CONSULTORÍA

- Como soporte de esta actividad se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPO VEHICULOS CONTRATO INT

5.2 PERSONAL CONTRATO DE CONSULTORÍA

- Como soporte de esta actividad se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7

PROFESIONALES Y PERSONAL A CARGO DE LA AMV 2

CARGO	NOMBRE
Ingeniero Residente	Nohora María Rojas Vera
Ingeniero -Residente	Elizabeth Pilar Esteban Torres
Ingeniero Auxiliar I	Edgar Jair Amariz Hurtado
Ingeniero Auxiliar II	José Camilo Munive Mejía
Inspector SISO	Yarleni Patricia Flórez Manjarrez
Conductor	Heriberto Andrés Valera Baquero
Conductor	Nicolas Javier Pérez Molina
Auxiliar Administrativo	Leonardo Andrés Pérez Bobadilla

Tabla 6 Listado personal AMV 2

5.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRASTO DE CONSULTORÍA

- Como soporte de esta actividad se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INF FIN Y PRESUPUESTAL INT.

5.4 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE CONSULTORÍA

- Como soporte de esta actividad se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL INTERVENTORIA

5.5 SEGUIMIENTO A LAS GARANTÍAS CONTRATO DE CONSULTORÍA

- Este seguimiento se realiza con el diligenciamiento del formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

5.6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE CONSULTORIA

- No aplica para este contrato.

5.7 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

- Seguimiento a la Inversión del Anticipo No Aplica.

ALFFA
CONSORCIO

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se continua con las actividades de Mantenimiento Rutinario y Administración Vial.
- La Administración Vial y las cooperativas de mantenimiento rutinario procuramos por la protección y mantenimiento de la red nacional a cargo, elevando el nivel de servicio para que el usuario pueda mantener la transitabilidad en las vías en condiciones seguras.
- La gestión de la Administración Vial con el grupo de cooperativas de mantenimiento hace que se pueda garantizar la movilidad y se contribuya a mantener así el desarrollo socioeconómico de la región y del país, máxime en un sector como el administrado donde se concentra gran parte de la producción de hidrocarburos y de agroindustria.
- Teniendo en cuenta lo expuesto en el presente informe, se recomienda al INVIAS Dirección Territorial Cesar, adelantar los tramites respectivos para atención oportuna de los puntos críticos de las vías a cargo.
- Se recomienda solicitar recursos con el fin de atender la necesidad de instalación de más elementos de carreteras (señalización vertical y horizontal, marcación vial, servicios en carreteras) de las rutas a cargo de esta administración, con el fin de prevenir los siniestros viales y atención con mantenimiento periódico de las vías a cargo en los sectores que presentan algún tipo de fallas en el pavimento.
- Se recomienda realizar gestión ante Corpocesar o la Subdirección de Gestión del Riesgo del INVIAS, para el trámite de la tala de árboles que amenazan ruina por riesgo de caída y con las consecuencias que ello conlleva.
- Esta Administración Vial monitorea constantemente los niveles de cauces de río y quebradas para informar si se llegase a presentar alguna novedad, es así como se atendió la emergencia presentada el 14/11/2024 en el PR 8+0060 de la ruta 4901 San Roque – La Paz.

ALFFA
CONSORCIO

8 ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

A continuación, se relaciona en el siguiente cuadro los oficios enviados por parte del consorcio ALFAA desde su creación hasta la fecha.

CORRESPONDENCIA ENVIADA

CONSECUTIVO	FECHA DEL DOCUMENTO	No. RADICADO	FECHA DE RADICADO	DIRIGIDO	CARGO/ EMPRESA	ASUNTO	OBSERVACIONES
CALFFA-2024-222	01/11/2024	2024E-VUVRAZ-109706	2024-11-01	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO	INVIAS	PLAN DE CONTINGENCIA PUENTE FESTIVO 01 NOVIEMBRE 2024	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2024-223	01/11/2024	2024E-VUVRAZ-109779	2024-11-01	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO	INVIAS	REMISIÓN ACTA DE MANTENIMIENTO RUTINARIO 05 OCTUBRE 2024 – C.T.A. COOMAKU.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2024-224	01/11/2024	2024E-VUVRAZ-109783	2024-11-01	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO	INVIAS	REMISIÓN ACTA DE MANTENIMIENTO RUTINARIO 05 OCTUBRE DE 2024 – C.T.A. COOTRASCODAZZI.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2024-225	01/11/2024	2024E-VUVRAZ-109787	2024-11-01	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO	INVIAS	REMISIÓN ACTA DE MANTENIMIENTO RUTINARIO 05 OCTUBRE 2024 – C.T.A. COOCHIRIAIMO	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2024-226	01/11/2024	2024E-VUVRAZ-110018	2024-11-05	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO	INVIAS	REMISIÓN ACTA DE MANTENIMIENTO RUTINARIO 05 OCTUBRE 2024 – C.T.A. COOGUAKOS	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO

CONSECUTIVO	FECHA DEL DOCUMENTO	No. RADICADO	FECHA DE RADICADO	DIRIGIDO	CARGO/ EMPRESA	ASUNTO	OBSERVACIONES
CALFFA-2024-227	05/11/2024	2024E-VUVRAZ-110360	2024-11-05	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO	INVIAS	REMISIÓN ACTA DE COSTOS 05 OCTUBRE 2024 – CONSORCIO ALFFA	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2024-228	05/11/2024	2024E-VUVRAZ-110381	2024-11-05	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO	INVIAS	SOLICITUD AUTORIZACIÓN COMPRA INSUMOS NOVIEMBRE 2024 – CONSORCIO ALFFA	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2024-229	05/11/2024	2024E-VUVRAZ-110496	2024-11-05	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO	INVIAS	REPORTE VOLQUETAS A CARGO DE LA CONSTRUCTORA TERRRANOVA ENTRANDO Y SALIENDO A ZODMES EN EL PR0+0180 MARGEN DERECHA, VÍA VALLEDUPAR – RÍO SECO, RN8004A.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2024-230	07/11/2024	2024E-VUVRAZ-111722	2024-11-07	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO	INVIAS	REMISIÓN INSUMOS 2024-2 INVICOSTOS – CONSORCIO ALFFA	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2024-231	07/11/2024	2024E-VUVRAZ-112057	2024-11-07	RAFAEL ALBERTO MANJARREZ MATOS	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CARI CARI - COOTRACARI	SOLICITUD DE PRESENTACIÓN ACTA DE MANTENIMIENTO RUTINARIO 05 - OCTUBRE 2024 C.T.A. COOTRACARI	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2024-232	07/11/2024	2024E-VUVRAZ-112133	2024-11-08	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO	INVIAS	RESPUESTA MEMORANDO INDIVIDUAL 2024I-VBOG-076227	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2024-233	08/11/2024	2024E-VUVRAZ-112294	2024-11-08	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO	INVIAS	RESPUESTA A MEMORANDO INDIVIDUAL DE 2024-10-30, SOLICITUD DE	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO

CONSECUTIVO	FECHA DEL DOCUMENTO	No. RADICADO	FECHA DE RADICADO	DIRIGIDO	CARGO/ EMPRESA	ASUNTO	OBSERVACIONES
						INFORMACIÓN PARA SANEAMIENTO DE PEAJES A CARGO DEL INVIAS.	
CALFFA-2024-234	08/11/2024	2024E-VUVRAZ-112438	2024-11-08	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO	INVIAS	REMISIÓN ACTA DE MANTENIMIENTO RUTINARIO 05 OCTUBRE 2024 – C.T.A. COOTRACARI.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2024-235	08/11/2024	2024E-VUVRAZ-112565	2024-11-08	MAYOR ERWIN ARDILA QUIÑONEZ	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE CESAR (DITRA CESAR)	SOLICITUD DE INFORMES POLICIALES DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO (IPAT) DE TRÁNSITO OCURRIDOS EN LAS VÍAS 4901, 4902, 8004 Y 8004A, EN EL MES DE OCTUBRE DE 2024.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2024-236	08/11/2024	2024E-VUVRAZ-112607	2024-11-08	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO	INVIAS	REMISIÓN INFORME MENSUAL DE EMBELLECIMIENTO Y ORNATO DEL MES DE OCTUBRE DE 2024.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2024-237	08/11/2024	2024E-VUVRAZ-112787	2024-11-12	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO	INVIAS	REMISIÓN INFORME MENSUAL 04 OCTUBRE 2024.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2024-238	12/11/2024	2024E-VUVRAZ-113619	2024-11-13	EVER ENRIQUE ROMERO RAMIREZ	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CHIRIAIMO – COOCHIRIAIMO	NOTIFICACIÓN DE AUDITORÍA EXTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) VIERNES 15 DE NOVIEMBRE 2024 8:00 AM	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2024-239	12/11/2024	2024E-VUVRAZ-113626	2024-11-13	RAFAEL ALBERTO MANJARREZ MATOS	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CARI CARI LTDA – COOTRACARI LTDA	NOTIFICACIÓN DE AUDITORÍA EXTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO

CONSECUTIVO	FECHA DEL DOCUMENTO	No. RADICADO	FECHA DE RADICADO	DIRIGIDO	CARGO/ EMPRESA	ASUNTO	OBSERVACIONES
						TRABAJO (SG-SST) VIERNES 15 DE NOVIEMBRE 2024 8:00 AM	
CALFFA-2024-240	12/11/2024	2024E-VUVRAZ-113623	2024-11-13	JOSE TIRSO ARIAS MINDIOLA	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU - COOMAKU	NOTIFICACIÓN DE AUDITORÍA EXTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) VIERNES 14 DE NOVIEMBRE 2024 7:30 AM	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2024-241	12/11/2024	2024E-VUVRAZ-113625	2024-11-13	CARLOS RAMON PEREZ ARIZA	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CODAZZI - COOTRASCODAZZI	NOTIFICACIÓN DE AUDITORÍA EXTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) VIERNES 15 DE NOVIEMBRE 2024 11:00 AM	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2024-242	12/11/2024	2024E-VUVRAZ-113734	2024-11-13	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO	INVIAS	REMISIÓN INFORME SEMANAL 20 DEL 04-11-2024 AL 10-11-2024	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2024-243	13/11/2024	2024E-VUVRAZ-114453	2024-11-14	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO	INVIAS	RELACIÓN INVENTARIO DE BACHES DE LA VÍA SAN ROQUE – LA PAZ, RN 4901.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2024-244	14/11/2024	2024E-VUVRAZ-114504	2024-11-14	WILSON RINCÓN ÁLVAREZ ALCALDE	MUNICIPIO DE LA PAZ ROBLES	INVASIÓN DE DERECHO DE VÍA POR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS, RUTA 8004 VALLEDUPAR – LA PAZ PR 10+0700 COSTADO DERECHO.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2024-245	18/11/2024	2024E-VUVRAZ-115895	2024-11-18	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO	INVIAS	RESPUESTA OFICIO 2024S-VCES-084655 DEL 13/11/2024	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO

CONSECUTIVO	FECHA DEL DOCUMENTO	No. RADICADO	FECHA DE RADICADO	DIRIGIDO	CARGO/ EMPRESA	ASUNTO	OBSERVACIONES
CALFFA-2024-246	18/11/2024	2024E-VUVRAZ-116112	2024-11-18	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO	INVIAS	SOLICITUD AUTORIZACIÓN COMPRA INSUMOS SEÑALES VERTICALES NOVIEMBRE 2024 – CONSORCIO ALFFA	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2024-247	18/11/2024	2024E-VUVRAZ-116312	2024-11-19	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO	INVIAS	REMISIÓN INFORME SEMANAL 21 DEL 11-11-2024 AL 17-11-2024.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2024-248	19/11/2024	2024E-VUVRAZ-116747	2024-11-19	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO	INVIAS	REMISIÓN ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS NO. 02.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2024-249	19/11/2024	2024E-VUVRAZ-116993	2024-11-20	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO	INVIAS	NECESIDAD DE CONSTRUIR SOLUCIÓN DEFINITIVA ANTE PROBLEMÁTICA POR INSUFICIENCIA OBRA DE DRENAJE DEL PR8+0060 VÍA SAN ROQUE – LA PAZ, RN 4901.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2024-250	20/11/2024	2024E-VUVRAZ-117023	2024-11-20	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO	INVIAS	INFORME INSTALACIÓN DEFENSA METÁLICA PR 8+0020 COSTADO DERECHO.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2024-251	20/11/2024	2024E-VUVRAZ-117049	2024-11-20	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO	INVIAS	SOLICITUD AUTORIZACIÓN RETIRO MATERIAL DE FRESADO ACOPIADO EN EL PEAJE RINCON HONDO.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2024-252	20/11/2024	2024E-VUVRAZ-117366	2024-11-20	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO	INVIAS	PRESENTACIÓN HOJA DE VIDA DE ING. MAURICIO PINO LOBO AL CARGO ING. RESIDENTE POR RENUNCIA DE ING. ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO

CONSECUTIVO	FECHA DEL DOCUMENTO	No. RADICADO	FECHA DE RADICADO	DIRIGIDO	CARGO/ EMPRESA	ASUNTO	OBSERVACIONES
CALFFA-2024-253	20/11/2024	2024E-VUVRAZ-117465	2024-11-21	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO	INVIAS	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN TRABAJOS DE LIMPIEZA ENCOLE Y DESCOLE OBRA DE DRENAJE PR 43+0295 RUTA 4901 SAN ROQUE – LA PAZ.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2024-254	25/11/2024	2024E-VUVRAZ-119222	2024-11-25	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO	INVIAS	REMISIÓN DOCUMENTOS DE VEHÍCULO PARA REEMPLAZO DE CAMIONETA NISSAN DUP100.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2024-255	25/11/2024	2024E-VUVRAZ-119237	Radicación: 2024-11-25	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO	INVIAS	REMISIÓN INFORME SEMANAL 22 DEL 18-11-2024 AL 24-11-2024	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2024-256	25/11/2024	2024E-VUVRAZ-119382	2024-11-26	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO	INVIAS	REPORTE DE CORTE DE RAMAS POR PARTE DE LA EMPRESA INTERCOL EN LA VÍA VALLEDUPAR – LA PAZ, RN8004.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2024-257	25/11/2024	2024E-VUVRAZ-119312	2024-11-26	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO	INVIAS	SOLICITUD AUTORIZACIÓN ADQUISICIÓN INSUMO MEZCLA ASFÁLTICA EN FRÍO.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2024-258	26/11/2024	2024E-VUVRAZ-119957	2024-11-27	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO	INVIAS	REMISIÓN INFORME EMBELLECIMIENTO Y ORNATO MES NOVIEMBRE 2024.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2024-259	26/11/2024	2024E-VUVRAZ-120089	2024-11-27	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO	INVIAS	REITERANDO REPORTE PRESENCIA DE GRAN ZANJA EN ZONA DEL DERECHO DE VÍA EN EL PR2+0210 MARGEN DERECHA, VÍA VALLEDUPAR – LA PAZ, RN8004. EXISTE DERECHO DE PETICIÓN INVIAS	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO

CONSECUTIVO	FECHA DEL DOCUMENTO	No. RADICADO	FECHA DE RADICADO	DIRIGIDO	CARGO/ EMPRESA	ASUNTO	OBSERVACIONES
CALFFA-2024-260	27/11/2024	2024E-VUVRAZ-120587	2024-11-28	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO	INVIAS	REPORTE SIEMBRA DE ÁRBOLES DERECHO DE VÍA, RUTA 8004 A PR 7+0880 COSTADO DERECHO.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2024-261	27/11/2024	2024E-VUVRAZ-120602	2024-11-28	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO	INVIAS	REMISIÓN RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES SOBRE LOS INVENTARIOS E INSPECCIONES DE LOS PUENTES A CARGO DE ESTA AMV.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2024-262	29/11/2024	2024E-VUVRAZ-121959	2024-12-02	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO	INVIAS	REMISIÓN DE INFORME DE ACCIDENTALIDAD MES DE OCTUBRE DE 2024.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2024-263	30/11/2024	2024E-VUVRAZ-121976	2024-12-02	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO	INVIAS	ACTA DE MANTENIMIENTO RUTINARIO NO. 06 NOVIEMBRE 2024	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2024-264	30/11/2024	2024E-VUVRAZ-121981	2024-12-02	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO	INVIAS	REMISIÓN ACTA DE MANTENIMIENTO RUTINARIO 06 NOVIEMBRE 2024 – C.T.A. COOGUAKOS	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2024-265	30/11/2024	2024E-VUVRAZ-121978	2024-12-02	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO	INVIAS	REMISIÓN ACTA DE MANTENIMIENTO RUTINARIO 06 NOVIEMBRE DE 2024 – C.T.A. COOTRASCODAZZI.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

FECHA DEL DOCUMENTO	FECHA DE RECIBIDO AMV	RADICADO	REMITENTE	EMPRESA	ASUNTO	REQUIERE RESPUESTA		OBSERVACIONES
						SI	NO	
1/11/2024	1/11/2024	ND	ING PILAR ESTEBAN TORRES	CONSORCIO ALFFA	INSPECCIÓN 4 PUENTES DE LA RUTA 4901		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
1/11/2024	1/11/2024	ND	ING PILAR ESTEBAN TORRES	CONSORCIO ALFFA	INVENTARIO PUENTE CHIRIAIMO		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
1/11/2024	1/11/2024	ND	EVER ROMERO.	COOPERATIVA COOCHIRIAIMO	SEGURIDAS SOCIAL E INFORME CALIDAD MES OCTUBRE 2024		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
1/11/2024	1/11/2024	ND	CARLOS PÉREZ ARIZA	CARLOS PÉREZ ARIZA	SEGURIDAD SOCIAL MES OCTUBRE 2024		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
1/11/2024	1/11/2024	ND	COOPERATIVA COOMAKU	COOPERATIVA COOMAKU	PAGO SEGURIDAD SOCIAL MES OCTUBRE 2024 E INFORME DE CALIDAD		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
1/11/2024	1/11/2024	2024S-VCES-081499	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2024E-VUVRAZ-104584		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
1/11/2024	1/11/2024	2024S-VCES-081500	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2024E-VUVRAZ-104413		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO

FECHA DEL DOCUMENTO	FECHA DE RECIBIDO AMV	RADICADO	REMITENTE	EMPRESA	ASUNTO	REQUIERE RESPUESTA		OBSERVACIONES
						SI	NO	
1/11/2024	1/11/2024	2024S-VCES-081498	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2024E-VUVRAZ-106124		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
1/11/2024	1/11/2024	ND	JEAN CARLOS DIAZ ARRIETA	COOGUAKOS	DOCUMENTOS PARA ACTA OCTUBRE DE 2024 - COOGUAKOS		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-10-31	1/11/2024	2024I-VBOG-082992	GILBERTO ELÍAS PEREZ ARMELLA	INVIAS	OBSERVACIONES SRT TRAMITE PERMISO MUNICIPIO DE BECERRIL - PROYECTO LA MINA - CANAIMA		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
1/11/2024	1/11/2024	2024I-VBOG-083434	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	INVICOSTOS		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
1/11/2024	4/11/2024	2024I-VBOG-083434	ING BLANCA ANDREA PEÑALOZA PABON SPI	INVIAS	PLAN CONTIGENCIA INVICOSTOS - APU 2024-2 DIRECCION TERRITORIAL CESAR		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
5/11/2024	5/11/2024	ND	GILBERTO ELÍAS PEREZ ARMELLA	INVIAS	CALFFA-2024-229 REPORTE DAÑO QUE CAUSA ENTRADA Y SALIDA VOLQUETAS A ZODMES PR0+0180 RN8004A		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
5/11/2024	5/11/2024	ND	GILBERTO ELÍAS PEREZ ARMELLA	INVIAS	SOLICITUD PERMISO PENDIENTES		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO

FECHA DEL DOCUMENTO	FECHA DE RECIBIDO AMV	RADICADO	REMITENTE	EMPRESA	ASUNTO	REQUIERE RESPUESTA		OBSERVACIONES
						SI	NO	
5/11/2024	5/11/2024	ND	GILBERTO ELÍAS PEREZ ARMELLA	INVIAS	SOLICITUD INFORMACIÓN.	X		RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-10-30	5/11/2024		ONNA MARIA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	SOLICITUD DE INFORMACION PARA LOS SISTEMAS AUTOMATICOS O SEMIATOMATICOS Y OTROS MEDIOS TECNOLOGICOS PARA LA DETECCION DE PRSUNTAS INFRACCIONES DE TRANSITO.	X		RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
6/11/2024	6/11/2024	2024I-VBOG-084160	GILBERTO ELÍAS PEREZ ARMELLA	INVIAS	CAPACITACION SURVEY 123		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
6/11/2024	6/11/2024	ND	GILBERTO ELÍAS PEREZ ARMELLA	INVIAS	COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	X		RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
7/11/2024	7/11/2024	2024I-VBOG-084711	FABIO MOJICA FERNANDEZ	INVIAS	CAPACITACIÓN SURVEY 123 PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO - DT CESAR		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-10-28	7/11/2024	2024I-VBOG-081143	GILBERTO ELÍAS PEREZ ARMELLA	INVIAS	SOLICITUD DE PERMISO DE USO DEL DERECHO DE VÍA		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO

FECHA DEL DOCUMENTO	FECHA DE RECIBIDO AMV	RADICADO	REMITENTE	EMPRESA	ASUNTO	REQUIERE RESPUESTA		OBSERVACIONES
						SI	NO	
7/11/2024	7/11/2024	ND	GILBERTO ELÍAS PEREZ ARMELLA	INVIAS	CONVENIO INVIAS - ANSV		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
8/11/2024	8/11/2024	2024I-VBOG-085298	FABIO MOJICA FERNANDEZ	INVIAS	MODELO PLEGABLES A ELABORAR POR LOS AMV - DT CESAR		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-11-07	8/11/2024	2024I-VBOG-084851	GILBERTO ELÍAS PEREZ ARMELLA	INVIAS	PASOS DE FAUNA		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-11-07	8/11/2024	2024I-VBOG-085298	GILBERTO ELÍAS PEREZ ARMELLA	INVIAS	DIRECTRICES ELABORACIÓN PLEGABLES		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-11-06	8/11/2024	2024I-VBOG-084711	FABIO MOJICA FERNANDEZ	INVIAS	ALCANCE CORREO ANTERIOR - INSTRUCTIVO Y DESCARGA APLICACIÓN EN DISPOSITIVO MÓVIL /// RV: CAPACITACIÓN SURVEY 123 PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO - DT CESAR		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-11-07	8/11/2024	2024I-VBOG-085298	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	MODELO PLEGABLES A ELABORAR POR LOS AMV - DT CESAR		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO

FECHA DEL DOCUMENTO	FECHA DE RECIBIDO AMV	RADICADO	REMITENTE	EMPRESA	ASUNTO	REQUIERE RESPUESTA		OBSERVACIONES
						SI	NO	
2024-11-08	8/11/2024	2024S-VCES-083664	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2024E-VUVRAZ-107491		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-11-06	12/11/2024	2024I-VBOG-084711	FABIO MOJICA FERNANDEZ	INVIAS	SUSPENDIDA CAPACITACIÓN SURVEY 123 GESTION DEL RIESGO		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
12/11/2024	12/11/2024	ND	GILBERTO ELÍAS PEREZ ARMELLA	INVIAS	PLANOS LOTES		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-11-08	12/11/2024	2024I-VBOG-085619	FRANCI JINNET ALVAREZ PINZON	INVIAS	GENERACIÓN DE USUARIOS Y CONTRASEÑAS PARA EL SIGPAV		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
12/11/2024	12/11/2024	GS-2024-092017-DECES	CARLOS ANDRES FORY RODRIGUEZ	DITRA	ENVÍO COMUNICADO OFICIAL NO. GS-2024-092017-DECES RESPUESTA SOLICITUD ENTREGA DE IPAT		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
13/11/2024	13/11/2024	ND	MARIA INES MANJARREZ ARMENTA	INVIAS	SOLICITUD MATERIAL DE APOYO		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
13/11/2024	13/11/2024	ND	COOPERATIVA COOMAKU	COOPERATIVA COOMAKU	NOTIFICACIÓN CAPACITACIÓN SST 15/11/2024		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO

FECHA DEL DOCUMENTO	FECHA DE RECIBIDO AMV	RADICADO	REMITENTE	EMPRESA	ASUNTO	REQUIERE RESPUESTA		OBSERVACIONES
						SI	NO	
2024-11-13	13/11/2024	2024S-VCES-084655	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2024E-VUVRAZ-110381		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-11-13	13/11/2024	2024S-VCES-084665	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2024E-VUVRAZ-110360		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-11-13	13/11/2024	2024S-VCES-084668	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2024E-VUVRAZ-109783		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-11-13	13/11/2024	2024S-VCES-084667	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2024E-VUVRAZ-109787		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-11-13	13/11/2024	2024S-VCES-084666	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2024E-VUVRAZ-110018		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-11-13	13/11/2024	2024S-VCES-084674	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2024E-VUVRAZ-107849		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-11-13	13/11/2024	2024S-VCES-084673	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2024E-VUVRAZ-109779		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO

FECHA DEL DOCUMENTO	FECHA DE RECIBIDO AMV	RADICADO	REMITENTE	EMPRESA	ASUNTO	REQUIERE RESPUESTA		OBSERVACIONES
						SI	NO	
13/11/2024	13/11/2024	ND	CARLOS PÉREZ ARIZA	CARLOS PÉREZ ARIZA	SOLICITUD PERMISO DÍA 15/11/2024		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-11-10	13/11/2024	2024I-VBOG-085759	GILBERTO ELÍAS PEREZ ARMELLA	INVIAS	PREDIOS PARA REVISAR TRASLAPO CON PRED VIAL A CARGO		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-11-14	14/11/2024	2024S-VCES-085252	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2024E-VUVRAZ-111722		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-11-14	14/11/2024	2024S-VCES-085261	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2024E-VUVRAZ-110957		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-11-14	14/11/2024	2024S-VCES-085263	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2024E-VUVRAZ-110496			RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-11-13	18/11/2024	2024I-VBOG-086633	GILBERTO ELIAS PEREZ ARMELLA	INVIAS	SOLICITUS INFORMACION SGI		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-11-14	18/11/2024	2024I-VBOG-087057	GILBERTO ELIAS PEREZ ARMELLA	INVIAS	SOLICITUD INFORMACIÓN SUBDIRECCION GESTION DEL RIESGO		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO

FECHA DEL DOCUMENTO	FECHA DE RECIBIDO AMV	RADICADO	REMITENTE	EMPRESA	ASUNTO	REQUIERE RESPUESTA		OBSERVACIONES
						SI	NO	
2024-11-18	18/11/2024	2024S-VCES-085679	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2024E-VUVRAZ-114453		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-11-18	18/11/2024	2024S-VCES-085682	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2024E-VUVRAZ-113734		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-11-18	18/11/2024	2024S-VCES-085692	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2024E-VUVRAZ-112438		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-11-18	18/11/2024	2024S-VCES-085693	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2024E-VUVRAZ-112294		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-11-18	18/11/2024	2024S-VCES-085690	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2024E-VUVRAZ-112607		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-11-18	18/11/2024	2024S-VCES-085687	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2024E-VUVRAZ-112787		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-11-18	18/11/2024	2024S-VCES-085696	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2024E-VUVRAZ-112133		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO

FECHA DEL DOCUMENTO	FECHA DE RECIBIDO AMV	RADICADO	REMITENTE	EMPRESA	ASUNTO	REQUIERE RESPUESTA		OBSERVACIONES
						SI	NO	
18/11/2024	18/11/2024	ND	KARIN RUIZ	ENERGIA Y AMBIENTE	COTIZACION 211 CONSORCIO ALFFA		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
18/11/2024	18/11/2024	ND	KARIN RUIZ	ENERGIA Y AMBIENTE	COTIZACION 212 CONSORCIO ALFFA-BULTOS		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
19/11/2024	19/11/2024	ND	GILBERTO ELIAS PEREZ ARMELLA	INVIAS	INFORME EJECUTIVO TRIMESTRE JUNIO - SEPTIEMBRE DE 2024		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
19/11/2024	19/11/2024	ND	KATTY VANESSA ESTRADA ZULETA	INVIAS	MESA DE TRABAJO		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
19/11/2024	19/11/2024	ND	GOMEZ MEJIA ANA MARIA	FANALCA	SOLICITUD DE COTIZACIÓN BARRERAS DE CONTENCIÓN		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-11-18	19/11/2024	2024I-VBOG-087940	GILBERTO ELIAS PEREZ ARMELLA *8.1.1*	INVIAS	CAPACITACION SURVEY 123 GESTION DEL RIESGO	X		RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-11-18	19/11/2024	2024I-VBOG-087638	GILBERTO ELIAS PEREZ ARMELLA *8.1.2*	INVIAS	SOLICITUD INFORMACIÓN SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHÍCULAR		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO

FECHA DEL DOCUMENTO	FECHA DE RECIBIDO AMV	RADICADO	REMITENTE	EMPRESA	ASUNTO	REQUIERE RESPUESTA		OBSERVACIONES
						SI	NO	
20/11/2024	20/11/2024	ND	GILBERTO ELIAS PEREZ ARMELLA *8.1.3*	INVIAS	SOLICITUD DOCUMENTOS SINIESTRO DAÑO RADAR MEMORANDO NO. 2024I-VCES-085443		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-11-20	20/11/2024	2024S-VCES-086894	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2024E-VUVRAZ-116993		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-11-20	20/11/2024	2024S-VCES-086896	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2024E-VUVRAZ-116747		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-11-20	20/11/2024	2024S-VCES-086902	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2024E-VUVRAZ-115895		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-11-20	20/11/2024	2024S-VCES-086901	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2024E-VUVRAZ-116112		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-11-20	20/11/2024	2024S-VCES-086899	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2024E-VUVRAZ-116312		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-11-21	21/11/2024	2024S-VCES-087191	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2024E-VUVRAZ-117049		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO

FECHA DEL DOCUMENTO	FECHA DE RECIBIDO AMV	RADICADO	REMITENTE	EMPRESA	ASUNTO	REQUIERE RESPUESTA		OBSERVACIONES
						SI	NO	
2024-11-22	22/11/2024	2024S-VCES-087683	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2024E-VUVRAZ-117366		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-11-22	22/11/2024	2024S-VCES-087682	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2024E-VUVRAZ-117465		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
22/11/2024	22/11/2024	2024S-VCES-081668	KATTY VANESSA ESTRADA ZULETA	INVIAS	REQUERIMIENTO EXCAVACIÓN EMDUPAR		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
26/11/2024	26/11/2024	ND	SISTEMA DE GESTIÓN DE PAVIMENTOS - SIGPAV	INVIAS	**SOLICITUD DE ACLARACION SOBRE USUARIOS Y CONTRASEÑAS APLICATIVO SIGPAV**		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
26/11/2024	26/11/2024	ND	SISTEMA DE GESTIÓN DE PAVIMENTOS - SIGPAV	INVIAS	ASIGNACIÓN DE ADMINISTRADORES VIALES - SIGPAV		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-11-26	27/11/2024	2024I-VBOG-090646	FABIO MOJICA FERNANDEZ	INVIAS	PLAZOS SEGUNDO SEMESTRE 2024 - ESTADO DE LA RED VIAL CON CRITERIO TÉCNICO POR LOS AMV. - DT CESAR		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-11-26	27/11/2024	2024I-VBOG-090637	FABIO MOJICA FERNANDEZ	INVIAS	DIRECTORIO DE EMERGENCIAS E INVENTARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS AMV-2024 // DT CESAR		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO

FECHA DEL DOCUMENTO	FECHA DE RECIBIDO AMV	RADICADO	REMITENTE	EMPRESA	ASUNTO	REQUIERE RESPUESTA		OBSERVACIONES
						SI	NO	
2024-11-26	27/11/2024	2024I-VBOG-090637	GILBERTO ELIAS PEREZ ARMELLA	INVIAS	DIRECTORIO DE EMERGENCIA E INVENTARIO DE MAQUINARIA CONSOLIDADO POR TERRITORIAL			RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-11-24	27/11/2024	2024I-VBOG-089818	GILBERTO ELIAS PEREZ ARMELLA	INVIAS	METODOLOGIA iRAP			RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
2024-11-28	28/11/2024	2024S-VCES-089897	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2024E-VUVRAZ-119222			RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
28/11/2024	2024-11-28	2024S-VCES-089896	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2024E-VUVRAZ-119312		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
28/11/2024	28/11/2024	ND	*8.1.4 JEAN CARLOS DIAZ ARRIETA*	COOGUAKOS	DOCUMENTOS PARA ACTA NOVIEMBRE DE 2024 - COOGUAKOS		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
28/11/2024	28/11/2024	ND	CARLOS PEREZ	COOTRASCODAZI	SEGURIDAD SOCIAL NOVIEMBRE 2024 E INFORME DE CALIDAD		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
29/11/2024	29/11/2024	ND	COOCHIRIAIMO	COOCHIRIAIMO	SEGURIDAD SOCIAL MES NOVIEMBRE 2024		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO

FECHA DEL DOCUMENTO	FECHA DE RECIBIDO AMV	RADICADO	REMITENTE	EMPRESA	ASUNTO	REQUIERE RESPUESTA		OBSERVACIONES
						SI	NO	
29/11/2024	29/11/2024	ND	COOMAKU	COOMAKU	SEGURIDAD SOCIAL NOVIEMBRE 2024		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
30/11/2024	30/11/2024	ND	**COOGUAKOS**	**COOGUAKOS**	**FACTURA ACTA NO. 06 NOVIEMBRE DE 2024 - COOGUAKOS**		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
30/11/2024	30/11/2024	ND	**CARLOS PEREZ**	**COOTRASCODAZI**	FACTURA MES NOVIEMRE 2024			

ALFFA CONSORCIO

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO

REGISTRO FOTOGRAFICO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO EN VIA 4901,8004, 8004ª,4902 Y AMV ALFFA
MES DE NOVIEMBRE **COOPERATIVA: COOGUAKOS** **RN: 4901 PR0+0000 A PR50+0000.**
  
Foto1. Actividad de limpieza de cunetas en el PR29+0800 MD, 01-11-2024.
 
Foto 2. Actividad de embellecimiento y ornato en el PR39+0800 MI, 02-11-2024.
 
Foto 3. Actividad de recolección de basura en el PR39+0200 MI, 02-11-2024.





Foto 4. Reporte de cierre vial en el PR41+0700 05-11-2024.





Foto 5. Actividad de limpieza en obras de drenaje en el PR31+0270 MD 06-11-2024.







Foto 6. Actividad de rocería en el PR32+0900 MD, 06-11-2024.







Foto 7. Actividad de limpieza en señales verticales en el PR34+0706 MI, 07-11-2024





Foto 8. Actividad de entrega de plegables de campaña de sensibilización vial por temporada de puente festivo en el PR29+045




Foto 9. Actividad de limpieza de berma en el PR42+0050 MI, 12-11-2024.





Foto 10. Actividad de poda de árboles en el PR44+0600 MD, 13-11-2024.







Foto 11. Actividad de atención a emergencia por palizada en el los Box coulvert ubicados en el PR8+0083, 14-11-2024.
   
Foto 12. Actividad de atención a siniestro vial en el PR36+0500 MI 17-11-2024.
 
Foto 13. Actividad de limpieza en obras de drenaje en el PR1+0740, MD 19-11-2024.
 
Foto 14. Actividad de reporte de siniestro vial en el PR14+0400 MI, 20-11-2024.



Foto 15. Actividad de atención a novedades por árboles caídos en el PR8+0035 22-11-2024 MI.



Foto 16. Actividad de tapahuecos en el PR23+0600 MD 23-11-2024.



Foto 17. Actividad de instalación de señales verticales en los PR7+0260, PR7+0550, PR7+0440 el 30-11-2024.

COOPERATIVA COOCHIRIAIMO
RN4901 PR50+0000-PR98+0000





Foto 18. Actividad de limpieza en puentes en el PR92+0600 01-11-2024.




Foto 19. Actividad de limpieza de berma en el PR92+0600 MI, MD 1-11-2024.





Foto 20. Actividad de poda de árboles en el PR59+0700, MI 02-11-2024.





Foto 21. Actividad de pintura en obras de drenaje en el PR52+0200 05-11-2024.





Foto 22. Actividad de reporte de atropellamiento de fauna en el PR86+0300 MD, 06-11-2024.







Foto 23. Actividad de atención a novedades por arboles caídos en el PR83+0150 MD, 07-11-2024.





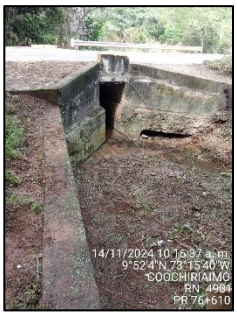
Foto 24. Actividad de limpieza de berma en el PR94+0200 MD 08-11-2024.







Foto 25. Actividad de rocería en el PR75+0000 MD, 13-11-2024.





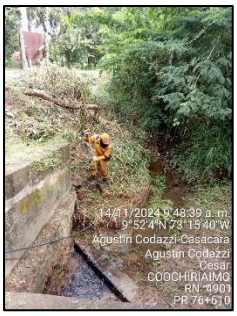


Foto 26. Actividad de limpieza en obras de drenaje en el PR76+0610 MD, 14-11-2024.





Foto 27. Socialización de sistema de gestión por parte del SISO de cada cooperativa, 15-11-2024.







Foto 28. Actividad de embellecimiento y ornato en el PR71+0750, 16-11-2024.		
		
Foto 29. Actividad de tapahuecos en el PR56+0670 M, 23-11-2024		
		
Foto 30. Actividad de limpieza de señales verticales en el PR75+0570, MD 28-11-2024		
		
Foto 31. Actividad de recolección de basuras en el PR71+0550 MI, 30-11-2024.		
		

Foto 32. Actividad de poda de árboles en el PR90+0010 MI, 30-11-2024.

COOPERATIVA COOTRANSCODAZZI
RN4901 PR98+0000 A PR140+0000





Foto 33. Actividad de poda de árboles en el PR112+0500, MI 01-11-2024.





Foto 34. Actividad de embellecimiento y ornato en el PR98+0150 MD, 02-11-2024.





Foto 35. Actividad de rocería en el PR106+0150 MD, 05-11-2024





Foto 36. Reporte de atropellamiento de fauna en el PR119+0500, MD 06-11-2024.







Foto 37. Actividad de limpieza de berma en el PR114+0000 MD, 07-11-2024.







Foto 38. Actividad de poda de árboles en el PR134+0150 MI, 09-11-2024.







Foto 39. Actividad de entrega de plegables de campaña de sensibilización vial por temporada de puente festivo en el PR103+0000







Foto 40. Actividad de limpieza de puentes en el PR121+0800 MI, 13-11-2024.





Foto 41. Socialización de sistema de gestión por parte del SISO de cada cooperativa, 15-11-2024.





Foto 42. Actividad de limpieza de señales verticales en el PR131+0700, MD 16-11-2024.





Foto 43. Actividad de embellecimiento y ornato en el PR134+0250 MD, 16-11-2024.





Foto 44. Actividad de rocería en el PR130+0050 MD, 21-11-2024.







Foto 45. Actividad de limpieza de berma en el PR131+0050, MD 21-11-2024.







Foto 46. Actividad de tapahuecos en el PR99+0370 MD, 23-11-2024.





Foto 47. Actividad de limpieza de señales verticales en el PR101+0500 MI, 23-11-2024.







Foto 48. Actividad de atención a novedades por árboles caídos en el PR122+0800 MI, 26-11-2024.







Foto 49. Actividad de limpieza de berma en el PR103+0000 MD, 30-11-2024.

RUTA 8004 CORRESPONDE A PR0+0000 A PR13+0386
COOPERATIVA COTRACARI



Foto 50. Actividad de poda de árboles en PR4+0610 MD, 01-22-2024.



Foto 51. Actividad de rocería en el PR4+0000 MD, 01-11-2024.



Foto 52. Actividad de tapahuecos en el PR1+0790, MI 02-11-2024



Foto 53. Actividad de atención por novedades de árboles caídos en el PR5+0350 MD, 02-11-2024.





Foto 54. Actividad de entrega de plegables de campaña de sensibilización vial por temporada de puente festivo en el PR9+0500.



Foto 55. Actividad de limpieza de señales verticales en PR6+0110 MD, 06-11-2024.



Foto 56. Actividad de limpieza en obras de drenaje en el PR6+0700 MD, 07-11-2024.





Foto 57. Actividad de entrega de plegables de campaña de sensibilización vial por temporada de puente festivo en el PR9+0800



Foto 58. Actividad de entrega de plegables de campaña de sensibilización vial por temporada de puente festivo en el PR9+0800, 09-11-2024.





Foto 59. Actividad de limpieza de berma en el PR9+0800 MI, 09-11-2024.



Foto 60. Actividad de rocería en el PR9+0800, MD 09-11-2024.



Foto 61. Actividad de atención a novedades por árboles caídos en PR6+0460, MD 13-11-2024.



Foto 62. Actividad de recolección de basuras en el PR12+0050 MD, 15-11-2024.



Foto 63. Actividad de limpieza de señales verticales en el PR1+0160 MD, 19-11-2024.







Foto 64. Actividad de retiro de señal dañada por causa de accidente en el PR9+0800 MI, 22-11-2024.







Foto 65. Actividad de rocería en el PR4+0000 MD, 25-11-2024.



Foto 66. Actividad de reporte de siniestro vial en el PR9+0600, MD 26-11-2024.







Foto 67. Actividad de limpieza de berma en el PR4+0050 MD, 27-11-2024.

C.T.A COOTRACARI RUTA 4902 CORRESPONDE A PR0+0000 A PR6+0219







Foto 68. Actividad de tapahuecos en el PR0+0260 MD, 04-11-2024.



Foto 69. Actividad de reporte de siniestro vial en el PR1+0080, MD 05-11-2024.





Foto 70. Actividad de poda de árboles en el PR0+0190, MI 16-11-2024.





Foto 71. Actividad de rocería en el PR4+0200 MI, 23-11-2024.







Foto 72. Actividad de limpieza de berma en PR4+0500, MD 23-11-2024.







Foto 73. Actividad de limpieza de señales verticales en el PR1+0950 MI, 23-11-2024.







Foto 74. Actividad de tapahuecos en PR0+0260 RN4902 30-11-2024.

RUTA 8004-A COOPERATIVA COMAKU PR0+0000 A PR33+0000







Foto 75. Actividad de rocería en el PR10+0950, MI 01-11-2024.







Foto 76. Actividad de entrega de plegables de campaña de sensibilización vial por temporada de puente festivo en el PR0+0150, 04-11-2024.









Foto 77. Actividad de reporte de siniestro vial en el PR2+0410 MD, 04-11-2024.









Foto 78. Actividad de reporte de siniestro vial en el PR4+0540 en el medio, 05-11-2024.







Foto 79. Actividad de tapahuecos en el PR0+0000 MD, 07-11-2024.



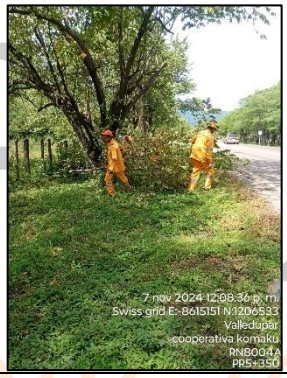


Foto 80. Actividad de poda en el PR5+0350, MI 07-11-2024.









Foto 81. Actividad de entrega de plegables de campaña de sensibilización vial por temporada de puente festivo en el PR9+0800, 08-11-2024.





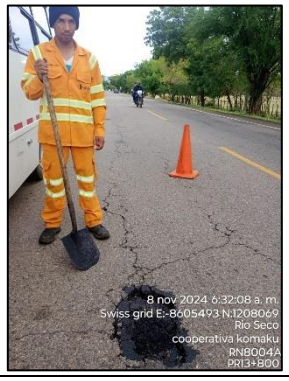


Foto 82. Actividad de tapahuecos en el PR13+0800 MD, 08-11-2024.







Foto 83. Actividad de embellecimiento y ornato en el PR15+0200 MI, 09-11-2024.







Foto 84. Actividad de entrega de plegables de campaña de sensibilización vial por temporada de puente festivo en el PR1+0750, 09-11-2024.







Fto 85. Actividad de reporte de siniestro vial en el PR20+0550, MI 15-11-2025.







Foto 86. Socialización de sistema de gestión por parte del SISO de cada cooperativa, 15-11-2024.







Foto 87. Actividad de reporte de siniestro vial en el PR10+0070, MI 16-11-2024.







Foto 88. Actividad de recolección de basura en PR16+0850 MI, 16-11-2024.







Foto 89. Actividad de embellecimiento y ornato en el PR0+0000 M, 16-11-2024.







Foto 90. Actividad de poda de árboles en PR23+0850 MI, 22-11-2024.







Foto 91.Actividad de reporte de siniestro vial en PR14+0150 MI, 22-11-2024.







Foto 92. Actividad de instalación de señales verticales en los PR7+0800, 23-11-2024.



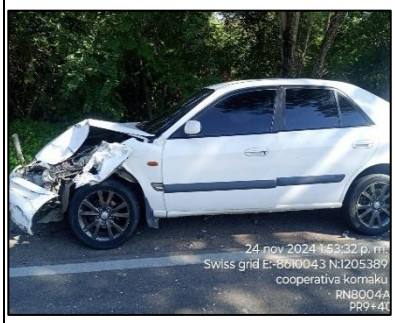




Foto 93. Actividad de reporte de siniestro vial en el PR9+0400, 24-11-2024









Foto 94. Actividad de tapahuecos en PR25+0600 MD, 25-11-2024.







Foto 95. Actividad de limpieza a obras de drenaje en el PR31+0320, 27-11-2024.







Foto 96. Actividad de reporte de siniestro vial en PR29+0500, MI 28-11-2024.





Foto 97. Actividad de recolección de basuras en el PR9+0850 MD 28-11-2024







Foto 98. Actividad de limpieza de berma en el PR0+0670 MD, 29-11-2024.







Foto 99. Actividad de limpieza de defensa metálica en PR1+0950 MI, 30-11-2024.







Foto 100. Actividad de rocería en el PR0+0750, MI 30-11-2024

AMV CONSORCIO ALFFA



Foto 101. Actividad de visita a microempresas de mantenimiento rutinarios Cooguakos, Cootrascodazzi, 06-11-2024.



Foto 102. Reportes de atropellamiento de fauna, 06-11-2024.



Foto 103. Actividad de toma de información peajes san diego y rincón hondo, 06-11-2024.






Foto 104. Actividad de entrega de señales a microempresas de mantenimiento rutinario, Cooguakos, 08-11-2024.






Foto 105. Actividad de entrega de plegables de campaña de sensibilización vial por temporada de puente festivo en el PR1+0750, 09-11-2024.






Foto 106. Actividad de entrega de plegables de campaña de sensibilización vial por temporada de puente festivo en el PR103+0000 10-11-2024.



Foto107. Actividad de inspección a sitio crítico, 12-11-2024.



Foto 108. Actividad de reporte de atropellamientos de fauna en la RN4901, 14-11-2024.



Foto 109. Actividad de atención a emergencia por palizada en el los Box culvert ubicados en el PR8+0083, 14-11-2024.



Foto 110. Reunión con personal peajes del Invias planta central, 18-11-2024.



Foto 111. Entrega de emulsión asfáltica para microempresa Coochiriaimo, 21-11-2024.





Foto 112. Actividad de inventario e inspecciones en puente en la RN4901 y RN8004A, 21-11-2024.





Foto 113. Capacitación mensual a las microempresas de mantenimiento rutinario por AMV Consorcio Alffa.22-11-2024





Foto 114. Visita a microempresa de mantenimiento rutinario Coomaku,23-11-2024.



Foto 115. Entrega de señales verticales para la micro empresa Coomaku y Cotra cari, 25-11-2024.

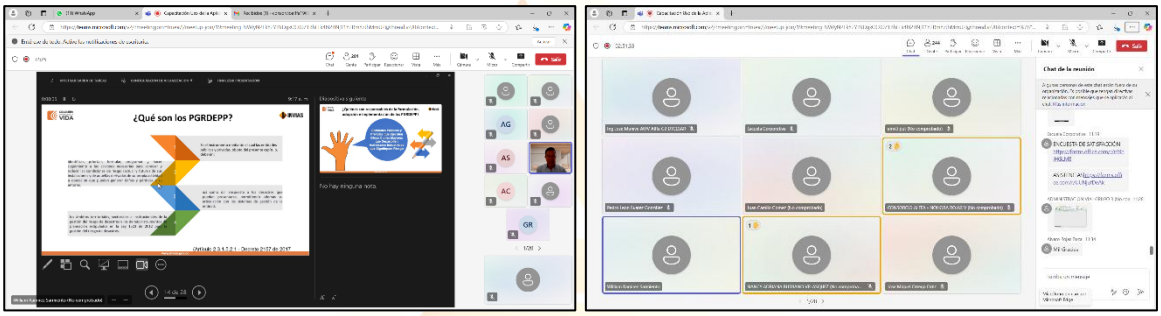


Foto 116. Asistencia a reunión virtual de Survey 123 gestión de riesgo 27-11-2024.



Foto 117. Visita a micro empresa de mantenimiento rutinario Cooguakos haciendo revisión de elementos de protección personal y total cumplimiento de las actividades de mantenimiento rutinario. 28-11-2024



Foto 118. Visita a micro empresa de mantenimiento rutinario Coochiriaimo haciendo revisión de elementos de protección personal y total cumplimiento de las actividades de mantenimiento rutinario. 28-11-2024



Foto 119. Visita a micro empresa de mantenimiento rutinario Cootrascodazzi haciendo revisión de elementos de protección personal y total cumplimiento de las actividades de mantenimiento rutinario. 28-11-2024



Foto 120. Presentación de actividades realizadas por la administración vial Consorcio Alffa.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 05/11/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 05
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR

CONTRATO DE OBRA No. .....
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: .....

OBJETO DEL CONTRATO DE(OBRA:) ADMINISTRACION VIAL
Administración Vial de las vías nacionales a cargo de la Dirección Territorial Cesar.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1969 de 2023 y 1984 de 2024
(Indicar numero de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Alffa / Consorcio ADM GI

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Informe Sistemas Inteligentes de Transporte.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Entrega información por cada Administración Vial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- La Administración Vial Grupo 1 da a conocer la información de sus vías a cargo.
- La Administración Vial Grupo 2 da a conocer la información correspondientes a las vías a cargo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Elaboración de plegables puente festivo	09 y 10 Nov/24	AMVs.
Presentar plan de acción fin semana 9 a 11 nov/2024	08/11/2024	AMVs

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Diana María Zuleta	DT CESAR	INVIAS	
Nohora M. Rojas V.	Ing. Residente	Consorcio Alffa	
Gilberto Pérez A.	DT. CESAR	INVIAS	
Victor Delgado	Residente AMV 1	ADM GI	
Edgar Amaya Hurtado	Ing Auxiliar I	Consorcio Alffa	
José Miguel Túnaro	Ing Auxiliar I	Consorcio ADM GI	
Jose Tobias Martin	Ing Auxiliar II	Consorcio ADM GI	
Oscar Gonzales Reyes	Ing. Residente	Consorcio ADM GI	

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/11/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No 06
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No. _____
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: _____

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1969 de 2024 / 1984 de 2024 .
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ALFFA / CONSORCIO ADM GI

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Seguimiento Administraciones Viales.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Presentación AMV 1.
- Presentación AMV 2.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 29/11/2024 (Dia / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. La Administración Vial Grupo 1 hace su presentación de las actividades realizadas en el mes de Noviembre 2024.

La Directora solicita hacer estudio de pasos de fauna, en las vías a cargo para solicitud de recursos.

La Directora solicita enviar link para que la DT tenga acceso a la información mensual. Se debe incluir las comunicaciones enviadas. Las carpetas deben contener: por mes, a la fecha lo que ya paso.

- Informes semanales.
- Informes mensuales.
- Informe Supervisión
- Informe Trimestral.
- Informe Criterio Técnico.
- Comunicación enviada.
- Actividades mensuales. (Capacitaciones, accidentalidad, embellecimiento)
- Informe Trimestral SUKUBUN
- Entrega plegables.
- Bitácora Cooperativas. a corte fin de mes.
- Actas Costos
- Actas Mtto Rutinario
- Necesidades.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/11/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Enviar a la DT reporte sitios críticos consolidado con presupuestos	29/11/2024	AMV 1 AMV 2

FECHA PROXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ing. Oscar Gonzalez	Residente AMV-CES01	Cons. Admej	
Jose Fabian Martin	Ing. Auxiliar II	Cons ADM 61	
José Miguel Tamara	Ing Auxiliar I	Consorcio ADM 61	
Edgar Jair Amaya Hurtado	Ing Auxiliar I	Consorcio Alffa	
Victor Delgado	Ing. Residente	Consorcio ADM61	
Jose Camilo Munive	ing aux II	Consorcio ALFFA	Jose Munive.
Nohora M. Rojas V.	Ing. Residente	Consorcio Alffa	Nohora Rojas
DIANA MARIA ZULETA	DT - CESAR	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 20 del 4/11/2024 al 10/11/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR0+0000 - PR50+0000- LOTE 3.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GUAKOS "COOGUAKOS"
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No. 1964 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 1,424,792,182.00
FECHA DE INICIO: 24/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 1,424,792,182.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026
$ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ALFFA
INTEGRANTES: VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA
CONTRATO No. 1969 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO: 27/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 459,298,636	$ 594,494,182	$ 370,999,364	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 192,905,429	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 266,393,207	$ 594,494,182	$ 370,999,364	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 541,197,722			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,188,605,080	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 1,400,600,000.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ 192,905,429.00 — 13.54%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 192,905,429.00 — 13.54%
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ -
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ -
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 192,905,429.00 — 13.54%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 192,905,429.00 — 13.54%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: $ -
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ - — %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ - — %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-110018 DE 2024-11-05
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 45,929,864.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 541,197,722.00 — 10.84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 541,197,722.00 — 10.84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA — %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA — %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-110360 DE 2024-11-05
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 121,111,784.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100%
Meta Física Ejecutada % 100%
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
* Estudios y diseños	KM	50			Prog	6.6			6.6	13%
*					Ejec	6.6			6.6	13%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR0+0000 - PR50+0000- LOTE 3.
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	...	NO	...	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	...	NO	...	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	...	NO	...	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	...	NO	...	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	...	NO	...	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	...	NO	...	N/A	X
EMISIONES:	SI	...	NO	...	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	...	NO	...	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 14 #10-09 Curumani (Cesar)
CONTRATO AMV:Carrera 19C1 # 13 A – 03 Barrio Garupal – Valledupar (Cesar)

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 06, 07 Y 08 de noviembre de 2024 se realizaron las actividades de acuerdo a la programación que envía la AMVG2 a las cooperativas, actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basura y tapa huecos en el tramo programado diario además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario programados, entre el PR 30+0800 y el PR 37+0400.

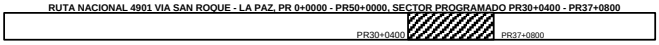
MONITOREO Y VIGILANCIA: Los días 04 de noviembre (festivo) y 10 de noviembre de 2024 (domingo) se llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.
ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento.
El día 06 de noviembre de 2024 la AMVG2 entregó a la cooperativa de mantenimiento señales de tránsito informativas para señalizar los sitios críticos de accidentalidad en el sector.
Este mismo día la AMV tomo informacion sobre las fajas de retiro obligatorio del Peaje de Rincon Hondo por solicitud de la Direccion Territorial en aras de realizar el saneamiento del mismo por parte de la Subdireccion de Sostenibilidad, ademas, se realizo la inspeccion de los puentes Simití (PR0+0840), Vega Rica (PR4+0460), José (PR18+0884), Las Animas (PR24+0610), Sororia (PR42+0214) y puente La Victoria (PR47+0990) bajo directrices del grupo de puentes del INVIAS.
EVETUALIDAD Y/O SINIESTROS: El día 05 de noviembre se presentó un cierre vial en el PR 41+0700 debido a protestas por parte de algunos habitantes del municipio de La Jagua de Ibirico por el incumplimiento de parte del municipio en la finalización de un proyecto de construcción de viviendas de interés prioritario, La cooperativa de mantenimiento rutinario COOGUAKOS asistió al sitio y realizó apoyo dentro de sus posibilidades, una vez levantado el cierre la cooperativa ejecuto limpieza del sector, cabe mencionar que el cierre se mantuvo por alrededor de 13 horas desde las 6:00 a.m. hasta las 7:00 p.m.
ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No se registraron reportes de avistamiento y/o atropellamiento de fauna durante la semana.
OTROS: El día 05 de noviembre la cooperativa realizó exclusivamente la actividad de mantenimiento rutinario de puentes, incluida su limpieza en los puentes: Simití (PR0+0840), Vega Rica (PR4+0460), José (PR18+0884), Las Animas (PR24+0610), Sororia (PR42+0214) y puente La Victoria (PR47+0990) para alistamiento de inventarios e inspecciones que realizo la AMV bajo directrices del grupo de puentes del INVIAS.
El día 06 de noviembre la cooperativa realizo el reporte del nivel del cauce en el PR8+0080.
El día 09 de noviembre la cooperativa realizó las actividades de embellecimiento y ornato en el municipio de La Jagua De Ibirico ejecutando labores de jardinería y recolección de basuras en todo el sector.
ESTADO DEL TIEMPO: Se reportaron lluvias el día 05 de noviembre en horas de la noche, el resto de la semana se reporto con tiempo seco.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAPA HUECOS EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.
SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE PINTURA DE ACUERDO A INDICACIÓN IMPARTIDAS POR LA AMV.

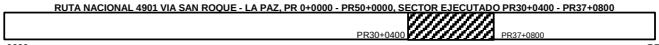
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ, PR 0+0000 - PR50+0000, SECTOR PROGRAMADO PR30+0400 - PR37+0800



PR0+0000 **PR50+0000**

RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ, PR 0+0000 - PR50+0000, SECTOR EJECUTADO PR30+0400 - PR37+0800



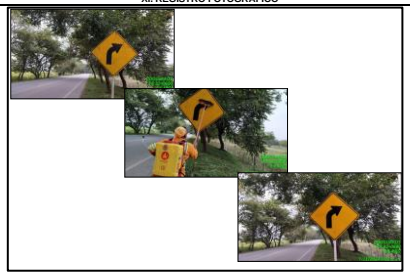
PR0+0000 **PR50+0000**

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta fisica ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD DE PODAEN EL PR24+0600 RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.



ACTIVIDAD DE LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES EN PR33+0600 RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.



ACTIVIDAD DE ROCERIA EN PR38+0500 RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.	FIRMA NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 20 del 4/11/2024 al 10/11/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR50+0000 – PR98+0000" LOTE 5.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CHIRIAIMO - COOCHIRIAIMO
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No.: 1959 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 1,366,384,747.00
FECHA DE INICIO: 24/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 1,366,384,747.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026
$ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ALFFA
INTEGRANTES: VIAS ALFA TECNOLOGIA EU /. EDGAR FELIPE ACOSTA
CONTRATO No.: 1969 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO: 27/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 442,848,055	$ 568,618,206	$ 354,913,486	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 187,324,729	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 255,523,326	$ 568,618,206	$ 354,913,486	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 541,197,722			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,188,605,080	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,343,179,376.00		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 187,324,729.00	13.71%	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 187,324,729.00	13.71%	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 187,324,729.00	13.71%	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 187,324,729.00	13.71%	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-109787 DE 2024-11-01
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 44,284,806.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 541,197,722.00	10.84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 541,197,722.00	10.84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-110360 DE 2024-11-05
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 121,111,784.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 100%
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
* Estudios y diseños	KM	48			Prog	6.6			6.6	14%
*					Ejec	4.2			4.2	9%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR50+0000 – PR98+0000 LOTE 5.
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	.....	NO	.....	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	.....	NO	.....	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	.....	NO	.....	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	.....	NO	.....	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	.....	NO	.....	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	.....	NO	.....	N/A	X
EMISIONES:	SI	.....	NO	.....	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	.....	NO	.....	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 4 No. 11 – 06, Barrio Centro San Diego, Cesar
CONTRATO AMV:Carrera 19C1 # 13 A – 03 Barrio Garupal – Valledupar (Cesar)

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 06, 07 Y 08 de noviembre de 2024 se realizaron las actividades de acuerdo a la programación que envía la AMVG2 a las cooperativas, actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basura y tapa huecos en el tramo programado diario además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario programados, entre el PR 69+0800 y el PR 74+0200, y entre el PR 94+0000 y el PR 98+0000, se aclara que el 100% de la programación no fue logrado debido a este cambio de sector por parte de la cooperativa dado que presentaron dificultades logísticas que les impidió llegar al sector programado.

MONITOREO Y VIGILANCIA: Los días 04 de noviembre (festivo) y 10 de noviembre de 2024 (domingo) se llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.
ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento.
El día 06 de noviembre de 2024 la AMV realizó la inspección de los puentes Teolinda (PR66+0240), Balastrera (PR60+640), Maraquitas (PR56+0438) y puente Maracas (PR56+0210) bajo directrices del grupo de puentes del INVIAS.

EVETUALIDAD Y/O SINIESTROS: El día 07 de noviembre en horas de la noche se atendió eventualidad por rama caída sobre la margen derecha de la vía que se encontraba sobre la berma y parte de la calzada en el PR 83+0150, la cooperativa realizo corte y retiro de la rama y limpieza del sector, garantizando la seguridad de los usuarios viales

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: El día 06 de noviembre la AMV reportó un atropellamiento de fauna en la margen izquierda de la calzada en el PR 86+0120, el animal afectado fue una serpiente de alrededor de 2 metros la cual resultó muerta, La AMV realizó el registro y retiro del animal.
Este mismo día, la AMV reportó un atropellamiento de fauna en la margen izquierda de la calzada en el PR 85+0900, el animal afectado fue un zorrillo de alrededor de 80 centímetros de largo el cual resultó muerto, La AMV realizó el registro y retiro del animal.
Así mismo, durante ese día, la cooperativa reportó un atropellamiento de fauna en el PR 86+0300, el animal afectado fue una ardilla la cual resultó muerta, La cooperativa realizó el registro y retiro del animal.

OTROS: El día 5 de noviembre la cooperativa realizó exclusivamente la actividad de mantenimiento rutinario de puentes, incluida su limpieza y pintura de guardarruedas en los puentes: Teolinda (PR66+0240), Balastrera (PR60+640), Maraquitas (PR56+0438) y puente Maracas (PR56+0210) para alistamiento de inventarios e inspecciones que realizo la AMV bajo directrices del grupo de puentes del INVIAS.
El día 09 de noviembre se realizó la actividad de reinstalación de postes de referencia en concreto georreferenciados que el contratista de mantenimiento periódico había retirado sin autorización.
Este mismo día se ejecutó la actividad de tapahuecos en todo el sector, con emulsión asfáltica y fresado suministrado por la AMV en aras de garantizar la seguridad de los usuarios de la vía.
ESTADO DEL TIEMPO: Se reportaron lluvias fuertes en horas de la madrugada el día 09 de noviembre, el resto de la semana se reportó con tiempo seco.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

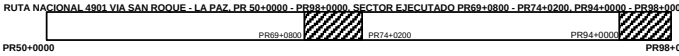
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAPA HUECOS EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.
SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE PINTURA DE ACUERDO A INDICACIÓN IMPARTIDAS POR LA AMV.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ, PR 50+0000 - PR98+0000, SECTOR PROGRAMADO PR69+0800 - PR76+0400



RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ, PR 50+0000 - PR98+0000, SECTOR EJECUTADO PR69+0800 - PR74+0200, PR94+0000 - PR98+0000



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD DE ROCERIA EN PR69+0000 EN RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.



ACTIVIDAD DE LIMPIEZA EN OBRAS DE DRENAJE EN PR71+0050 EN RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.



ACTIVIDAD DE PODA EN EL PR59+0800 RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MNL-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 20 del 4/11/2024 al 10/11/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE – LA PAZ, PR98+0000 – PR140+0000" LOTE 4

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE CODAZZI - COOTRASCODAZZI	INTERVENTOR:	CONSORCIO ALFFA
INTEGRANTES:	N/A	INTEGRANTES:	VIAS ALFA TECNOLOGIA E.U. / EDGAR FELIPE ACOSTA
CONTRATO No.	1958 DE 2024	CONTRATO No.	1969 DE 2024
FECHA DE INICIO:	24/06/2024	FECHA DE INICIO:	27/06/2024
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026
VALOR INICIAL:	$ 1,366,384,764.00	VALOR INICIAL:	$ 4,990,584,396.00
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 1,366,384,764.00	VALOR ACUMULADO:	$ 4,990,584,396.00
	$ -	VALOR ANTICIPO:	$ -
	$ -	VALOR AMORTIZADO:	$ -
	$ -	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 442,849,876	$ 568,620,269	$ 354,914,619	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 187,739,499	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 255,110,377	$ 568,620,269	$ 354,914,619	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 541,197,722			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,188,605,080	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,343,184,307.00		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 187,739,499.00	13.74%	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 187,739,499.00	13.74%	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 187,739,499.00	13.74%	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 187,739,499.00	13.74%	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-109783 DE 2024-11-01
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 44,284,988.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 541,197,722.00	10.84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 541,197,722.00	10.84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-110360 DE 2024-11-05
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 121,111,784.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100%
Meta Física Ejecutada % 100%
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	KM	42			Prog	8			8	19%
*					Ejec	12			12	29%
*										
*										

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 4901 SAN ROQUE – LA PAZ, PR98+0000 – PR140+0000 LOTE 4
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO .....
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO .....
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO .....
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO .....

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X .....
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X .....
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X .....
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X .....
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X .....
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X .....
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X .....
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X .....

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: CALLE 11 # 14-92 AGUSTIN CODAZZI - CESAR
CONTRATO MANTENIMIENTO RUTINARIO: Carrera 19 # 19 A - 15 Barrio Corrupi - Valledupar (Cesar)

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 05, 06, 07 Y 08 de noviembre de 2024 se realizaron las actividades de acuerdo a la programación que envía la AMVG2 a las cooperativas, actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basura y tapa huecos en el tramo programado diario además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario programados, entre el PR 104+0000 y el PR 116+0000, Se destaca el compromiso de la cooperativa de mantenimiento dado que se lograron 4 kilómetros más de lo programado.

MONITOREO Y VIGILANCIA: Los días 04 de noviembre (festivo) y 10 de noviembre de 2024 (domingo) se llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.

ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento.
El día 06 de noviembre la AMV realizó el acompañamiento de las actividades de mantenimiento rutinario en el tramo que comprendia ese dia, dando pautas a la cooperativa para la correcta realizacion de las actividades de materimeinto rutinario.
El día 10 de noviembre La Policía Nacional apoyados con la cooperativa de mantenimiento y la AMV ejecutaron la campaña de seguridad vial por puente festivo independencia de Cartagena en el PR 103+03000 de la RN 4901 San Roque – La Paz, se ejecuto la reparticion de plegables.

EVETUALIDAD Y/O SINIESTROS: No se registraron siniestros viales y/o eventualidades durante el transcurso de la semana.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: El día 06 de noviembre de 2024 se reportó un atropellamiento de fauna en la margen izquierda el PR 116+0360, el animal afectado fue un oso hormiguero de alrededor de 85 cm de largo el cual resultó muero, la cooperativa realizó el registro y retiro del animal.

OTROS: El día 09 de noviembre Se realizó la actividad de poda de árboles en el municipio de San Diego de modo que se despejaron las señales verticales de tránsito garantizando de este modo su visibilidad.
El día 10 de noviembre La Policía Nacional apoyados con la cooperativa de mantenimiento y la AMV ejecutaron la campaña de seguridad vial por puente festivo independencia de Cartagena en el PR 103+03000 de la RN 4901 San Roque – La Paz, se ejecuto la reparticion de plegables.

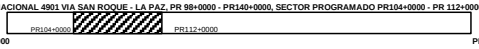
ESTADO DEL TIEMPO: Se reportaron lluvias en horas de la madruqada los días 4 y 9 de noviembre, el resto de la semana se reportó con tiempo seco.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

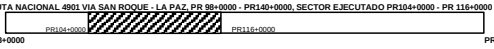
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAPA HUECOS EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.
SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE PINTURA DE ACUERDO A INDICACIÓN IMPARTIDAS POR LA AMV.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ, PR 98+0000 - PR140+0000, SECTOR PROGRAMADO PR104+0000 - PR 112+0000



RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ, PR 98+0000 - PR140+0000, SECTOR EJECUTADO PR104+0000 - PR 116+0000



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD DE ROCERIA EN EL PR106+0150 RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ CESAR



ACTIVIDAD DE LIMPIEZA DE BERMA EN EL PR114+0000 RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ CESAR



APOYO EN LA ESTRATEGIA 70D CAMPAÑA DE SEGURIDAD VIAL EN EL PR106+0200 RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VIAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS. ASI MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.	FIRMA NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MNL-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 20 del 4/11/2024 al 10/11/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000. LOTE 7.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU "COOMAKU".		INTERVENTOR:	CONSORCIO ALFEA	
INTEGRANTES:	N/A		INTEGRANTES:	VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA	
CONTRATO No.	1970 DE 2024	VALOR INICIAL: $ 1,096,557,448.00	CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL: $ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO:	24/06/2024	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	27/06/2024	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO: $ 1,096,557,448.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO: $ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 355,398,011	$ 456,331,939	$ 284,827,498	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 150,333,359	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 205,064,652	$ 456,331,939	$ 284,827,498	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 541,197,722			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,188,605,080	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,077,938,511.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 150,333,359.00	13.71%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 150,333,359.00	13.71%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	-
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	-
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 150,333,359.00	13.71%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 150,333,359.00	13.71%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-109779 DE 2024-11-01
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 35,639,801.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 541,197,722.00	10.84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 541,197,722.00	10.84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-110360 DE 2024-11-05
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 121,111,784.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR IC	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100%
Meta Física Ejecutada % 100%
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	KM	33			Prog	4			4	12%
					Ejec	4			4	12%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000. LOTE 7.
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	18	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	18	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 38

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 19 No. 19C – 24, Barrio Los Caciques Valledupar
CONTRATO AMV:Carrera 19C1 # 13 A – 03 Barrio Garupal – Valledupar (Cesar)

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 05 y 06 de noviembre de 2024 se realizaron las actividades de acuerdo a la programación que envía la AMVG2 a las cooperativas, actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basura y tapa huecos en el tramo programado diario además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario programados, entre el PR 12+0000 y el PR 16+0000.

MONITOREO Y VIGILANCIA: Los días 04 de noviembre (festivo) y 10 de noviembre de 2024 (domingo) se llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.

ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento.
El día 09 de noviembre la cooperativa en compañía de la AMV ejecutó actividades de repartición de plegables en el PR 1+07300 de la RN 8004A Valledupar – Rio Seco – San Juan, en la entrada a la vía de acceso del corregimiento de Guacohe, como campaña de seguridad vial contemplada dentro del plan de contingencia por puente festivo independencia de Cartagena.

EVETUALIDAD Y/O SINIESTROS: El día 04 de noviembre alrededor de las 10:20 p.m. se presentó un accidente vial en la margen izquierda del PR 2+0470 que se diría en sentido Valledupar – San Juan, donde se vio involucrado un vehículo tipo camioneta de placas DQR184 el cual quedó volcado sobre la margen izquierda de la calzada, al parecer según testigos, el accidente se presentó cuando el conductor del vehículo sufrió de un posible microsueño, perdió el control del vehículo y se volcó sobre la vía, la hipótesis probable según testigos fue: Exceso en horas de conducción, producto del siniestro sólo se presentaron daños materiales, La cooperativa de mantenimiento Rutinario COOMAKU asistió al sitio del siniestro al enterarse del mismo y realizó apoyo dentro de sus posibilidades manteniendo el correcto flujo vehicular hasta que retiraron el vehículo.
El día 05 de noviembre Se presentó un siniestro vial en la margen derecha del PR 4+0450 en donde se vieron involucrados un vehículo tipo motocicleta de placas BST92F y un vehículo tipo Camión Furgón de placas SNX725 que se dirigían en sentido Valledupar – San Juan, según testigos el siniestro ocurrió debido a que la moto disminuye la velocidad por la zona de reductores y el camión que iba en exceso de velocidad impacta con la parte posterior de la motocicleta, la hipótesis probable según testigos fue: No mantener la distancia de seguridad y exceso de velocidad, producto del siniestro se presentó una (1) persona herida la cual fue trasladada al centro asistencial más cercano, la cooperativa de mantenimiento asistió al sitio y realizo apoyo dentro de sus posibilidades, una vez se hizo el levantamiento del siniestro por parte de la Policía Nacional la cooperativa ejecutó limpieza del sector.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No se registraron atropellamientos y/o avistamientos durante la semana.
OTROS: El día 04 de noviembre La cooperativa ejecutó actividades de repartición de plegables en el PR 0+250, salida de Valledupar como campaña de seguridad vial contemplada dentro del plan de contingencia por puente festivo.
Los días 07, 08 y 09 de noviembre Se ejecutó la actividad de tapahuecos en la vía con emulsión asfáltica y fresado suministrado por la AMV en aras de garantizar la seguridad de los usuarios de la vía, además se realizó la actividad de poda de árboles en gran parte de la ruta siguiendo las actividades contempladas en la programación en aras de garantizar el despeje visual de la vía.
El día 09 de noviembre La cooperativa en compañía de la AMV ejecutaron actividades de repartición de plegables en el PR 1+07300 de la RN 8004A Valledupar – Rio Seco – San Juan, en la entrada a la vía de acceso del corregimiento de Guacohe, como campaña de seguridad vial contemplada dentro del plan de contingencia por puente festivo independencia de Cartagena.
Este mismo día se realizaron las actividades de embellecimiento y ornato ejecutando labores de jardinería en todo el sector.

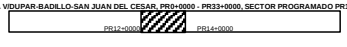
ESTADO DEL TIEMPO: Se reportaron lluvias en horas de la madrugada el día 04 de noviembre, en horas de la noche el día 05 de noviembre, en horas de la tarde el día 06 de noviembre y en horas de la noche el día 08 de noviembre, el resto de días se reportó con tiempo seco.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAPA HUECOS EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.
SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE PINTURA DE ACUERDO A INDICACIÓN IMPARTIDAS POR LA AMV.

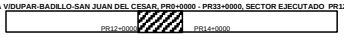
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA NACIONAL 8004A VIDUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000, SECTOR PROGRAMADO PR12+0000 - PR16+0000



PR0+0000 **PR 33+0000**

RUTA NACIONAL 8004A VIDUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000, SECTOR EJECUTADO PR12+0000 - PR16+0000



PR0+0000 **PR 33+0000**

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD DE REPORTE DE SINIESTRO VIAL EN EL PR4+0540 VALLEDUPAR - SAN JUAN.



ACTIVIDAD DE ROCERIA EN EL PR14+0700 VALLEDUPAR - SAN JUAN.



ACTIVIDAD DE ENTREGA DE PLEGABLES CAMPAÑA DE SEGURIDAD VIAL EN EL PR1+0750 VALLEDUPAR - SAN JUAN.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.	FIRMA: Nohora Ma. Rojas V. NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 20 del 4/11/2024 al 10/11/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN LOS SECTORES 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386 / 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA PR0+0000 - PR 6+0219", LOTE 9

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CARI CARI LTDA -"COOTRACARI"		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 537,455,702.00
FECHA DE INICIO:	26/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 537,455,702.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ALFFA		
INTEGRANTES:	VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA		
CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO:	27/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 171,942,936	$ 226,941,940	$ 138,570,826	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 71,012,432	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 100,930,504	$ 226,941,940	$ 138,570,826	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 541,197,722			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,188,605,080	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 528,330,002.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 71,012,432.00	13.21%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 71,012,432.00	13.21%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 71,012,432.00	13.21%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 71,012,432.00	13.21%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-112438 DE 2024-11-08
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 17,194,294.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 541,197,722.00	10.84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 541,197,722.00	10.84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-110360 DE 2024-11-06
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 121,111,784.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100%
Meta Física Ejecutada % 100%
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	KM	19.605			Prog	4	0		4	20%
					Ejec	4	0		4	20%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: RN 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA PR0+0000 - PR 6+0219

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO: SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO	
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO: SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	16	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 36

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Carrera 4A #F-34 Barrio Las palmas Valledupar
CONTRATO AMV:Carrera 19CT # 13 A – 03 Barrio Garupal – Valledupar (Cesar)

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 05, 06, 07 y 08 de noviembre de 2024 se realizaron las actividades de acuerdo a la programación que envía la AMVG2 a las cooperativas, actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basura y tapa huecos en el tramo programado diario además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario programados, entre el PR 5+0000 y el PR 9+0000 de la RN8004 Valledupar – La Paz.

MONITOREO Y VIGILANCIA: Los días 04 de noviembre (festivo) y 10 de noviembre de 2024 (domingo) se llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.

ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento.
El día 04 de noviembre La cooperativa en compañía de la AMV ejecutaron actividades de repartición de plegables en el PR 9+08000 de la RN 8004 Valledupar – La Paz, en la Glorieta de la UNAL sede La Paz, como campaña de seguridad vial contemplada dentro del plan de contingencia por puente festivo.
El día 09 de noviembre La cooperativa en compañía de la AMV ejecutaron actividades de repartición de plegables en el PR 9+08000 de la RN 8004 Valledupar – La Paz, en la Glorieta de la UNAL sede La Paz, como campaña de seguridad vial contemplada dentro del plan de contingencia por puente festivo independencia de Cartagena.

EVETUALIDAD Y/O SINIESTROS: El día 05 de noviembre Se presentó un siniestro vial en el PR 1+0100, en donde se vieron involucrados 2 motocicletas de placas ECB76H y VIX40G y una volqueta de placas DVA 667 los cuales se desplazaban en sentido La Paz – Rio Pereira, según testigos, el siniestro ocurrió al momento de que las 2 motocicletas chocan entre ellas por ejecutar al parecer carreras ilegales, los ocupantes de las motocicletas caen de los vehículos y una volqueta que venía en el mismo sentido arrollo a algunos, la hipótesis probable: realizar maniobras peligrosas, y caída de ocupantes, producto del siniestro se presentan 2 personas fallecidas y 1 persona herida (todos ocupantes de motocicletas), La cooperativa de mantenimiento rutinario COOTRACARI asistió sitio del siniestro y apoyó dentro de sus posibilidades, la policía realizó el levantamiento de los cuerpos y se dio apertura a la vía.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No se reportaron atropellamientos y/o avistamientos durante la semana.

OTROS: El día 04 de noviembre La cooperativa en compañía de la AMV ejecutaron actividades de repartición de plegables en el PR 9+08000 de la RN 8004 Valledupar – La Paz, en la Glorieta de la UNAL sede La Paz, como campaña de seguridad vial contemplada dentro del plan de contingencia por puente festivo.
Este mismo día, se ejecutó la actividad de tapahuecos en toda la RN 8004 Valledupar – La Paz, con emulsión asfáltica y fresado suministrado por la AMV en aras de garantizar la seguridad de los usuarios de la vía.
El día 09 de noviembre la cooperativa en compañía de la AMV ejecutó actividades de repartición de plegables en el PR 9+08000 de la RN 8004 Valledupar – La Paz, en la Glorieta de la UNAL sede La Paz, como campaña de seguridad vial contemplada dentro del plan de contingencia por puente festivo independencia de Cartagena.
Este mismo día, se realizaron actividades de mantenimiento rutinario sobre las glorietas de la UNAL sede La Paz.

ESTADO DEL TIEMPO: Se reportaron lluvias en horas de la noche el dia 04 de noviembre en la RN 4902 La Paz - Río Pereira y lluvias en horas de la tarde el día 06 de noviembre en las RN 8004 Valledupar - La Paz y RN 4902 La Paz - Rio Pereira, el rest de días se reportó con tiempo seco.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

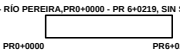
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAPA HUECOS EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.
SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE PINTURA DE ACUERDO A INDICACIÓN IMPARTIDAS POR LA AMV.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RN 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386, SECTOR PROGRAMADO PR5+0000 - PR9+0000



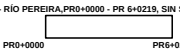
RN 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219, SIN SECTOR PROGRAMADO



RN 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386, SECTOR EJECUTADO PR5+0000 - PR9+0000



RN 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219, SIN SECTOR EJECUTADO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

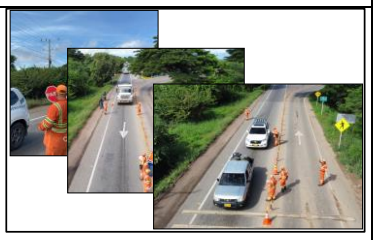
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD DE REPORTE DE SINIESTRO VIAL EN EL PR1+0080 RN4902 LA PAZ - RIO PEREIRA.



ACTIVIDAD DE ROCERIA EN PR6+0500 RN8004 VALLEDUPAR - LA PAZ.



ACTIVIDAD DE ENTREGA DE PLEGABLES CAMPAÑA DE SEGURIDAD VIAL PR8+0900 VALLEDUPAR - LA PAZ.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VIAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.	FIRMA NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 21 del 11/11/2024 al 17/11/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR0+0000 - PR50+0000- LOTE 3.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GUAKOS "COOGUAKOS"		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	1964 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 1.424.792.182,00
FECHA DE INICIO:	24/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 1.424.792.182,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ALFFA		
INTEGRANTES:	VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA		
CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 4.990.584.396,00
FECHA DE INICIO:	27/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4.990.584.396,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 459.298.636	$ 594.494.182	$ 370.999.364	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 192.905.429	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 266.393.207	$ 594.494.182	$ 370.999.364	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.729.802.802	$ 1.956.767.694	$ 1.304.013.900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 541.197.722			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.188.605.080	$ 1.956.767.694	$ 1.304.013.900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.400.600.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 192.905.429,00	13,54%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 192.905.429,00	13,54%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 192.905.429,00	13,54%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 192.905.429,00	13,54%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-110018 DE 2024-11-05
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 45.929.864,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 541.197.722,00	10,84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 541.197.722,00	10,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-110360 DE 2024-11-05
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 121.111.784,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 100%
Avance o Atraso Físico %:

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
*	Estudios y diseños	KM	50			Prog	10,6			10,6	21%
*						Ejec	8,6			8,6	17%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR0+0000 - PR50+0000- LOTE 3.
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A			
	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	N/A			
	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X	

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: .....
CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 14 #10-09 Curumani (Cesar)
CONTRATO AMV:Carrera 19C1 # 13 A - 03 Barrio Garupal – Valledupar (Cesar)

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 12, 13, 15, y 16 de noviembre de 2024 se realizaron las actividades de acuerdo a la programación que envía la AMVG2 a las cooperativas, actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basura y tapa huecos en el tramo programado diario además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario programados, entre el PR 37+0400 y el PR46+000, no se logró el 100% de la programacion anterior debido a la atencion de la emergencia por palizada ocurrida en el pr8+006 en los box culvert de los chorros.

MONITOREO Y VIGILANCIA: Los días 11 de noviembre (festivo) y 17 de noviembre de 2024 (domingo) se llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.
ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento.
El 11-11-2024 (festivo), la AMV G2 realizó actividad de repartición de plegables de capacitación como plan de contingencia para puente festivo PR8+0080 en acompañamiento con la cooperativa de mantenimiento rutinario.
El 14-11-2024 se realizó actividad de emergencia por palizada en el puente Los Chorros ubicado en el PR8+0060 la cual se atendió logrando retirar el material que obstaculizaba el flujo evitando que el agua pase por la carpeta asfáltica.

EVETUALIDAD Y/O SINIESTROS: El 17-11-2024 se reportó un siniestro vial ocurrido en el PR36+0500 aproximadamente a las 1:00 pm en la margen izquierda de la vía el cual se vieron involucrados 2 vehículos, 1 vehículo tipo camión (turbo) de placas UWS608 que se desplazaba sentido San roque-Valledupar invadió el carril de un vehículo tractocamión de placas GDX783 y termino colisionando con el tráiler del mismo saliéndose de la calzada.

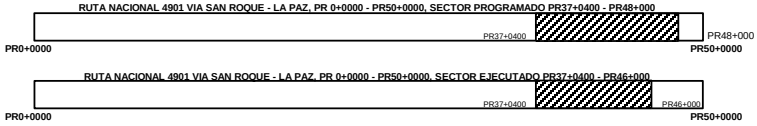
ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: el día 11-11-2024 (festivo) se realizó reporte a de atropellamiento de fauna en el PR25+0650, MI el animal afectado aparentemente fue un oso hormiguero la cooperativa realizó el reporte y retiro de la fauna atropellada.
OTROS: El día 11-11-2024 (festivo), se realizó atención a novedades por árboles caídos por causas de las fuertes lluvias en el PR15+0360.
El día -11-11-2024(festivo), se realizó actividad de repartición de plegables de capacitación como plan de contingencia para puente festivo PR8+0080.
El día 11-11-2024 (festivo), se realizó atención a novedades por árboles caídos por causas de las fuertes lluvias en el PR15+0360.
El día 11-11-2024 (festivo), se realizó actividad de tapahuecos en los siguientes puntos PR21+0000, PR15+0430 mejorando la calidad de la carpeta asfaltica reduciendo el riesgo de accidentalidad.
El día 15-11-2024 reporte sobre una novedad presentada en una alcantarilla ubicada en el PR43+0295 esta corresponde a una gran cantidad de sedimento arrastrado por las escorrentías de aguas lluvias obstaculizando en su totalidad esta obra de drenaje.
El día 16-11-2024 la cooperativa de mantenimiento rutinario realizo la actividad correspondiente a embellecimiento y ornato en el PR39+0800, realizando la recolección de basura en el PR41+0900 y la poda de árboles en el PR44+0650.
El día 16-11-2024 la cooperativa de mantenimiento rutinario realizo la actividad correspondiente a tapahuecos en los baches ubicados en los siguientes puntos PR42+0175, PR44+0280 para reducir el riesgo de accidentalidad en el sector.

ESTADO DEL TIEMPO: No se reportaron lluvias en el sector en la semana.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAPA HUECOS EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.
SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE PINTURA DE ACUERDO A INDICACIÓN IMPARTIDAS POR LA AMV.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD DE REPARTICIÓN DE PLEGABLES DE CAPACITACIÓN COMO PLAN DE CONTINGENCIA PARA PUENTE FESTIVO PR8+0080 RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.



ACTIVIDAD DE EMERGENCIA POR PALIZADA EN EL PUENTE LOS CHORROS UBICADO EN EL PR8+0060 RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.



ACTIVIDAD DE ROCERIA EN PR47+0370 RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Nohora Ma. Rojas V.
NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 21 del 11/11/2024 al 17/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR50+0000 – PR98+0000" LOTE 5.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CHIRIAIMO - COOCHIRIAIMO		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	1959 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 1.366.384.747,00
FECHA DE INICIO:	24/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 1.366.384.747,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ALFFA		
INTEGRANTES:	VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA		
CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 4.990.584.396,00
FECHA DE INICIO:	27/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4.990.584.396,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 442.848.055	$ 568.618.206	$ 354.913.486	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 187.324.729	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 255.523.326	$ 568.618.206	$ 354.913.486	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.729.802.802	$ 1.956.767.694	$ 1.304.013.900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 541.197.722			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.188.605.080	$ 1.956.767.694	$ 1.304.013.900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.343.179.376,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 187.324.729,00	13,71%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 187.324.729,00	13,71%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 187.324.729,00	13,71%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 187.324.729,00	13,71%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-109787 DE 2024-11-01
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 44.284.806,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 541.197.722,00	10,84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 541.197.722,00	10,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-110360 DE 2024-11-05
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 121.111.784,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100%
Meta Física Ejecutada % 100%
Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
*	Estudios y diseños	KM	48			Prog	11			11	23%
*						Ejec	8,6			8,6	18%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR50+0000 – PR98+0000 LOTE 5
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 4 No. 11 – 06, Barrio Centro San Diego, Cesar

CONTRATO AMV:Carrera 19C1 # 13 A – 03 Barrio Garupal – Valledupar (Cesar)

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 12, 13, 14 Y 16 de noviembre de 2024 se realizaron las actividades de acuerdo a la programación que envía la AMVG2 a las cooperativas, actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basura y tapa huecos en el tramo programado diario además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario programados, entre el PR 70+000 y el PR 78+0600, se aclara que el 100% de la programacion anterior no fue logrado debido a que se realizó el ia viernes 15 de noviembre una capacitacion integral de seguridad y salud en el trabajo por parte del profesional siso de la cooperativa supervisados por la profesional siso de la AMV.

MONITOREO Y VIGILANCIA: Los días 11 de noviembre (festivo) y 17 de noviembre de 2024 (domingo) se llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.

ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó el dia 15-11-2024 una capacitacion integral de seguridad y salud en el trabajo por parte del profesional SISO de la coperativa supervisados por la profesional SISO de la AMV G2

EVETUALIDAD Y/O SINIESTROS: No se atendieron siniestos viales en la semana.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No se registraron atropellamientos y/o avistamientos durante la semana.

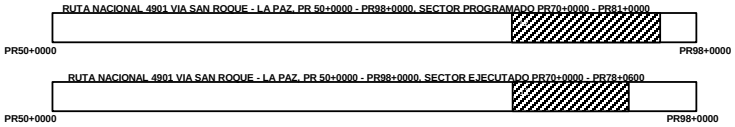
OTROS: El día 11-11-2024 (festivo), se realizó atención a novedades por fuertes lluvias haciendo una canalización para las aguas de escorrentía evitando así anegar la calzada en el PR60+0100.
El día 15-11-2024 la cooperativa de mantenimiento rutinario participo en una capacitacion integral de reducción de riesgo de caídas en el área de trabajo en el municipio de codazzi por parte del profesional SISO de la coperativa supervisados por la profesional SISO de la AMV G2

ESTADO DEL TIEMPO: El lunes 11-11-2024 se presentaron lluvias en horas de la madrugada el resto de la semana tiempo seco.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAPA HUECOS EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.
SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE PINTURA DE ACUERDO A INDICACIÓN IMPARTIDAS POR LA AMV.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD DE ROCERIA EN PR74+0950 EN RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.



ACTIVIDAD DE LIMPIEZA EN OBRAS DE DRENAJE EN PR76+0610 EN RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.



ACTIVIDAD DE EMBELLECIMIENTO Y ORNATO EN EL PR71+0750 RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA

Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 21 del 11/11/2024 al 17/11/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE – LA PAZ, PR98+0000 – PR140+0000" LOTE 4

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE CODAZZI - COOTRASCODAZZI
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No.: 1958 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 1.366.384.764,00
FECHA DE INICIO: 24/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 1.366.384.764,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — $ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ALFFA
INTEGRANTES: VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA
CONTRATO No.: 1969 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 4.990.584.396,00
FECHA DE INICIO: 27/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 4.990.584.396,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 442.849.876	$ 568.620.269	$ 354.914.619	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 187.739.499	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 255.110.377	$ 568.620.269	$ 354.914.619	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.729.802.802	$ 1.956.767.694	$ 1.304.013.900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 541.197.722			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.188.605.080	$ 1.956.767.694	$ 1.304.013.900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 1.343.184.907,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ 187.739.499,00 — 13,74%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 187.739.499,00 — 13,74%
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ -
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ -
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 187.739.499,00 — 13,74%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 187.739.499,00 — 13,74%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: $ -
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA: $ - — %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA: $ - — %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-109783 DE 2024-11-01
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 44.284.988,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 541.197.722,00 — 10,84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 541.197.722,00 — 10,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA: — %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA: — %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-110360 DE 2024-11-05
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 121.111.784,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR IIC	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100% — Avance o Atraso Físico %:
Meta Física Ejecutada %: 100%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	KM	42			Prog	10			10	24%
*					Ejec	8			8	19%
*										
*										

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 4901 SAN ROQUE – LA PAZ, PR98+0000 – PR140+0000 LOTE 4
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: CALLE 11 # 14-92 AGUSTIN CASA221 CESAR
CONTRATO AMV Carrera 19C1 # 13A - 03 Barrio Garupal - Valledupar (Cesar)

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 12, 13, 14 Y 16 de noviembre de 2024 se realizaron las actividades de acuerdo a la programación que envía la AMVG2 a las cooperativas, actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basura y tapa huecos en el tramo programado diario además de la vigilancia de todo el sector, no se logró el 100% de la programación anterior debido a que se realizó el Dia viernes 15 de noviembre una capacitación integral de seguridad y salud en el trabajo por parte del profesional SISO de la cooperativa supervisados por la profesional SISO de la AMV.

MONITOREO Y VIGILANCIA: Los días 11 de noviembre (festivo) y 17 de noviembre de 2024 (domingo) se llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.

ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó el día 15-11-2024 una capacitacion integral de seguridad y salud en el trabajo por parte del profesional SISO de la cooperativa supervisados por la profesional SISO de la AMV G2

EVETUALIDAD Y/O SINIESTROS: No se registraron siniestros viales y/o eventualidades durante el transcurso de la semana.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No se registraron atropellamientos y/o avistamientos durante la semana.

OTROS: El día 15-11-2024 la cooperativa de mantenimiento rutinario participo en una capacitacion integral de reducción de riesgo de caidas en el área de trabajo en el municipio de codazzi por parte del profesional SISO de la cooperativa supervisados por la profesional SISO de la AMV G2.
El día 16-11-2024 la cooperativa de mantenimiento rutinario realizo en el enderezamiento de señal vertical ubicada en el PR131+0700, mejorando así la visibilidad de la misma.

ESTADO DEL TIEMPO: El lunes 11-11-2024 se presentaron lluvias en horas de la madrugada el resto de la semana tiempo seco.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAPA HUECOS EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.
SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE PINTURA DE ACUERDO A INDICACIÓN IMPARTIDAS POR LA AMV.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ, PR 98+0000 - PR140+0000, SECTOR PROGRAMADO PR116+0000 - PR 126+0000



PR98+0000 PR140+0000

RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ, PR 98+0000 - PR140+0000, SECTOR EJECUTADO PR116+0000 - PR 124+0000



PR98+0000 PR140+0000

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD DE ROCERIA EN EL PR118+000 RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ CESAR



ACTIVIDAD DE PODA EN EL PR121+0800 RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ CESAR



ACTIVIDAD DE EMBELLECIMIENTO Y ORNATO EN EL PR134+0400 RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.	FIRMA: Nohora Ma. Rojas V. NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 21 del 11/11/2024 al 17/11/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000. LOTE 7

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU "COOMAKU"
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No.: 1970 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 1.096.557.448,00
FECHA DE INICIO: 24/09/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 1.096.557.448,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ALFFA
INTEGRANTES: VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA
CONTRATO No.: 1969 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 4.990.584.396,00
FECHA DE INICIO: 27/09/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 4.990.584.396,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 355.398.011	$ 456.331.939	$ 284.827.498	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 150.333.359	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 205.064.652	$ 456.331.939	$ 284.827.498	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.729.802.802	$ 1.956.767.694	$ 1.304.013.900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 541.197.722			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.188.605.080	$ 1.956.767.694	$ 1.304.013.900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 1.077.938.511,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ 150.333.359,00 — 13,71%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 150.333.359,00 — 13,71%
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ —
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ —
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 150.333.359,00 — 13,71%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 150.333.359,00 — 13,71%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: $ —
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA: $ — — %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA: $ — — %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-109779 DE 2024-11-01
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 35.539.801,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 541.197.722,00 — 10,84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 541.197.722,00 — 10,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA: — %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA: — %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-110360 DE 2024-11-05
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 121.111.784,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR IIC	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100% — Avance o Atraso Físico %:
Meta Física Ejecutada %: 100%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
*	Estudios y diseños	KM	33			Prog	6			6	18%
*						Ejec	6			6	18%
*											

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000. LOTE 7.
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:		DISPONIBLE		
N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	18	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	18	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 38

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 19 No. 19C – 24, Barrio Los Cardenales Valledupar
CONTRATO AMV Carrera 19C1 # 13 A – 03 Barrio Garupal – Valledupar (Cesar)

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 12, 13, 14 y 16 de noviembre de 2024 se realizaron las actividades de acuerdo a la programación que envía la AMVG2 a las cooperativas, actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basura y tapa huecos en el tramo programado diario además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario programados, entre el PR16+0000 y PR22+0000

MONITOREO Y VIGILANCIA: Los días 11 de noviembre (festivo) y 17 de noviembre de 2024 (domingo) se llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.
ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó el día 15-11-2024 una capacitacion integral de seguridad y salud en el trabajo por parte del profesional SISO de la cooperativa supervisados por la profesional SISO de la AMV G2

EVETUALIDAD Y/O SINIESTROS:
El 15-11-2024 se reportó un siniestro vial ocurrido en el PR20+0500 aproximadamente a las 4:40 pm en la margen derecha de la vía, donde se vieron involucrados un vehículo tipo camión de placas ESY471 de la empresa de D1 y un vehículo tipo automóvil de placas ISW770 que se movilizaban sentido a Valledupar-Badillo, la cooperativa de mantenimiento rutinario COOMAKU asistió al sitio y realizo apoyo a sus posibilidades, gestionando el control de transito mientras se retiraron los vehículos, los propietarios de los vehículos llegaron a un acuerdo y los retiraron.
El 16-11-2024 se reportó un siniestro vial ocurrido en el PR10+0070 aproximadamente a las 5:40 pm en la margen izquierda de la vía el siniestro corresponde a un vehículo tipo autobús de placa XFS213 el conductor aparentemente tuvo un micro sueño impactando así con un obstáculo, la cooperativa de mantenimiento rutinario COOMAKU asistió al sitio y realizo apoyo a sus posibilidades, gestionando el control de transito mientras se retiró el vehículo.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No se registraron atropellamientos y/o avistamientos durante la semana.
OTROS:
El día 15-11-2024 la cooperativa de mantenimiento rutinario participo en una capacitacion integral de reducción de riesgo de caídas en el área de trabajo en el municipio de codazzi por parte del profesional SISO de la cooperativa supervisados por la profesional SISO de la AMV G2.

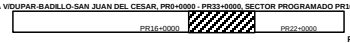
ESTADO DEL TIEMPO: Se reportaron lluvias el día 12 en horas de la tarde, el día 13 en horas de la noche, el día 15 por horas de la noche, el día 16 en horas de la tarde, el resto de días se reportó con tiempo seco.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAPA HUECOS EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.
SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE PINTURA DE ACUERDO A INDICACIÓN IMPARTIDAS POR LA AMV.

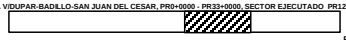
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA NACIONAL 8004A VIDUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000, SECTOR PROGRAMADO PR16+0000 - PR22+0000



PR0+0000 **PR 33+0000**

RUTA NACIONAL 8004A VIDUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000, SECTOR EJECUTADO PR12+0000 - PR16+0000



PR0+0000 **PR 33+0000**

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD DE PODA DE ARBOLES EN EL PR80+0750 RN 8004A VALLEDUPAR - SAN JUAN.



ACTIVIDAD DE REPORTE DE SINIESTRO VIAL EN EL PR20+0550 RN8004A VALLEDUPAR - SAN JUAN.



ACTIVIDAD DE EMBELLECIMIENTO Y ORNATO EN EL PR0+000 Y RECOLECCION DE BASURA EN EL PR9+0850 RN8004A VALLEDUPAR - SAN JUAN.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS. ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.	FIRMA NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA Matrícula Profesional No.: 54202-193326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 21 del 11/11/2024 al 17/11/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN LOS SECTORES 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386 / 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA PR0+0000 - PR 6+0219", LOTE 9

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CARI CARI LTDA -"COOTRACARI"
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No. 1969 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 537.455.702,00
FECHA DE INICIO: 26/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 537.455.702,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ALFEA
INTEGRANTES: VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA
CONTRATO No. 1969 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 4.990.584.396,00
FECHA DE INICIO: 27/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 4.990.584.396,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 171.942.936	$ 226.941.940	$ 138.570.826	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 71.012.432	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 100.930.504	$ 226.941.940	$ 138.570.826	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.729.802.802	$ 1.956.767.694	$ 1.304.013.900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 541.197.722			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.188.605.080	$ 1.956.767.694	$ 1.304.013.900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 528.330.002,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 71.012.432,00	13,21%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 71.012.432,00	13,21%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 71.012.432,00	13,21%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 71.012.432,00	13,21%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-112438 DE 2024-11-08
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 17.194.294,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 541.197.722,00	10,84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 541.197.722,00	10,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-110360 DE 2024-11-05
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 121.111.784,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 100%
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños *	KM	19,605			Prog	5,386	0		5,386	27%
*					Ejec	5,386	0		5,386	27%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: RN 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA PR0+0000 - PR 6+0219

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	16	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 36

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Carrera 4A #F-34 Barrio Las palmas Valledupar
CONTRATO AMV:Carrera 19C1 # 13 A – 03 Barrio Garupal – Valledupar (Cesar)

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 12, 13, 14, 15 y 16 de noviembre de 2024 se realizaron las actividades de acuerdo a la programación que envía la AMVG2 a las cooperativas, actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basura y tapa huecos en el tramo programado diario además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario programados, entre el PR 9+0000 y el PR 13+0386 y del PR0+000 a PR1+0000 de la RN8004 Valledupar – La Paz.

MONITOREO Y VIGILANCIA: Los días 11 de noviembre (festivo) y 17 de noviembre de 2024 (domingo) se llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.

ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento.
EVETUALIDAD Y/O SINIESTROS: No se reportaron siniestros viales y/o eventualidades durante el transcurso de la semana.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No se reportaron atropellamientos y/o avistamientos durante la semana.

OTROS: El día 11-11-2024 (festivo), la cooperativa de mantenimiento rutinario realizo el retiro de una rama que invadía la berma en el PR6+0800 en la RN8004 para así evitar accidentes de tránsito.
El día 13-11-2024 la cooperativa de mantenimiento rutinario realizo la atención a novedad de árbol caído en el PR6+0460 en la RN8004 para evitar accidentes de tránsito.

ESTADO DEL TIEMPO: el día 16-11-2024 se registraron lluvias en horas de la tarde.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAPA HUECOS EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.
SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE PINTURA DE ACUERDO A INDICACIÓN IMPARTIDAS POR LA AMV.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RN 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386, SECTOR PROGRAMADO PR9+0000 - PR13+0386 y PR0+0000 - PR1+0000



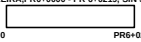
PR0+0000 PR13+0386

RN 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386, SECTOR EJECUTADO PR9+0000 - PR13+0386 y PR0+0000 - PR1+0000



PR0+0000 PR13+0386

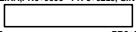
RN 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219, SIN SECTOR PROGRAMADO



PR0+0000 PR6+0219

5,386 2,693

RN 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219, SIN SECTOR EJECUTADO



PR0+0000 PR6+0219

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD DE PODA EN EL PR9+0200 RN8004 VALLEDUPAR - LA PAZ.



ACTIVIDAD DE ROCERIA EN EL PR11+000 RN8004 VALLEDUPAR - LA PAZ.



ACTIVIDAD DE RECOLECCION DE BASURAS EN PR12+0050 RN8004 VALLEDUPAR - LA PAZ.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VIAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA Nohora Ma. Rojas V.

NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA

Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 22 del 18/11/2024 al 24/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR0+0000 - PR50+0000- LOTE 3.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GUAKOS "COOGUAKOS"		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	1964 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 1.424.792.182,00
FECHA DE INICIO:	24/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 1.424.792.182,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ALFFA		
INTEGRANTES:	VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA		
CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 4.990.584.396,00
FECHA DE INICIO:	27/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4.990.584.396,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 459.298.636	$ 594.494.182	$ 370.999.364	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 192.905.429	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 266.393.207	$ 594.494.182	$ 370.999.364	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.729.802.802	$ 1.956.767.694	$ 1.304.013.900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 541.197.722			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.188.605.080	$ 1.956.767.694	$ 1.304.013.900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.400.600.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 192.905.429,00	13,54%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 192.905.429,00	13,54%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 192.905.429,00	13,54%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 192.905.429,00	13,54%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-110018 DE 2024-11-05
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 45.929.864,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 541.197.722,00	10,84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 541.197.722,00	10,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-110360 DE 2024-11-05
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 121.111.784,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 100%
Avance o Atraso Físico %:

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
*	Estudios y diseños	KM	50			Prog	12,8			12,8	26%
*						Ejec	12,8			12,8	26%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR0+0000 - PR50+0000- LOTE 3.
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 14 #10-09 Curumani (Cesar)
CONTRATO AMV:Carrera 19C1 # 13 A – 03 Barrio Garupal – Valledupar (Cesar)

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 18, 19, 20, 21, 22 y 23 de noviembre de 2024 se realizaron las actividades de acuerdo a la programación que envía la AMVG2 a las cooperativas, actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basura y tapa huecos en el tramo programado diario además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario programados, entre el PR 46+0000 - el PR50+0000 y de el PR0+0000 al PR8+0800.

MONITOREO Y VIGILANCIA:El día 24-11-2024 (domingo) se llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.
ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento.
El día 21-11-2024 AMV realizó el inventario de los puentes La Ceiba (PR120+0350), Fernambuco(PR88+0850), Teolinda (PR66+0240) y Las Flores (PR102+0240) para responder las observaciones remitidas por el grupo de puentes del INVIAS.

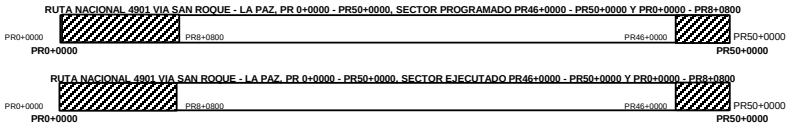
EVETUALIDAD Y/O SINIESTROS: El 20-11-2024 Se registró un siniestro vial en la margen izquierda de la vía, en donde se vio involucrado un vehículo tipo tractocamión de placas TRI776 el cual se movilizaba en sentido La Paz-San Roque, según testigos, el accidente se registró al momento de que un animal (Vaca) se atraviesa en la trayectoria del vehículo y este atropella al animal y el carro del tractocamión se sale de la calzada, La cooperativa de mantenimiento rutinario COOGUAKOS se encuentra en el sitio realizando apoyo dentro de sus posibilidades, ejecutando un pertinente control del tránsito

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No se registraron atropellamientos y/o avistamientos durante la semana.
OTROS:
El 22-11-2024 la microempresa de mantenimiento rutinario realizo atención a novedades por árboles caídos resultado de las lluvias presentadas en el sector en horas de la madrugada para así disminuir el índice de accidentalidad en el sector.
El día 23-11-2024 la microempresa de mantenimiento rutinario realizo la actividad de tapa huecos en los puntos PR0+0370, PR0+0900, PR2+0450, PR4+0370, PR4+0540, PR6+0590, PR16+0400, PR16+0600. PR16+0770, PR18+0110, PR23+0600 para mejorar la movilidad de los usuarios viales y así minimizar el riesgo de accidentalidad.
ESTADO DEL TIEMPO: el 22-11-2024 se reporto lluvias en horas de la madrugada el resto de la semana se reportó tiempo seco

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAPA HUECOS EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.
SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE PINTURA DE ACUERDO A INDICACIÓN IMPARTIDAS POR LA AMV.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD DE ROCERIA EN EL PR48+0200 RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ



ACTIVIDAD DE REPORTE DE SINIESTRO VIAL EN EL PR14+0400 RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.



ACTIVIDAD DE TAPAHUECOS PR2+0450 RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Nohora Ma. Rojas V.
NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 22 del 18/11/2024 al 24/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR50+0000 – PR98+0000" LOTE 5.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CHIRIAIMO - COOCHIRIAIMO		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	1959 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 1.366.384.747,00
FECHA DE INICIO:	24/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 1.366.384.747,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ALFFA		
INTEGRANTES:	VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA		
CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 4.990.584.396,00
FECHA DE INICIO:	27/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4.990.584.396,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 442.848.055	$ 568.618.206	$ 354.913.486	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 187.324.729	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 255.523.326	$ 568.618.206	$ 354.913.486	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.729.802.802	$ 1.956.767.694	$ 1.304.013.900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 541.197.722			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.188.605.080	$ 1.956.767.694	$ 1.304.013.900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.343.179.376,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 187.324.729,00	13,71%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 187.324.729,00	13,71%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 187.324.729,00	13,71%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 187.324.729,00	13,71%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-109787 DE 2024-11-01
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 44.284.806,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 541.197.722,00	10,84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 541.197.722,00	10,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-110360 DE 2024-11-05
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 121.111.784,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100%
Meta Física Ejecutada % 100%
Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	KM	48			Prog	13,2			13,2	28%
*						Ejec	8,8			8,8	18%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR50+0000 – PR98+0000 LOTE 5
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 4 No. 11 – 06, Barrio Centro San Diego, Cesar
CONTRATO AMV:Carrera 19C1 # 13 A – 03 Barrio Garupal – Valledupar (Cesar)

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 18, 19, 20, 21, 22 Y 23 de noviembre de 2024 se realizaron las actividades de acuerdo a la programación que envía la AMVG2 a las cooperativas, actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basura y tapa huecos en el tramo programado diario además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario programados, entre el PR78+0600 y el PR87+0400, no se logró el 100% de la programacion anterior debido a que se realizó el dia viernes 22 de noviembre la capacitacion mensual de cooperativas de mantenimiento rutinario a cargo de la amv, ademas el dia sabado 23 de noviembre se ejecutaron solo actividades de tapahucecos en todo el sector de acuerdo a directrices impartidas por la directora territorial.

MONITOREO Y VIGILANCIA: :El día 24-11-2024 (domingo) se llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.

ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: El día 21-11-2024 la AMV Consorcio Alffa hizo entrega de una caneca de 55 galones de emulsión asfáltica para la realización de actividades de tapa huecos en el sector mejorando la movilidad de los usuarios y así poder reducir el índice de accidentalidad
El día 21-11-2024 AMV realizó el inventario de los puentes La Ceiba (PR120+0350), Fernambuco (PR88+0850), Teolinda (PR66+0240) y Las Flores (PR102+0240) para responder las observaciones remitidas por el grupo de puentes del INVIAS.
El día 22-11-2024 La AMV Consorcio Alffa realizo la capacitación mensual de las microempresas de mantenimiento rutinario como cumplimiento de indicadores.

EVETUALIDAD Y/O SINIESTROS: No se atendieron siniestos viales en la semana.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: Se registro un atropellamiento de fauna en el PR51+0310 tipo de especie oso hormiguero margen izquierda de la via mide aproximadamente 77 cm de longitud el levantamiento fue realizado por la AMV Consorcio alffa.

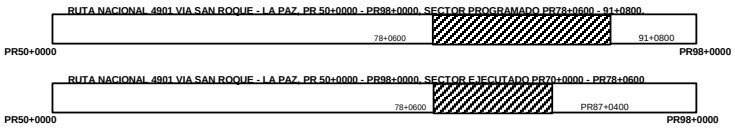
OTROS: El día 22-11-2024 La empresa de mantenimiento rutinario asistio a la capacitacion mensual dictada por la AMV Consorcio Alffa.

ESTADO DEL TIEMPO: Se reportó lluvias el dia 21-11-2024 y el dia 22-11-2024 en horas de la mañana el resto de la semana se reportó un tiempo seco.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAPA HUECOS EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.
SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE PINTURA DE ACUERDO A INDICACIÓN IMPARTIDAS POR LA AMV.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD DE ROCERIA EN PR79+0000 EN RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.



ACTIVIDAD DE LIMPIEZA EN PUENTES EN PR81+0600 RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.



ACTIVIDAD DE TAPAHUECOS EN EL PR56+0670 RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Nohora Ma. Rojas V.
NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 22 del 18/11/2024 al 24/11/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE – LA PAZ, PR98+0000 – PR140+0000" LOTE 4

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE CODAZZI - COOTRASCODAZZI
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No. 1958 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 1.366.384.764,00
FECHA DE INICIO: 24/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 1.366.384.764,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — $ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ALFFA
INTEGRANTES: VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA
CONTRATO No. 1969 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 4.990.584.396,00
FECHA DE INICIO: 27/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 4.990.584.396,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 442.849.876	$ 568.620.269	$ 354.914.619	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 187.739.499	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 255.110.377	$ 568.620.269	$ 354.914.619	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.729.802.802	$ 1.956.767.694	$ 1.304.013.900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 541.197.722			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.188.605.080	$ 1.956.767.694	$ 1.304.013.900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.343.184.907,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 187.739.499,00	13,74%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 187.739.499,00	13,74%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	-
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	-
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 187.739.499,00	13,74%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 187.739.499,00	13,74%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-109783 DE 2024-11-01
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 44.284.988,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 541.197.722,00	10,84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 541.197.722,00	10,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-110360 DE 2024-11-05
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 121.111.784,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR IIC	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100% — Avance o Atraso Físico %:
Meta Física Ejecutada %: 100%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	KM	42			Prog	12			12	29%
					Ejec	14			14	33%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 4901 SAN ROQUE – LA PAZ, PR98+0000 – PR140+0000 LOTE 4
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: N/A — PERMISO MINERO: SI / NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI / NO (DISPONIBLE)
UBICACIÓN: N/A — PERMISO MINERO: SI / NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI / NO

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CONTRATO MTO RUTINARIO: CALLE 11 # 14-92 AGUSTIN CODAZZI - CESAR
CONTRATO AMV Carrera 19C1 # 13A - 03 Barrio Garupal - Valledupar (Cesar)

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 18, 19, 20, 21, 22 y 23 de noviembre de 2024 se realizaron las actividades de acuerdo a la programación que envía la AMV/C2 a las cooperativas, actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basura y tapa huecos en el tramo programado diario además de la vigilancia de todo el sector, cabe aclarar que todos los indicadores deben permanecer al 100% siguiendo
las observaciones de la de cesar, en aras de garantizar el pago de las actas de obras. se resalta el adelanto de 2 kilómetros y el cumplimiento de la programacion a pesar de que esta semana se presento la capacitación mensual de cooperativas de mantenimiento rutinario a cargo de la AMV, además el día sábado 23 de noviembre se ejecutaron solo actividades de tapahuecos en todo el sector de acuerdo a directrices impartidas por la directora territorial.

MONITOREO Y VIGILANCIA: El día 24-11-2024 (domingo) se llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.

ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR:
-El día 21-11-2024 AMV realizó el inventario de los puentes La Ceiba (PR120+0350), Fernambuco (PR88+0850), Teolinda (PR66+0240) y Las Flores (PR102+0240) para responder las observaciones remitidas por el grupo de puentes del INVIAS.
-El día 22-11-2024 La AMV Consorcio Alffa realizo la capacitación mensual de las microempresas de mantenimiento rutinario como cumplimiento de indicadores.

EVETUALIDAD Y/O SINIESTROS: No se registraron siniestros viales y/o eventualidades durante el transcurso de la semana.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No se registraron atropellamientos y/o avistamientos durante la semana.

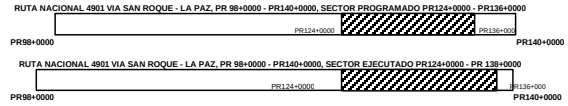
OTROS: -El día 22-11-2024 La empresa de mantenimiento rutinario asistio a la capacitacion mensual dictada por la AMV Consorcio Alffa.
-El día 23-11-2024 la empresa de mantenimiento rutinario realizo actividad de tapahuecos en diferentes puntos que son, PR100+0300, PR99+0400, PR99+0600, PR99+0370, PR99+0550, 99+0750, PR99+0400, PR100+0300 para así mejorar la movilidad de los usuarios y minimizar el riesgo de accidentes simultáneamente haciendo la actividad de limpieza de señales verticales en los sitios correspondientes PR101+0500 y PR101+0550.

ESTADO DEL TIEMPO: El 20-11-2024 se reporto lluvias

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAPA HUECOS EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.
SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE PINTURA DE ACUERDO A INDICACIÓN IMPARTIDAS POR LA AMV.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD DE ROCERIA EN EL PR127+0000 RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ CESAR



ACTIVIDAD DE PODA EN EL PR125+0900 RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ CESAR



ACTIVIDAD DE TAPAHUECOS EN PR100+0300 RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VIAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.	FIRMA NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 22 del 18/11/2024 al 24/11/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000. LOTE 7

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU "COOMAKU"
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No.: 1970 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 1.096.557.448,00
FECHA DE INICIO: 24/09/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 1.096.557.448,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026
$ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ALFFA
INTEGRANTES: VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA
CONTRATO No.: 1969 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 4.990.584.396,00
FECHA DE INICIO: 27/09/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 4.990.584.396,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 355.398.011	$ 456.331.939	$ 284.827.498	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 150.333.359	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 205.064.652	$ 456.331.939	$ 284.827.498	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.729.802.802	$ 1.956.767.694	$ 1.304.013.900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 541.197.722			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.188.605.080	$ 1.956.767.694	$ 1.304.013.900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.077.938.511,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 150.333.359,00	13,71%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 150.333.359,00	13,71%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 150.333.359,00	13,71%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 150.333.359,00	13,71%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-109779 DE 2024-11-01
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 35.539.801,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 541.197.722,00	10,84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 541.197.722,00	10,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-110360 DE 2024-11-05
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 121.111.784,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR IIC	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100% — Avance o Atraso Físico %:
Meta Física Ejecutada %: 100%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	KM	33			Prog	11			11	33%
*					Ejec	8			8	24%
*										
*										

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000. LOTE 7.
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	____	NO	____	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	____	NO	____	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	____	NO	____	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	____	NO	____	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	____	NO	____	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	____	NO	____	N/A	X
EMISIONES:	SI	____	NO	____	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	____	NO	____	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	18	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	18	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 38

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 19 No. 19C – 24, Barrio Los Caciques Valledupar
CONTRATO AMV Carrera 19C1 # 13 A – 03 Barrio Garupal – Valledupar (Cesar)

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 18, 19, 20, 21, 22 y 23 de noviembre de 2024 se realizaron las actividades de acuerdo a la programación que envía la AMVC2 a las cooperativas, actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basura y tapa huecos en el tramo programado diario además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario programados, entre el PR22+0000 y PR30+0000, no se logró el 100% de la programación anterior debido a que se realizó el día viernes 22 de noviembre la capacitación mensual de cooperativas de mantenimiento rutinario a cargo de la AMV, además, el día sábado 23 de noviembre se ejecutaron actividades de instalación de señalización vertical en punto crítico de accidentalidad.

MONITOREO Y VIGILANCIA: El día 24-11-2024 (domingo) se llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.
ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: El día 22-11-2024 La AMV Consorcio Alffa realizo la capacitación mensual de las microempresas de mantenimiento rutinario como cumplimiento de indicadores.
El día 23-11-2024 La AMV Consorcio Alffa realizo la actividad de verificación de indicadores.
El día 23-11-2024 la AMV Consorcio Alffa hizo entrega de una caneca de 55 galones de emulsión asfáltica para la realización de actividades de tapa huecos en el sector mejorando la movilidad de los usuarios y así poder reducir el índice de accidentalidad.

EVETUALIDAD Y/O SINIESTROS:
-El día 22-11-2024 Se reportó un siniestro vial en la margen izquierda de la calzada en donde se vieron involucrados 3 vehículos, 1 vehículo tipo automóvil de placas CVL388, 1 vehículo tipo camioneta de placas VAM786 y un vehículo tipo camioneta furgón de placas KPO 566, según testigos el siniestro se presentó cuando el automóvil que iba en sentido Valledupar - San Juan intenta adelantar al camión furgón que iba en el mismo sentido sin embargo chocó contra la parte posterior del mismo y al mismo tiempo contra la camioneta que cubría el sentido San Juan - Valledupar y al final terminan saliéndose de la calzada, el automóvil sobre zona de reserva de la margen derecha y la camioneta sobre la zona de reserva de la margen izquierda; la hipótesis probable según testigos fue: invasión de carril en sentido contrario, producto del siniestro se reportaron algunos ocupantes con golpes leves y daños materiales, La cooperativa asistió al sitio y brindó apoyo dentro de sus posibilidades, la vía se encuentra totalmente habilitada.
-El día 24-11-2024 se registró un siniestro vial en el que se vieron involucrados 3 vehículos, uno tipo automóvil de placas FAU243 que se desplazaba en sentido Valledupar - San Juan y uno tipo camioneta de placas GWP105 que se desplazaba en el mismo sentido y un vehículo tipo ambulancia de placas OXV142 que se desplazaba en sentido San Juan - Valledupar, el siniestro se presentó según información dada por los testigos cuando la camioneta frena debido a que el vehículo tipo ambulancia invade el carril por el que circulaba, y el vehículo tipo automóvil que venía detrás de la camioneta choca contra la parte posterior de la misma, la hipótesis probable según testigos fue: invasión de carril en sentido contrario por parte de la ambulancia la cual abandona el lugar de los hechos, producto del siniestro se reportó una persona lesionada y daños materiales, La cooperativa COOMAKU asistió al lugar de los hechos para realizar apoyo dentro de sus posibilidades y tomar la información pertinente.

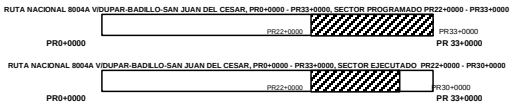
ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No se registraron atropellamientos y/o avistamientos durante la semana.
OTROS:
El día 22-11-2024 La empresa de mantenimiento rutinario asistio a la capacitacion mensual dictada por la AMV Consorcio Alffa.

ESTADO DEL TIEMPO: Se reportaron lluvias el 20-11-2024 en horas de la tarde, 21-11-2024 llueve en horas de la mañana, el 23-11-2024 en horas de la mañana el resto de la semana se reporta tiempo seco.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

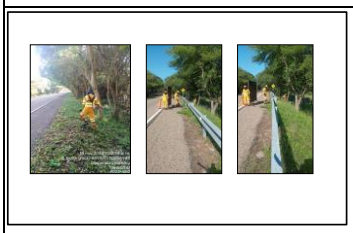
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAPA HUECOS EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.
SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE PINTURA DE ACUERDO A INDICACIÓN IMPARTIDAS POR LA AMV.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD DE ROCERIA EN PR22+0500 RN 8004A VALLEDUPAR - SAN JUAN.



ACTIVIDAD DE REPORTE DE SINIESTRO VIAL EN EL PR14+0150 RN8004A VALLEDUPAR - SAN JUAN.



ACTIVIDAD DE ATENCION A NOVEDAD POR ARBOLES CAIDOS EN PR23+0850 RN8004A VALLEDUPAR - SAN JUAN.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.	FIRMA NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 22 del 18/11/2024 al 24/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN LOS SECTORES 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386 / 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA PR0+0000 - PR 6+0219", LOTE 9

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CARI CARI LTDA -"COOTRACARI"		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 537.455.702,00
FECHA DE INICIO:	26/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 537.455.702,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ALFEA		
INTEGRANTES:	VIAS ALFA TECNOLOGIA EU /. EDGAR FELIPE ACOSTA		
CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 4.990.584.396,00
FECHA DE INICIO:	27/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4.990.584.396,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 171.942.936	$ 226.941.940	$ 138.570.826	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 71.012.432	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 100.930.504	$ 226.941.940	$ 138.570.826	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.729.802.802	$ 1.956.767.694	$ 1.304.013.900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 541.197.722			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.188.605.080	$ 1.956.767.694	$ 1.304.013.900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 528.330.002,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 71.012.432,00	13,21%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 71.012.432,00	13,21%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 71.012.432,00	13,21%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 71.012.432,00	13,21%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-112438 DE 2024-11-08
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 17.194.294,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 541.197.722,00	10,84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 541.197.722,00	10,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-110360 DE 2024-11-05
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 121.111.784,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

	INDICADOR I/C
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 100%
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños *	KM	19,605			Prog	5	1		6	31%
*					Ejec	4	2		6	31%
*										

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: RN 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA PR0+0000 - PR 6+0219

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Aplsonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	16	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 36

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Carrera 4A #F-34 Barrio Las palmas Valledupar
CONTRATO AMV:Carrera 19C1 # 13 A – 03 Barrio Garupal – Valledupar (Cesar)

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 18 (RN4902), 19, 20, 21, 22 y 23 (RN8004) de noviembre de 2024 se realizaron las actividades de acuerdo a la programación que envía la AMVG2 a las cooperativas, actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basura y tapa huecos en el tramo programado diario además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario programados, entre el PR0+0000 - PR2+0000 (RN4902) y PR0+0000 - PR4+0000. (RN8004), no se logró el 100% de la programacion anterior debido a que se realizó el día viernes 22
de noviembre la capacitacion mensual de cooperativas de mantenimiento rutinario a cargo de la AMV.

MONITOREO Y VIGILANCIA: El dia 24-11-2024 (domingo) se llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.

ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR:
--El día 22-11-2024 La AMV Consorcio Alffa realizo la capacitación mensual de las microempresas de mantenimiento rutinario como cumplimiento de indicadores.

EVETUALIDAD Y/O SINIESTROS: No se reportaron siniestros viales y/o eventualidades durante el transcurso de la semana.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No se reportaron atropellamientos y/o avistamientos durante la semana.

OTROS:
El día 22-11-2024 La empresa de mantenimiento rutinario asistio a la capacitacion mensual dictada por la AMV Consorcio Alffa.

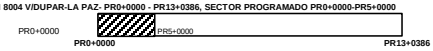
ESTADO DEL TIEMPO: Se reportan lluvias el dia 23-11-2024 en horas de la tarde, el resto de la semana se reporta tiempo seco.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

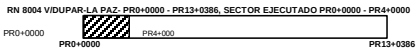
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAPA HUECOS EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.
SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE PINTURA DE ACUERDO A INDICACIÓN IMPARTIDAS POR LA AMV.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RN 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386, SECTOR PROGRAMADO PR0+0000-PR5+0000



RN 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386, SECTOR EJECUTADO PR0+0000 - PR4+0000



RN 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219,SECTOR PROGRAMADO PR0+0000 - PR1+000



RN 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219, SECTOR EJECUTADO 0+0000- 1+0000



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

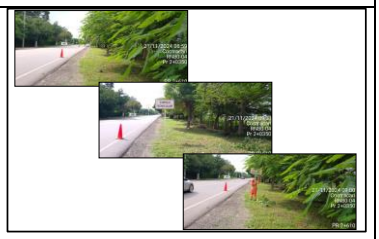
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD DE ROCERIA EN PR2+0610 RN8004 VALLEDUPAR - LA PAZ.



ACTIVIDAD DE RECOLECCION DE BASURAS EN PR12+0050 RN8004 VALLEDUPAR - LA PAZ.



ACTIVIDAD DE PODA DE ARBOLES EN PR2+0350 RN8004 VALLEDUPAR - LA PAZ.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA Nohora Ma. Rojas V.

NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA

Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/12/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 23 del 25/11/2024 al 1/12/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR0+0000 - PR50+0000- LOTE 3.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GUAKOS "COOGUAKOS"		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	1964 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 1.424.792.182,00
FECHA DE INICIO:	24/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 1.424.792.182,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ALFFA		
INTEGRANTES:	VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA		
CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 4.990.584.396,00
FECHA DE INICIO:	27/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4.990.584.396,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 459.298.636	$ 594.494.182	$ 370.999.364	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 192.905.429	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 266.393.207	$ 594.494.182	$ 370.999.364	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.729.802.802	$ 1.956.767.694	$ 1.304.013.900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 541.197.722			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.188.605.080	$ 1.956.767.694	$ 1.304.013.900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.400.600.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 192.905.429,00	13,54%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 192.905.429,00	13,54%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 192.905.429,00	13,54%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 192.905.429,00	13,54%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-110018 DE 2024-11-05
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 45.929.864,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 541.197.722,00	10,84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 541.197.722,00	10,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-110360 DE 2024-11-05
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 121.111.784,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 100%
Avance o Atraso Físico %:

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	KM	50			Prog	11			11	22%
*						Ejec	8.800			8800	17600%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR0+0000 - PR50+0000- LOTE 3.
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO .....
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO .....
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO .....
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO .....

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X	

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: .....
CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 14 #10-09 Curumani (Cesar)
CONTRATO AMV:Carrera 19C1 # 13 A -- 03 Barrio Garupal -- Valledupar (Cesar)

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 26, 27, 28, 29 y 30 de noviembre de 2024 se realizaron las actividades de acuerdo a la programación que envía la AMVG2 a las cooperativas, actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basura y tapa huecos en el tramo programado diario además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario programados, entre el PR8+0800 y PR17+0600, el día sábado la cooperativa realizo la actividad de instalación de señalización preventiva del punto crítico de accidentalidad que se
encuentra ubicado en la curva del PR7+0260.
MONITOREO Y VIGILANCIA:El día 01-12-2024 (domingo) se llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.
ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento.
-El día 28-11-2024 La AMV Consorcio ALFFA fue a verificar que se cumplan los indicadores de mantenimiento rutinarios en el sector, donde evidenciamos el cumplimiento completo de las actividades programadas.

EVETUALIDAD Y/O SINIESTROS: No se atendieron siniestos viales en la semana.

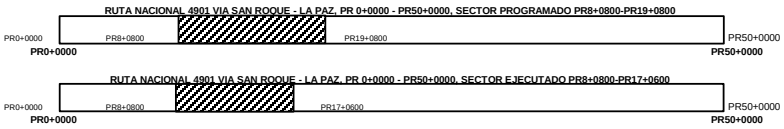
ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No se registraron atropellamientos y/o avistamientos durante la semana.
OTROS:
El día 30-11-2024 la microempresa de mantenimiento rutinario realizo la actividad de instalación de señalización preventiva del punto crítico de accidentalidad que se
encuentra ubicado en la curva del PR7+0260 para así reducir el riesgo de accidentalidad en el sector.

ESTADO DEL TIEMPO: toda la semana se reporto tiempo seco.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAPA HUECOS EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.
SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE PINTURA DE ACUERDO A INDICACIÓN IMPARTIDAS POR LA AMV.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD DE TAPAHUECOS EN EL PR49+0660 RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ



ACTIVIDAD DE ROCERIA Y LIMPIEZA DE BERMA EN EL PR09+0120 RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.



ACTIVIDAD DE INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES EN EL PR7+0260, PR7+0550, PR7+0440 RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VIAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.	FIRMA: nohora Ma. Rojas V. NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/12/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 23 del 25/11/2024 al 1/12/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR50+0000 – PR98+0000" LOTE 5.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CHIRIAIMO - COOCHIRIAIMO		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	1959 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 1.366.384.747,00
FECHA DE INICIO:	24/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 1.366.384.747,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ALFFA		
INTEGRANTES:	VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA		
CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 4.990.584.396,00
FECHA DE INICIO:	27/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4.990.584.396,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 442.848.055	$ 568.618.206	$ 354.913.486	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 187.324.729	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 255.523.326	$ 568.618.206	$ 354.913.486	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.729.802.802	$ 1.956.767.694	$ 1.304.013.900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 541.197.722			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.188.605.080	$ 1.956.767.694	$ 1.304.013.900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.343.179.376,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 187.324.729,00	13,71%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 187.324.729,00	13,71%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 187.324.729,00	13,71%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 187.324.729,00	13,71%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-109787 DE 2024-11-01
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 44.284.806,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 541.197.722,00	10,84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 541.197.722,00	10,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-110360 DE 2024-11-05
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 121.111.784,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100%
Meta Física Ejecutada % 100%
Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
*	Estudios y diseños	KM	48			Prog	8,6			8,6	18%
*						Ejec	8,6			8,6	18%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR50+0000 – PR98+0000 LOTE 5
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 4 No. 11 – 06, Barrio Centro San Diego, Cesar
CONTRATO AMV:Carrera 19C1 # 13 A – 03 Barrio Garupal – Valledupar (Cesar)

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 27, 28, 29 y 30 de noviembre de 2024 se realizaron las actividades de acuerdo a la programación que envía la AMVG2 a las cooperativas, actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basura y tapa huecos en el tramo programado diario además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario programados, entre el PR87+0400 y PR96+0000,cabe aclarar que todos los indicadores deben permanecer al 100% siguiendo las observaciones de la DT cesar, en aras de garantizar el pago de las actas de obras.

MONITOREO Y VIGILANCIA: El dia 01-12-2024 (domingo) se llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.

ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento.
El día 28-11-2024 La AMV Consorcio ALFFA fue a verificar que se cumplan los indicadores de mantenimiento rutinarios en el sector, donde evidenciamos el cumplimiento completo de las actividades programadas.

EVETUALIDAD Y/O SINIESTROS: No se atendieron siniestos viales en la semana.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No se registraron atropellamientos y/o avistamientos durante la semana.

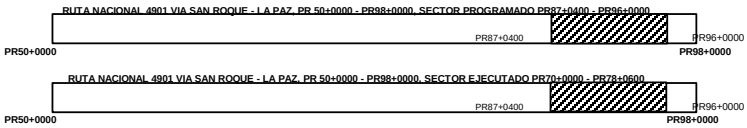
OTROS: No se atendieron otras actividades en el sector durante la semana.

ESTADO DEL TIEMPO: toda la semana se reporto tiempo seco.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAPA HUECOS EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.
SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE PINTURA DE ACUERDO A INDICACIÓN IMPARTIDAS POR LA AMV.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD DE TAPAHUECOS EN EL PR97+0970 RN4901 SAN ROQUE- LA PAZ.



ACTIVIDAD DE ROCERIA EN EL PR87+0500 RN4901 SAN ROQUE- LA PAZ.



ACTIVIDAD DE RECOLECCION DE BASURAS EN EL PR71+0550 RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Nohora Ma. Rojas V.
NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/12/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 23 del 25/11/2024 al 1/12/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE – LA PAZ, PR98+0000 – PR140+0000" LOTE 4

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE CODAZZI - COOTRASCODAZZI
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No.: 1958 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 1.366.384.764,00
FECHA DE INICIO: 24/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 1.366.384.764,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — $ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ALFFA
INTEGRANTES: VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA
CONTRATO No.: 1969 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 4.990.584.396,00
FECHA DE INICIO: 27/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 4.990.584.396,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 442.849.876	$ 568.620.269	$ 354.914.619	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 187.739.499	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 255.110.377	$ 568.620.269	$ 354.914.619	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.729.802.802	$ 1.956.767.694	$ 1.304.013.900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 541.197.722			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.188.605.080	$ 1.956.767.694	$ 1.304.013.900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 1.343.184.907,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ 187.739.499,00 — 13,74%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 187.739.499,00 — 13,74%
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ -
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ -
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 187.739.499,00 — 13,74%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 187.739.499,00 — 13,74%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: $ -

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA: $ - — %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA: $ - — %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-109783 DE 2024-11-01
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 44.284.988,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 541.197.722,00 — 10,84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 541.197.722,00 — 10,84%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA: — %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA: — %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-110360 DE 2024-11-05
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 121.111.784,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR IIC	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100% — Avance o Atraso Físico %:
Meta Física Ejecutada %: 100%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	KM	42			Prog	8			8	19%
					Ejec	6			6	14%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 4901 SAN ROQUE – LA PAZ, PR98+0000 – PR140+0000 LOTE 4.
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: N/A — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI NO (DISPONIBLE)
UBICACIÓN: N/A — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X	

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: CALLE 11 # 14-92 AGUSTIN CODAZZI - CESAR.
CONTRATO AMV Carrera 19C1 # 13A - 03 Barrio Garupal - Valledupar (Cesar)

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los dias 27, 28, 29 y 30 de noviembre de 2024 se realizaron las actividades de acuerdo a la programación que envia la AMVG2 a las cooperativas, actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basura y tapa huecos en el tramo programado diario además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario programados, entre el PR138+0000 - 140+0000 y PR98+0000 - PR104+000, no se logró el 100% de lo programado debido a la atención de eventualidad por árbol seco de gran tamaño que cayó sobre la via el dia martes 26 de noviembre.

MONITOREO Y VIGILANCIA: El dia 01-12-2024 (domingo) se llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.
ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento.
El dia 28-11-2024 La AMV Consorcio ALFFA fue a verificar que se cumplan los indicadores de mantenimiento rutinarios en el sector, donde evidenciamos el cumplimiento completo de las actividades programadas.

EVETUALIDAD Y/O SINIESTROS: No se registraron siniestros viales y/o eventualidades durante el transcurso de la semana.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No se registraron atropellamientos y/o avistamientos durante la semana.

OTROS: -El día 26-11-2024 la micro empresa de mantenimiento rutinario realizó atención a eventualidades por arboles caídos en horas de la madrugada en el PR122+0800 en el margen izquierdo, la micro empresa hizo el respectivo control de tráfico dejando así la vía despejada.
-El día 26-11-2024 la micro empresa de mantenimiento rutinario realizó atención a eventualidades por árboles caídos en el PR123+0350 MI y posteriormente atención a otro árbol caído en el PR123+0350 en el margen izquierdo, la micro empresa hizo el respectivo control de tráfico dejando así la vía despejada.
El dia 26-11-2024 la micro empresa de mantenimiento rutinario realizo la actividad de tapahuecos en los PR 125+0700, PR130+0750, PR132+0200, PR134+0200 para así mejorar la movilidad de los usuarios viales en el sector, minimizando el riesgo de accidentalidad.

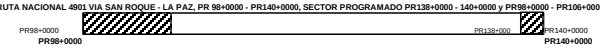
ESTADO DEL TIEMPO: Los dias 25 y 26 de Noviembre de 2024 se presentaron lluvias en horas de la tarde el resto de la semana se reporto un tiempo seco.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

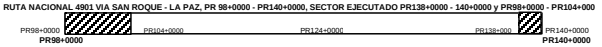
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAPA HUECOS EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.
SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE PINTURA DE ACUERDO A INDICACIÓN IMPARTIDAS POR LA AMV.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ, PR 98+0000 - PR140+0000, SECTOR PROGRAMADO PR138+0000 - 140+0000 y PR98+0000 - PR106+000



RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ, PR 98+0000 - PR140+0000, SECTOR EJECUTADO PR138+0000 - 140+0000 y PR98+0000 - PR104+000



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD DE ROCERIA EN EL PR98+0600 RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ CESAR



ACTIVIDAD DE ATENCION A EVENTUALIDAD POR ARBOL CAIDO EN PR123+0350 RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ CESAR



ACTIVIDAD DE LIMPIEZA DE BERMA EN EL PR103+0000 RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.	FIRMA NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/12/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 23 del 25/11/2024 al 1/12/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000. LOTE 7

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU "COOMAKU"
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No.: 1970 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 1.096.557.448,00
FECHA DE INICIO: 24/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 1.096.557.448,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ALFFA
INTEGRANTES: VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA
CONTRATO No.: 1969 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 4.990.584.396,00
FECHA DE INICIO: 27/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 4.990.584.396,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 355.398.011	$ 456.331.939	$ 284.827.498	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 150.333.359	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 205.064.652	$ 456.331.939	$ 284.827.498	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.729.802.802	$ 1.956.767.694	$ 1.304.013.900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 541.197.722			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.188.605.080	$ 1.956.767.694	$ 1.304.013.900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	1.077.938.511,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	150.333.359,00	13,71%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	150.333.359,00	13,71%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	150.333.359,00	13,71%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	150.333.359,00	13,71%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-109779 DE 2024-11-01
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 35.539.801,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	541.197.722,00	10,84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	541.197.722,00	10,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA			%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA			%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-110360 DE 2024-11-05
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 121.111.784,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR IIC	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100% — Avance o Atraso Físico %:
Meta Física Ejecutada %: 100%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	KM	33			Prog	6			6	18%
					Ejec	6			6	18%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000. LOTE 7.
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	18	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	18	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 38

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 19 No. 19C – 24, Barrio Los Caciques Valledupar
CONTRATO AMV Carrera 19C1 # 13 A – 03 Barrio Garupal – Valledupar (Cesar)

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 27, 28, 29 y 30 de noviembre de 2024 se realizaron las actividades de acuerdo a la programación que envía la AMVC2 a las cooperativas, actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basura y tapa huecos en el tramo programado diario además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario programados, entre el PR30+000 - PR33+000 y PR0+000 - PR3+0000, cabe aclarar que todos los indicadores deben permanecer al 100% siguiendo las observaciones de la DT cesar, en aras de garantizar el pago de las actas de obras.

MONITOREO Y VIGILANCIA: El día 01-12-2024 (domingo) se llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.
ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVC2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento.
-El día 26-11-2024 2024 AMV realizó el inventario de los puentes PR9+0545 y Puente Badillo en la RN8004A para responder las observaciones remitidas por el grupo de puentes del INVIAS.

EVETUALIDAD Y/O SINIESTROS:
El día 28-11-2024 Se registró un siniestro vial en la margen derecho de la vía donde un automóvil de placas VAQ797 iba en sentido Valledupar – San juan en el PR29+0550 según testigos la causa del accidente presuntamente es por un vehículo estacionado en la vía de placas RHB586 sin ninguna señalización la camioneta Tucson intento evadir la camioneta perdiendo el control y saliéndose de la vía, La cooperativa de mantenimiento rutinario COOMAKU se encuentra en el sitio realizando apoyo dentro de sus posibilidades, ejecutando un pertinente control del tránsito en horas de la madrugada.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No se registraron atropellamientos y/o avistamientos durante la semana.
OTROS:
No se atendieron otras actividades en el sector durante la semana.

ESTADO DEL TIEMPO: toda la semana se reporto tiempo seco.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAPA HUECOS EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.
SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE PINTURA DE ACUERDO A INDICACIÓN IMPARTIDAS POR LA AMV.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA NACIONAL 8004A VIDUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000, SECTOR PROGRAMADO PR30+000 - PR33+000 y PR0+000 - PR3+0000

PR0+0000 PR3+0000 PR30+0000 PR33+0000
PR0+0000 **PR 33+0000**

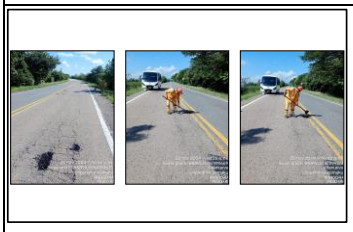
33 15 13,63636364
30 X

RUTA NACIONAL 8004A VIDUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000, SECTOR EJECUTADO PR30+000 - PR33+000 y PR0+000 - PR3+0000

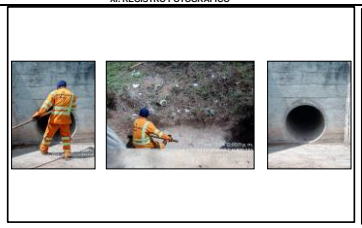
PR0+0000 PR3+0000 PR22+0000 PR3+0000 PR33+0000
PR0+0000 **PR 33+0000**

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD DE TAPAHUECOS EN PR30+0400 RN 8004A VALLEDUPAR - SAN JUAN.



ACTIVIDAD DE LIMPIEZA EN OBRAS DE DRENAJE EN EL PR31+0320 RN8004A VALLEDUPAR - SAN JUAN.



ACTIVIDAD DE REPORTE DE SINIESTRO VIAL EN EL PR29+0500 RN8004A VALLEDUPAR - SAN JUAN.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.	FIRMA Nohora Ma. Rojas V. NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/12/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 23 del 25/11/2024 al 1/12/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN LOS SECTORES 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386 / 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA PR0+0000 - PR 6+0219", LOTE 9

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CARI CARI LTDA -"COOTRACARI"
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No. 1969 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 537.455.702,00
FECHA DE INICIO: 26/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 537.455.702,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ALFEA
INTEGRANTES: VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA
CONTRATO No. 1969 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 4.990.584.396,00
FECHA DE INICIO: 27/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 4.990.584.396,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 171.942.936	$ 226.941.940	$ 138.570.826	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 71.012.432	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 100.930.504	$ 226.941.940	$ 138.570.826	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.729.802.802	$ 1.956.767.694	$ 1.304.013.900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 541.197.722			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.188.605.080	$ 1.956.767.694	$ 1.304.013.900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 528.330.002,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 71.012.432,00	13,21%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 71.012.432,00	13,21%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 71.012.432,00	13,21%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 71.012.432,00	13,21%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-112438 DE 2024-11-08
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 17.194.294,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 541.197.722,00	10,84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 541.197.722,00	10,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-110360 DE 2024-11-05
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 121.111.784,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100%
Meta Física Ejecutada % 100%
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños *	KM	19,605			Prog	4	1		5	26%
*					Ejec	3	0		3	15%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: RN 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA PR0+0000 - PR 6+0219

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	16	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 36

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Carrera 4A #F-34 Barrio Las palmas Valledupar
CONTRATO AMV:Carrera 19C1 # 13 A – 03 Barrio Garupal – Valledupar (Cesar)

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 30 (RN4902), 26, 27, 28 y 29 (RN8004) de noviembre de 2024 se realizaron las actividades de acuerdo a la programación que envía la AMVG2 a las cooperativas, actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basura y tapa huecos en el tramo programado diario además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario programados, entre el PR4+0000 al PR7+0000. no se logró el 100% de la programación anterior debido a que se atendió emergencia por árbol caído el día martes 26 de noviembre y la instalación de señales verticales en el sector de los resaltos de la glorieta de la UNAL el día sábado 30 de noviembre.

MONITOREO Y VIGILANCIA: El dia 01-12-2024 (domingo) se llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.

ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento.
El día 25-11-2024 la AMV Consorcio Alffa hizo entrega de una caneca de 55 galones de emulsión asfáltica para la realización de actividades de tapa huecos en el sector, también se hizo entrega de señales verticales, Mejorando así la movilidad de los usuarios y así poder reducir el índice de accidentalidad
El día 26-11-2024 la AMV Consorcio Alffa hizo entrega de bolsas de cemento para la instalación de señales verticales.
EVETUALIDAD Y/O SINIESTROS: El día 26-11-2024 Se registró un siniestro vial en la margen derecha de la via en la RN8004 donde se vieron involucrados 2 vehículos una Motocicleta de placa YJX98E y un automóvil de placas NUM065 en el PR9+0600 según testigos la causa del accidente presuntamente es por causa de exceso de velocidad por parte de la motocicleta que impacta en la parte de atrás del vehículo dejando como resultado herido el conductor de la moto posteriormente es llevado a un centro hospitalario por una ambulancia, La cooperativa de mantenimiento rutinario COTRACARI se encuentra en el sitio realizando apoyo dentro de sus posibilidades, ejecutando un pertinente control del tránsito.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No se reportaron atropellamientos y/o avistamientos durante la semana.

OTROS:
No se atendieron otras actividades en el sector durante la semana.

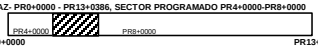
ESTADO DEL TIEMPO: toda la semana se reporto tiempo seco.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

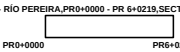
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAPA HUECOS EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.
SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE PINTURA DE ACUERDO A INDICACIÓN IMPARTIDAS POR LA AMV.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

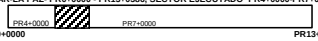
RN 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386, SECTOR PROGRAMADO PR4+0000-PR8+0000



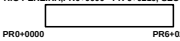
RN 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219,SECTOR PROGRAMADO PR0+0000 - PR1+000



RN 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386, SECTOR EJECUTADO PR4+0000-PR7+0000



RN 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219, SECTOR EJECUTADO 0+0000- 1+0000



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD DE REPORTE DE SINIESTRO VIAL EN EL PR9+0600 EN RN8004 VALLEDUPAR - LA PAZ.



ACTIVIDAD DE ROCERIA EN EL PR5+0960 EN LA RN8004 VALLEDUPAR - LA PAZ.



ACTIVIDAD DE INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES EN EL PR10+0000 VALLEDUPAR - LA PAZ.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.	FIRMA NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 02/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CESAR**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: nov-24 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DEMANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO No. 1964 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GUAKOS "COOGUAKOS"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1969 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO ALFFA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Celular (1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Apisonadores (2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Azadones(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Baldes(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Barras(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Barretones(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Brochas(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Camara Fotografica(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Caneca 55 Galones(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Carretilas(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Cepillo de cerda de manos(10)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Cepillos largos de barrer(10)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Cinceles(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Cortarramas(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Escaleras de tijera(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Escoba(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
kit EPPpara altura(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
flexómetro(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Guadañadoras (5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Hachas(4)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Juego de llaves boca fija(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Juego de llaves estrella(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Llaves de tubo 24(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Macetas(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Machetes(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Martillos(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Palas(10)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Palustres(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Picas(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Rastrillos (2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Regaderas (2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Señales temporales (6)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Malla de proteccion(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	
			TOTAL ACTIVO	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	108	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	108	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 02/12/2024
(Día / Mes / Año)

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: "Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligac
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: JEAN CARLOS DIAZ ARRIETA
Representante Legal
Cédula de ciudadanía 1,140,818,767

Firma
Nombre: NOHORA MARÍA ROJAS VERA
Residente de Administración Vial
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 02/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: nov-24 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DEMANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO No. 1959 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CHIRIAIMO - COOCHIRIAIMO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1969 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO ALFFA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																															
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Celular (1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Apisonadores (2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Azadones(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Baldes(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Barras(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Barretones(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Brochas(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Camara Fotografica(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Caneca 55 Galones(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Carretilas(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Cepillo de cerda de manos(10)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Cepillos largos de barrer(10)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Cinceles(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Cortarramas(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Escaleras de tijera(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Escoba(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
kit EPPpara altura(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
flexómetro(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Guadañadoras (5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Hachas(4)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Juego de llaves boca fija(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Juego de llaves estrella(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Llaves de tubo 24(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Macetas(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Machetes(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Martillos(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Palas(10)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Palustres(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Picas(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Rastrillos (2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Regaderas (2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Señales temporales (6)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Malla de proteccion(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	108	108	##	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	
			TOTAL ACTIVO	108	108	##	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	
			TOTAL EN REPARACIÓN																																
			TOTAL INACTIVO																																

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	108	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	108	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 02/12/2024
(Día / Mes / Año)

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:"Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en repar
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma Ever Romero
Nombre: EVER ENRIQUE ROMERO RAMIREZ
Representante Legal
Cédula de ciudadanía 5,093,920

Firma Nohora Ma. Rojas V.
Nombre: NOHORA MARÍA ROJAS VERA
Residente de Administración Vial
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 02/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CESAR**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: nov-24 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO No. 1958 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE CODAZZI

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1969 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO ALFFA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Celular (1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Apisonadores (2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Azadones(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Baldes(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Barras(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Barretones(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Brochas(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Camara Fotografica(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Caneca 55 Galones(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Carretilas(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cepillo de cerda de manos(10)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cepillos largos de barrer(10)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cinceles(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cortarramas(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Escaleras de tijera(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Escoba(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
kit EPPpara altura(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
flexómetro(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Guadañadoras (5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Hachas(4)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Juego de llaves boca fija(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Juego de llaves estrella(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Llaves de tubo 24(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Macetas(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Machetes(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Martillos(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Palas(10)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Palustres(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Picas(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Rastrillos (2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Regaderas (2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Señales temporales (6)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Malla de proteccion(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
		TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO		108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108
		TOTAL ACTIVO		108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108
		TOTAL EN REPARACIÓN																																
		TOTAL INACTIVO																																

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	108	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	108	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

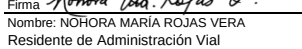
FECHA 02/12/2024
(Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: "Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma 
Nombre: CARLOS RAMON PEREZ ARIZA
Representante Legal
Cédula de ciudadanía 18,937,628

Firma 
Nombre: NOHORA MARÍA ROJAS VERA
Residente de Administración Vial
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 02/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CESAR**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: oct-24 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DEMANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO No. 1970 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU "COOMAKU"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1969 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO ALFFA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Celular (1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Apisonadores (2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Azadones(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Baldes(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Barras(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Barretones(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Brochas(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Camara Fotografica(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Caneca 55 Galones(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Carretilas(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Cepillo de cerda de manos(10)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Cepillos largos de barrer(10)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Cinceles(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Cortarramas(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Escaleras de tijera(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Escoba(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
kit EPPpara altura(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
flexómetro(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Guadañadoras (5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Hachas(4)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Juego de llaves boca fija(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Juego de llaves estrella(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Llaves de tubo 24(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Macetas(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Machetes(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Martillos(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Palas(10)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Palustres(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Picas(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Rastrillos (2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Regaderas (2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Señales temporales (6)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Malla de proteccion(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
		TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO		108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	
		TOTAL ACTIVO		108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	
		TOTAL EN REPARACIÓN																																
		TOTAL INACTIVO																																

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	108	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	108	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 02/12/2024
(Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:"Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma José Arias
Nombre: JOSE TIRSO ARIAS MINDIOLA
Representante Legal
Cédula de ciudadanía 77,172,581

Firma Nohora Ma. Rojas V.
Nombre: NOHORA MARÍA ROJAS VERA
Residente de Administración Vial
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 02/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CESAR**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: dic-24 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DEMANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO No. 1981 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CARI CARI LTDA –"COOTRACARI"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1969 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO ALFFA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Celular		1	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Apisonadote		2	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Azadones		3	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Baldes		3	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Barras		3	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Barretones		5	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Brochas		5	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Camara Fotografica		1	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Caneca 55 Galones		1	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Carretilas		3	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Cepillo de cerda de man		10	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Cepillos largos de barrer		10	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Cinceles		3	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Cortarramas		2	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Escaleras de tijera		1	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Escoba		5	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
kit EPPpara altura		1	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
flexómetro		2	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Guadañadoras		5	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Hachas		4	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Juego de llaves boca fija		1	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Juego de llaves estrella		1	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Llaves de tubo 24		1	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Macetas		2	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Machetes		5	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Martillos		2	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Palas		10	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Palustres		2	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Picas		3	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Rastrillos		2	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Regaderas		2	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Señales temporales		6	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Malla de proteccion		1	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																															
			TOTAL ACTIVO																															
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 02/12/2024
(Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:"Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: RAFAEL ALBERTO MANJARREZ MATOS
Representante Legal
Cédula de ciudadanía 77,164,943

Firma

Nombre: NOHORA MARÍA ROJAS VERA
Residente de Administración Vial
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 02/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: nov-24 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1969 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO ALFFA

CONTRATO DE OBRA No. 1964 DE 2024/1958 DE 2024/1959 DE 2024/1971 DE 2024/1981 DE 2024 **CONTRATISTA:** C.T.A COOGUAKOS/C.T.A COOCHIRIAIMO/C.T.A COOTRASCODAZZI/C.T.A COOMAKU/C.T.A COOTRACARI

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
EQUIPO DE COMPUTO (3)	DELL INSPIRON 15 WINDOWS 11 PRO/2024	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
IMPRESORAS (2)	EPSON	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TELEFONOS CELULARES (8)		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
GPS	TRIMBLE TDC150	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TABLET	LENOVO TAB M11	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FLEXOMETROS, CINTA Y ODOMETRO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
VEHICULOS	HAVAL MOD 2014 Y NISSAN MOD 2019	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DRON	DJI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MEDIDOR LASER	DTAPE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MEDIDOR DE FISURA	CUATRO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 02/12/2024
(Dia / Mes / Año)

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Residente Administración Vial
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Firma

Nombre: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 68202-134477 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	30/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 1959 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CHIRIAIMO - COOCHIRIAIMO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: noviembre 2024 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACESAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	REMON PEREZ CALIXTO ARTURO	5,087,691	Asociado	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOCHIRIAIMO	$ 1,300,000	$ 90,500	V	NUEVA E.P.S.	31686245	$ 52,000	SINAFP	31686245	$ -	$ 52,000	$ -	$ -	
2	RIVERO OÑATE CARLOS GUSTAVO	5.093,.328	Asociado	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,300,000	$ 90,500	V	NUEVA E.P.S.		$ 52,000	COLPENSIONES		$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
3	RIVIERA ROMERO ARGEMIRO	5,093,372	Asociado	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,300,000	$ 90,500	V	NUEVA E.P.S.		$ 52,000	COLPENSIONES		$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
4	RAUDALES VANEGAS JOSE EFRAIN	5,093,610	Asociado	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,300,000	$ 90,500	V	NUEVA E.P.S.		$ 52,000	COLPENSIONES		$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
5	EVER ENRIQUE ROMERO RAMIREZ	5,093,920	Asociado	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,300,000	$ 90,500	V	NUEVA E.P.S.		$ 52,000	PORVENIR		$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
6	MAESTRE MARTINEZ CARMEN CRISTOBAL	5,134,537	Asociado	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,300,000	$ 90,500	V	NUEVA E.P.S.		$ 52,000	COLPENSIONES		$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
7	RAMOS RAMIREZ WILSON GUILLERMO	77,009,923	Asociado	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,300,000	$ 90,500	V	NUEVA E.P.S.		$ 52,000	COLPENSIONES		$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
8	ARAUJO ROSADO RAFAEL GUILLERMO	77,035,129	Asociado	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,300,000	$ 90,500	V	NUEVA E.P.S.		$ 52,000	COLPENSIONES		$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
9	VILLERO OROZCO ROBERT ANDRES	77,036,521	Asociado	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,300,000	$ 90,500	V	NUEVA E.P.S.		$ 52,000	PORVENIR		$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
10	GUILLEN FERNANDEZ ALCIDES	77,160,022	Asociado	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,300,000	$ 90,500	V	NUEVA E.P.S.		$ 52,000	COLPENSIONES		$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
11	SANCHEZ MERCADO JOSE GREGORIO	77,159,644	Asociado	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,300,000	$ 90,500	V	NUEVA E.P.S.		$ 52,000	PORVENIR		$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
12	SOTO OÑATE MAULIETH	1,062,396,411	Asociado	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,300,000	$ 90,500	V	NUEVA E.P.S.		$ 52,000	PORVENIR		$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 28/11/2024 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.
9. "Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial. quien no efectúa labores de interventoría. El olieo de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 . define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma: Ever Romero
Nombre: EVER ENRIQUE ROMERO RAMIREZ
Representante Legal
Cédula de ciudadanía No.: 5,093,920

Firma: Luisa Ramirez
Nombre: LUISA FERNANDA RAMIREZ BARRERA
REPRESENTANTE LEGAL NIT 901837308-4
ADMINISTRADOR VIAL CONSORCIO ALFFA
Matrícula Profesional No.: NA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 30/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 1964 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GUAKOS "COOGUAKOS"

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: noviembre 2024 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DEVÍAS A TRAVÉS DEMANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACESAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	SAMIR ALFONSO MORENO CASTRILLO	12523288	ASOCIADO	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			COOGUAKOS	$ 1,300,000	$ 90,500	V	NUEVA EPS	7950846709	$ 52,000	PORVENIR	7950846709	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
2	LUIS FERNANDO POLO LASTRA	12521802	ASOCIADO	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				$ 1,300,000	$ 90,500	V	NUEVA EPS		$ 52,000	COLFONDOS		$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
3	WILLIAM GELVEZ LOPEZ	1091655945	ASOCIADO	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				$ 1,300,000	$ 90,500	V	NUEVA EPS		$ 52,000	PORVENIR		$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
4	FERNEY GALVIS LOPEZ	1064107253	ASOCIADO	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				$ 1,300,000	$ 90,500	V			$ 52,000			$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
5	WILFRAN DOMINGO ORTIZ	1064107386	ASOCIADO	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				$ 1,300,000	$ 90,500	V	SALUD TOTAL		$ 52,000	PORVENIR		$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
6	JESUS ALBERTO DEANGEL TORRES	1064796724	ASOCIADO	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				$ 1,300,000	$ 90,500	V	SALUD TOTAL		$ 52,000	COLFONDOS		$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
7	VICTOR ALFONSO BLANCO RESTREPO	1064799182	ASOCIADO	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				$ 1,300,000	$ 90,500	V	CAJACOPI EPS SAS		$ 52,000	PORVENIR		$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
8	JADER ENRIQUE NUÑEZ GOMEZ	12524524	ASOCIADO	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				$ 1,300,000	$ 90,500	V	SALUD TOTAL		$ 52,000	COLFONDOS		$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
9	JESUALDO VILLAFAÑEZ AVILA	12522715	ASOCIADO	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				$ 1,300,000	$ 90,500	V	COOSALUD ESS		$ 52,000	PORVENIR		$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
10	EDILBURG SINATRA MACHADO CAMACHO	63500841	ASOCIADO	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				$ 1,300,000	$ 90,500	V	NUEVA EPS		$ 52,000	PORVENIR		$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
11	EBELIO GELVEZ LOPEZ	13169723	ASOCIADO	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				$ 1,300,000	$ 90,500	V	SALUD TOTAL		$ 52,000	PORVENIR		$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
12	ALVARO LOPEZ URRUTIA	18957928	ASOCIADO	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				$ 1,300,000	$ 90,500	V	NUEVA EPS CM		$ 52,000	COLFONDOS		$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 28/11/2024 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.
9. "Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma
Nombre: JEAN CARLOS DIAZ ARRIETA
Representante Legal COOGUAKOS
Cédula de ciudadaníal No.: 1.140.818.767

Firma
Nombre: LUISA FERNANDA RAMIREZ BARRERA
REP. LEGAL CONSORCIO ALFFA NIT 900837308-4
Matrícula Profesional No.: NA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 1970 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU "COOMAKU"

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: noviembre 2024 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1969 de 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACESAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	CORZO ARIAS KEYVIN ENRIQUE	7574592	Asociado	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOMAKU	$ 1,300,000	$ 90,500	V	DUSAKAWI		$ 52,000	PORVENIR		$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
2	ARIAS MINDIOLA JOSE TIRSO	77185182	Asociado	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,300,000	$ 90,500	V	CAJACOPI		$ 52,000	PORVENIR		$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
3	MONTAÑO VILLAZON JOSE DE JESUS	77185182	Asociado	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,300,000	$ 90,500	V	CAJACOPI		$ 52,000	COLFONDOS		$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
4	MONTERO SOLIS SERGIO DAVID	1003237410	Asociado	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 216,667	$ 15,100	V	DUSAKAWI		$ 8,700	PORVENIR		$ 34,700	$ 8,700			
5	PARDO ARIAS JHON EDWARD	1010134215	Asociado	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,300,000	$ 90,500	V	DUSAKAWI	31723656	$ 52,000	COLPENSIONES	31723656	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
6	IBARRA CARO ELIANA MARCELA	1065578454	Asociada	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,300,000	$ 90,500	V	DUSAKAWI		$ 52,000	PORVENIR		$ 208,000	$ 52,000			
7	BARRIOS ARIAS CARLOS ANDRES	1065592064	Asociado	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,300,000	$ 90,500	V	CAJACOPI		$ 52,000	PORVENIR		$ 208,000	$ 52,000			
8	CABAÑA OÑATE TOIBER MANUEL	1003240627	Asociado	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,300,000		V	DUSAKAWI			PORVENIR						
9	ARIAS CACERES JEAN CARLOS	1065639385	Asociado	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,300,000	$ 90,500	V	DUSAKAWI		$ 52,000	PORVENIR		$ 208,000	$ 52,000			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 29/11/2024 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.
9. "Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DÉO-SGI-090-2023, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma
Nombre: JOSE TIRSO ARIAS MINDIOLA
Representante Legal
Cédula de ciudadanía No.: 77,172,581

Firma
Nombre: LUISA FERNANDA RAMIREZ BARRERA
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO ALFFA NIT 901837308-4
Matrícula Profesional No.: NA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 1981 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CARI CARI LTDA –"COOTRACARI"

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: noviembre 2024 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1369 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

NOMBRE ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMILIAR GUAJIRA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	MANUEL JAVIER GARCIA ANAYA	12642622	Asociado	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOTRACARI	$ 1,300,000	$ 90,500	V	NUEVA EPS		$ 52,000	PORVENIR		$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
2	RAFAEL ALBERTO MANJARREZ MATOS	77164943	Asociado	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,300,000	$ 90,500	V	NUEVA EPS		$ 52,000	PROTECCION		$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
3	JOSE MARIA CARO	85483981	Asociado	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,300,000	$ 90,500	V	NUEVA EPS		$ 52,000	PORVENIR		$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
4	ANGEL VICENTE USTATE ARREGOSTES	77142900	Asociado	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,300,000	$ 90,500	V	NUEVA EPS		$ 52,000	COLFONDOS	0	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
5	JORGE ELIECER MANJARREZ MATOS	12641169	Asociado	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,300,000	$ 90,500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD		$ 52,000	COLPENSIONES		$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
6	JORGE LUIS OLIVERA DIAZ	19706343	Asociado	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,300,000	$ 90,500	V	SALUD TOTAL		$ 52,000	PORVENIR		$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
	JORGE AMAYA	85454322	Asociado	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 606,667	$ 42,300	V	NUEVA EPS		$ 24,300	COLPENSIONES		$ 111,000	$ 24,300			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.
9. "Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma
Nombre: RAFAEL ALBERTO MANJARREZ MATOS
Representante Legal
Cédula de ciudadanía No.: 77,164,943

Firma
Nombre: LUISA FERNANDA RAMIREZ BARRERA
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO ALFFA NIT 901837308-4
Matrícula Profesional No.: NA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 1958 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE CODAZZI

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: noviembre 2024 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DEVÍAS A TRAVÉS DEMANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACESAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	PEREZ ARIZA CARLOS RAMON	18937628	Asociado	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,300,000	$ 90,500	V	NUEVA EPS		$ 52,000	SIN		$ -	$ 52,000	$ -	$ -	
2	CASTRO MIRANDA JUAN QUINTIN	18955195	Asociado	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,300,000	$ 90,500	V	NUEVA EPS		$ 52,000	PROTECCION		$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
3	PERZ ARIZA OSVALDO	18956468	Asociado	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,300,000	$ 90,500	V	NUEVA EPS		$ 52,000	PORVENIR		$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
4	OCHOA MENDOZA ADOLFO ENRIQUE	77153081	Asociado	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,300,000	$ 90,500	V	NUEVA EPS		$ 52,000	PORVENIR		$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
5	LUNA JULIO ADALBERTO	77153665	Asociado	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,300,000	$ 90,500	V	COOSALUD		$ 52,000	SIN			$ 52,000	$ -	$ -	
6	BARRAZA PATERNINA JOSE GREGORIO	77155196	Asociado	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOTRASCODAZZI	$ 1,300,000	$ 90,500	V	FAMISANAR	31709223	$ 52,000	PORVENIR	31709223	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
7	MONTERO AROCA GEOVANY ENRIQUE	77155859	Asociado	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,300,000	$ 90,500	V	CAJACOPI		$ 52,000	PORVENIR		$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
8	RAMOS ROJAS HORACIO	85436493	Asociado	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,300,000	$ 90,500	V	NUEVA EPS		$ 52,000	PORVENIR		$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
9	BARRAZA RAMIREZ JOSE MATEO	1007373645	Asociado	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,300,000	$ 90,500	V	NUEVA EPS		$ 52,000	COLPENSIONES		$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
10	PEREZ MUÑOZ JHON ALBERTO	1067714234	Asociado	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,300,000	$ 90,500	V	NUEVA EPS		$ 52,000	COLPENSIONES		$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
11	CASTRO MIRANDA EINER ANTORIO	1067714820	Asociado	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,300,000	$ 90,500	V	SALUD TOTAL		$ 52,000	PORVENIR		$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 28/11/2024 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.
9. "Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DÉO-SGI-090-2023, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma
Nombre: CARLOS RAMON PEREZ ARIZA
Representante Legal
Cédula de ciudadanía No.: 18,937,628

Firma
Nombre: NOHORA MARIA ROJAS VERA
INGENIERO RESIDENTE CONSORCIO ALFFA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30-nov-2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-24 **PROYECTO:** SERVICIO DEADMINISTRACIÓN VIAL EN VÍASPRIMARIAS

CONTRATO DE OBRA No.: 1964 DE 2024/1958 DE 2024/1959 DE 2024/1970 DE 2024/1981 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOGUAKOS/COOTRASCODAZZI/COOCHIRIAIMO/COOMAKU/COOTRACARI LTDA

NOMBRE ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACESAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 a 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administrador a de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	NOHORA MARIA ROJAS VERA	60285185	INGENIERO RESIDENTE	$ 7,396,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO ALFFA	$ 7,396,000	$ 514,800	V	SANITAS	9478096496	$ 295,900		9478096496		$ 295,900			
2	ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES	63358978	INGENIERO RESIDENTE	$ 7,396,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100		$ 7,396,000	$ 514,800	V	NUEVA EPS		$ 295,900	COLPENSIONES		$ 1,257,400	$ 295,900			
3	EDGAR JAIR AMARIZ HURTADO	1065825108	INGENIERO AUXILIAR I	$ 4,852,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100		$ 4,852,000	$ 337,700	V	FAMISANAR		$ 194,100	PORVENIR		$ 776,400	$ 194,100			
4	JOSE CAMILO MUNIVE MEJIA	1065831309	INGENIERO AUXILIAR II	$ 3,474,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100		$ 3,474,000	$ 241,800	V	SALUD TOTAL		$ 139,000	PORVENIR		$ 555,900	$ 139,000			
5	YARLENI PATRICIA FLOREZ MANJARREZ	68298328	INSPECTOR SISO	$ 2,280,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100		$ 2,280,000	$ 158,700	V	NUEVA EPS		$ 91,200	PORVENIR		$ 364,800	$ 91,200			
6	HERIBERTO ANDRES VARELA BAQUERO	1094241599	CONDUCTOR	$ 1,500,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100		$ 1,500,000	$ 104,400	V	SALUD TOTAL		$ 60,000	PORVENIR		$ 240,000	$ 60,000			
7	NICOLAS JAVIER PEREZ MOLINA	1065611446	CONDUCTOR	$ 1,500,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100		$ 1,500,000	$ 104,400	V	SALUD TOTAL		$ 60,000	COLPENSIONES		$ 240,000	$ 8,000			
8	LEONARDO ANDRES PEREZ BOBADILLA	1065643555	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1,438,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100		$ 1,438,000	$ 7,600	I	SALUD TOTAL		$ 57,600	COLPENSIONES		$ 230,100	$ 57,600			
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 29,836,000																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 28/11/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: NOHORA MARIA ROJAS VERA
INGENIERO RESIDENTE CONSORCIO ALFFA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Firma
Nombre: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-1319202-099210 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 1981 DE 2024

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CARI CARI LTDA –"COOTRACARI"

MES INFORME MENSUAL: noviembre - 2024

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1969 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO ALFFA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	560224	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	1970 DE 2024	$ 171,942,936	$ 100,930,504
TOTAL						$ 171,942,936	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 537,455,702.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	ACTA PARCIAL	jun-24	$ 2,197,305	$ 37,953	$ 2,235,258				560224 DE 21/06/2024	$ 169,707,678	$ 535,220,444		X		
2	ACTA PARCIAL	jul-24	$ 16,902,344	$ 291,950	$ 17,194,294				560224 DE 21/06/2024	$ 152,513,384	$ 518,026,150		X		
3	ACTA PARCIAL	ago-24	$ 16,902,344	$ 291,950	$ 17,194,294				560224 DE 21/06/2024	$ 135,319,091	$ 500,831,857		X		
4	ACTA PARCIAL	sep-24	$ 16,902,344	$ 291,950	$ 17,194,294				560224 DE 21/06/2024	$ 118,124,797	$ 483,637,563		X		
5	ACTA PARCIAL	oct-24	$ 16,902,344	$ 291,950	$ 17,194,294				560224 DE 21/06/2024	$ 100,930,504	$ 466,443,270		X		
6	ACTA PARCIAL	nov-24	$ 16,902,344	$ 291,950	$ 17,194,294				560224 DE 21/06/2024	$ 83,736,210	$ 449,248,976		X		
TOTALES			**$ 86,709,025**	**$ 1,497,701**	**$ 88,206,726**										

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/11/2024
(Día / Mes / Año)

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 86,709,025	$ 1,497,701	**$ 88,206,726**
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 86,709,025	$ 1,497,701	**$ 88,206,726**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

"Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma

Nombre: RAFAEL ALBERTO MANJARREZ MATOS
Representante Legal
Cédula de ciudadanía No.: 77,164,943

Firma

Nombre: LUISA FERNANDA RAMIREZ BARRERA
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO ALFFA NIT 901837308-4
Matrícula Profesional No.: NA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 1964 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GUAKOS "COOGUAKOS"

MES INFORME MENSUAL: noviembre - 2024 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DEVÍAS A TRAVÉS DEMANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	540724	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 459,298,636	$ 266,393,207
			TOTAL			$ 459,298,636	$ 266,393,207

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1,424,792,182.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	ACTA PARCIAL	jun-2024	$ 9,030,000	$ 155,973	$ 9,185,973				540724 DE 27-06-2024	$ 450,112,663	$ 1,415,606,209		X		
2	ACTA PARCIAL	jul-2024	$ 45,150,000	$ 779,864	$ 45,929,864				540724 DE 27-06-2024	$ 404,182,799	$ 1,369,676,345		X		
3	ACTA PARCIAL	ago-2024	$ 45,150,000	$ 779,864	$ 45,929,864				540724 DE 27-06-2024	$ 358,252,935	$ 1,323,746,481		X		
4	ACTA PARCIAL	sep-2024	$ 45,150,000	$ 779,864	$ 45,929,864				540724 DE 27-06-2025	$ 312,323,071	$ 1,277,816,617		X		
5	ACTA PARCIAL	oct-2024	$ 45,150,000	$ 779,864	$ 45,929,864				540724 DE 27-06-2025	$ 266,393,207	$ 1,231,886,753		X		
6	ACTA PARCIAL	nov-2024	$ 45,150,000	$ 779,864	$ 45,929,864				540724 DE 27-06-2025	$ 220,463,343	$ 1,185,956,889		X		
7															
TOTALES			**$ 234,780,000**	**$ 4,055,293**	**$ 238,835,293**										

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 234,780,000	$ 4,055,293	**$ 238,835,293**
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 234,780,000	$ 4,055,293	**$ 238,835,293**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

"Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma

Nombre: JEAN CARLOS DIAZ ARRIETA

Representante Legal COOGUAKOS

Cédula de ciudadanía No.: 1.140.818.767

Firma

Nombre: LUISA FERNANDA RAMIREZ BARRERA

REP. LEGAL CONSORCIO ALFFA NIT 900837308-4

Matrícula Profesional No. NA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 1970 DE 2024

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU "COOMAKU"

MES INFORME MENSUAL: noviembre - 2024

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1969 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO ALFFA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	541224	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	1970 DE 2024	$ 355,398,011	$ 205,064,652
TOTAL						$ 355,398,011	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1,096,557,448.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	ACTA PARCIAL	jun-24	$ 8,035,362	$ 138,793	$ 8,174,155				541224 DE 17/06/2024	$ 347,223,856	$ 1,088,383,293		X		
2	ACTA PARCIAL	jul-24	$ 34,936,355	$ 603,446	$ 35,539,801				541224 DE 17/06/2024	$ 311,684,055	$ 1,052,843,492		X		
3	ACTA PARCIAL	ago-24	$ 34,936,355	$ 603,446	$ 35,539,801				541224 DE 17/06/2024	$ 276,144,254	$ 1,017,303,691		X		
4	ACTA PARCIAL	sep-24	$ 34,936,355	$ 603,446	$ 35,539,801				541224 DE 17/06/2025	$ 240,604,453	$ 981,763,890		X		
5	ACTA PARCIAL	oct-24	$ 34,936,355	$ 603,446	$ 35,539,801				541224 DE 17/06/2025	$ 205,064,652	$ 946,224,089		X		
6	ACTA PARCIAL	nov-24	$ 34,936,355	$ 603,446	$ 35,539,801				541224 DE 17/06/2025	$ 169,524,851	$ 910,684,288		X		
TOTALES			**$ 182,717,137**	**$ 3,156,023**	**$ 185,873,160**										

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/11/2024
(Día / Mes / Año)

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 182,717,137	$ 3,156,023	**$ 185,873,160**
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 182,717,137	$ 3,156,023	**$ 185,873,160**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

"Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma José Arias

Nombre: JOSE TIRSO ARIAS MINDIOLA
Representante Legal
Cédula de ciudadanía No.: 77,172,581

Firma Luisa Ramírez B

Nombre: LUISA FERNANDA RAMIREZ BARRERA
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO ALFFA NIT 901837308-4
Matrícula Profesional No.: NA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 1958 DE 2024

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE CODAZZI

MES INFORME MENSUAL: noviembre - 2024

PROYECTO: CONSERVACIÓN DEVÍAS A TRAVÉS DEMANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1969 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO ALFFA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	541024	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	1958 DE 2024	$ 442,849,876	$ 255,110,377
				TOTAL		$ 442,849,876	$ -

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1,366,384,764.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	ACTA PARCIAL	jun-24	$ 10,426,602	$ 172,945	$ 10,599,547				541024 DE 17-07-2024	$ 432,250,329	$ 1,355,785,217		X		
2	ACTA PARCIAL	jul-24	$ 43,533,053	$ 751,935	$ 44,284,988				541024 DE 17-07-2024	$ 387,965,341	$ 1,311,500,229		X		
3	ACTA PARCIAL	ago-24	$ 43,533,053	$ 751,935	$ 44,284,988				541024 DE 17-07-2024	$ 343,680,353	$ 1,267,215,241		X		
4	ACTA PARCIAL	sep-24	$ 43,533,053	$ 751,935	$ 44,284,988				541024 DE 17-07-2025	$ 299,395,365	$ 1,222,930,253		X		
5	ACTA PARCIAL	oct-24	$ 43,533,053	$ 751,935	$ 44,284,988				541024 DE 17-07-2025	$ 255,110,377	$ 1,178,645,265		X		
6	ACTA PARCIAL	nov-24	$ 43,533,053	$ 751,935	$ 44,284,988				541024 DE 17-07-2025	$ 210,825,389	$ 1,134,360,277		X		
TOTALES			**$ 228,091,867**	**$ 3,932,620**	**$ 232,024,487**										

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/11/2024
(Día / Mes / Año)

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 228,091,867	$ 3,932,620	**$ 232,024,487**
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 228,091,867	$ 3,932,620	**$ 232,024,487**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

"Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma

Nombre: CARLOS RAMON PEREZ ARIZA
Representante Legal
Cédula de ciudadanía No.: 18,937,628

Firma

Nombre: NOHORA MARIA ROJAS VERA
INGENIERA RESIDENTE
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 1959 DE 2024

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CHIRIAIMO - COOCHIRIAIMO

MES INFORME MENSUAL: noviembre - 2024

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1969 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO ALFFA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	540924	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	1959 DE 2024	$ 442,848,055	$ 255,523,326
			TOTAL			$ 442,848,055	$ -

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1,366,384,747.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	ACTA PARCIAL	jun-24	$ 10,012,561	$ 172,944	$ 10,185,505				540924 DE 17-07-2024	$ 432,662,550	$ 1,356,199,242		X		
2	ACTA PARCIAL	julio - 2024	$ 43,532,874	$ 751,932	$ 44,284,806				540924 DE 17-07-2024	$ 388,377,744	$ 1,311,914,436		X		
3	ACTA PARCIAL	ago-24	$ 43,532,874	$ 751,932	$ 44,284,806				540924 DE 17-07-2024	$ 344,092,938	$ 1,267,629,630		X		
4	ACTA PARCIAL	septiembre - 2024	$ 43,532,874	$ 751,932	$ 44,284,806				540924 DE 17-07-2024	$ 299,808,132	$ 1,223,344,824		X		
5	ACTA PARCIAL	oct-24	$ 43,532,874	$ 751,932	$ 44,284,806				540924 DE 17-07-2024	$ 255,523,326	$ 1,179,060,018		X		
	ACTA PARCIAL	nov-24	$ 43,532,874	$ 751,932	$ 44,284,806				540924 DE 17-07-2024	$ 211,238,520	$ 1,134,775,212		X		
TOTALES			**$ 227,676,931**	**$ 3,932,604**	**$ 231,609,535**										

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/11/2024
(Día / Mes / Año)

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 227,676,931	$ 3,932,604	**$ 231,609,535**
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 227,676,931	$ 3,932,604	**$ 231,609,535**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

"Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma Ever Romero
Nombre: EVER ENRIQUE ROMERO RAMIREZ
Representante Legal
Cédula de ciudadanía No.: 5,093,920

Firma Luisa Ramírez
Nombre: LUISA FERNANDA RAMIREZ BARRERA
REPRESENTANTE LEGAL NIT 901837308-4
ADMINISTRADOR VIAL CONSORCIO ALFFA
Matrícula Profesional No.: NA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

MES INFORME MENSUAL: nov-24 **PROYECTO:** SERVICIO DEADMINISTRACIÓN VIAL EN VÍASPRIMARIAS

CONTRATO DE OBRA No: 1964 DE 2024/1958 DE 2024/1959 DE 2024/1970 DE 2024/1981 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOGUAKOS/COOTRASCODAZZI/COOCHIRIAIMO/COOMAKU/COOTRACARI LTDA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	539724		20	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 1,729,802,802	$ 1,188,605,080
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 4,990,584,396

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
01	junio - 2024	$ 11,415,222	$ 2,168,892	$ 13,584,114				539724 DE 17-06-2024	$ 1,716,218,688	$ 4,977,000,282		
02	julio - 2024	$ 149,499,492	$ 28,404,903	$ 177,904,395				539724 DE 17-06-2024	$ 1,538,314,293	$ 4,799,095,887		
03	agosto - 2024	$ 89,174,488	$ 16,943,153	$ 106,117,641				539724 DE 17-06-2024	$ 1,432,196,652	$ 4,692,978,246		
04	septiembre - 2024	$ 102,924,192	$ 19,555,596	$ 122,479,788				539724 DE 17-06-2024	$ 1,309,716,864	$ 4,570,498,458		
05	octubre - 2024	$ 101,774,608.00	$ 19,337,176.00	$ 121,111,784				539724 DE 17-06-2024	$ 1,188,605,080	$ 4,449,386,674		
06	noviembre - 2024	$ 145,686,696.00	$ 27,680,472.00	$ 173,367,168				539724 DE 17-06-2024	$ 1,015,237,912	$ 4,276,019,506		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 02/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 1964 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GUAKOS "COOGUAKOS"

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-24 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	21	24	24	24	24	24	24	24	24		715
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Lluvias intensas	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0		5
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
NO SE CUENTA A LA FECHA CON EL REPORTE DEL IDEAM
"Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma
Nombre: JEAN CARLOS DIAZ ARRIETA
Representante Legal
Cédula de ciudadanía 1,140,818,767

Firma
Nombre: NOHORA MARÍA ROJAS VERA
Residente de Administración Vial
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 02/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 1959 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CHIRIAIMO - COOCHIRIAIMO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-24 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	22	24	24	24	24	24	24	24	22	24	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	21	24	24	24	24	24	24	24	24	24		711
Lluvias moderadas	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		4
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0		5
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
NO SE CUENTA A LA FECHA CON EL REPORTE DEL IDEAM
"Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma Ever Romero
Nombre: EVER ENRIQUE ROMERO RAMIREZ
Representante Legal
Cédula de ciudadanía 5,093,920

Firma nohora Ma. Rojas V.
Nombre: NOHORA MARÍA ROJAS VERA
Residente de Administración Vial
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 02/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 1958 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE CODAZZI

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-24 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	22	24	24	24	24	22	24	22	24	24	24	24	24	24	24	24	21	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		711
Lluvias moderadas	0	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		4
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		5
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

NO SE CUENTA A LA FECHA CON EL REPORTE DEL IDEAM
"Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma

Nombre: CARLOS RAMON PEREZ ARIZA
Representante Legal
Cédula de ciudadanía 18,937,628

Firma

Nombre: NOHORA MARÍA ROJAS VERA
Residente de Administración Vial
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 02/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 1970 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU "COOMAKU"

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-24 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	22	22	22	24	22	24	24	24	22	22	24	22	22	22	24	24	22	24	22	22	24	24	24	24	24	24	24		696
Lluvias moderadas	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0		10
Lluvias intensas	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	0	2	2	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0		14
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
NO SE CUENTA A LA FECHA CON EL REPORTE DEL IDEAM
"Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma José Arias
Nombre: JOSE TIRSO ARIAS MINDIOLA
Representante Legal
Cédula de ciudadanía 77,172,581

Firma Nohora Ma. Rojas V.
Nombre: NOHORA MARÍA ROJAS VERA
Residente de Administración Vial
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 02/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 1981 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CARI CARI LTDA –"COOTRACARI"

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-24 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	22	24	22	24	24	24	24	24	22	24	24	24	22	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	24	24		710
Lluvias moderadas	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0		8
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		2
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
NO SE CUENTA A LA FECHA CON EL REPORTE DEL IDEAM
"Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma
Nombre: RAFAEL ALBERTO MANJARREZ MATOS
Representante Legal
Cédula de ciudadanía 77,164,943

Firma nohora Ma. Rojas V.
Nombre: NOHORA MARÍA ROJAS VERA
Residente de Administración Vial
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2 (Día) 11 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No. 1964 DE 2024 **CONTRATISTA:** C.T.A COOGUAKOS

OBJETO DEL CONTRATO:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR0+0000 - PR50+0000- LOTE 3.

FECHA DE INICIO: 24/06/2024

PLAZO INICIAL: 29 MESES O HASTA 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2026
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1,424,792,182.00

VALOR ACUMULADO: $ 1,424,792,182.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 142,479,218.20	25	6	2024	12	2	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 284,958,436.40	24	6	2024	12	8	2029
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 427,437,654.60	24	6	2024	12	2	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 47-44-101027655

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 520,000,000.00	24	6	2024	12	8	2026
Otros		$ 104,000,000.00	24	6	2024	12	8	2026

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 47-40-101008526 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2 (Día) 11 (Mes) 2024 (Año)

GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).
3. “Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría”.

Firma nohora Ma. Rojas V.

Nombre: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Residente Administración Vial CONSORCIO ALFFA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2 (Día) 11 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No. 1959 DE 2024 **CONTRATISTA:** C.T.A COOCHIRIAIMO

OBJETO DEL CONTRATO:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR0+0000 - PR50+0000- LOTE 3.

FECHA DE INICIO: 24/06/2024

PLAZO INICIAL: 29 MESES O HASTA 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2026
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1,366,379,747.00

VALOR ACUMULADO: $ 1,366,379,747.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 136,637,974.70	24	6	2024	31	1	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 273,275,949.40	24	6	2024	31	7	2029
Calidad de Estudios y Diseños		$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 409,913,924.10	12	8	2026	31	1	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 47-44-101027657

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 260,000,000.00	24	6	2024	31	7	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 47-40-101008527 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	2 (Día)	11 (Mes)	2024 (Año)

GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento			Día Mes Año	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día Mes Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día Mes Año	Día Mes Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día Mes Año	Día Mes Año
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).
3. “Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría”.

Firma Nohora Ma. Rojas V.

Nombre: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Residente Administración Vial CONSORCIO ALFFA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2 (Día) 12 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No. 1958 DE 2024 **CONTRATISTA:** C.T.A COOTRASCODAZZI

OBJETO DEL CONTRATO:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE – LA PAZ, PR98+0000 – PR140+0000" LOTE 4.

FECHA DE INICIO: 24/06/2024

PLAZO INICIAL: 29 MESES O HASTA 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2026
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1,366,384,764.00

VALOR ACUMULADO: $ 1,366,384,764.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 136,638,476.40	24	6	2024	31	1	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 273,276,953.80	24	6	24	31	7	2029
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 409,915,429.20	12	8	2026	31	1	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 47-44-101027652

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260,000,000.00	24	6	2024	31	7	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 47-40-101008523 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2 (Día) 12 (Mes) 2024 (Año)

GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento			Día Mes Año	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día Mes Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día Mes Año	Día Mes Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día Mes Año	Día Mes Año
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).
3. “Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría”.

Firma nohora Vda. Rojas V.

Nombre: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Residente Administración Vial CONSORCIO ALFFA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2 (Día) 12 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No. 1970 DE 2024 **CONTRATISTA:** C.T.A COOMAKU

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000. LOTE 7.

FECHA DE INICIO: 24/06/2024

PLAZO INICIAL: 29 MESES O HASTA 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1,096,557,448.00

VALOR ACUMULADO: $ 1,096,557,448.00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 109,655,744.80	24	6	2024	31	1	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 219,311,489.60	24	6	2024	31	7	2029
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 328,967,234.40	12	8	2024	31	1	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 47-44-101027653

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260,000,000.00	24	6	2024	31	7	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 47-40-101008524 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2 (Día) 12 (Mes) 2024 (Año)

GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento			Día Mes Año	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día Mes Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día Mes Año	Día Mes Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día Mes Año	Día Mes Año
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).
3. “Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría”.

Firma nohora Ma. Rojas V.

Nombre: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Residente Administración Vial CONSORCIO ALFFA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2 (Día) 12 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No. 1981 DE 2024 **CONTRATISTA:** C.T.A COOTRACARI

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN LOS SECTORES 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386 / 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219". LOTE 9.

FECHA DE INICIO: 26/06/2024

PLAZO INICIAL: 29 MESES O HASTA 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 537,455,702.00

VALOR ACUMULADO: $ 537,455,702.00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 53,745,570.20	26	6	2024	13	2	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 107,491,140.40	26	6	2024	14	8	2029
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 161,236,710.60	13	8	2026	13	2	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 320-47-994000028822

Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260,000,000.00	26	6	2024	31	7	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 320-74-994000013760 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2 (Día) 12 (Mes) 2024 (Año)

GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Desde Mes	Desde Año	Hasta Día	Hasta Mes	Hasta Año
Cumplimiento			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Desde Mes	Desde Año	Hasta Día	Hasta Mes	Hasta Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).
3. “Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría”.

Firma nohora Ma. Rojas V.

Nombre: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Residente Administración Vial CONSORCIO ALFFA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 02/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

OBJETO DEL CONTRATO:

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR. LOTE 2.

FECHA DE INICIO: 27/06/2024

PLAZO INICIAL: 29 MESES O HASTA EL 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4,990,584,396.00

VALOR ACUMULADO: $ 4,990,584,396.00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$499,058,439,60	12	6	2024	31	1	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$998,116,879,20	12	6	2024	31	7	2029
Calidad del servicio		$1,497,175,318,80	12	6	2024	12	12	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 41-44-101283992

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 02/12/2024
(Día / Mes / Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad del servicio			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma nohora Vda. Rojas V.
Nombre: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Ing. Residente Administración Vial
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Firma
Nombre: ING. ONNA MARIA ZULETA ARAUJO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-134477 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.